



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted.

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - N° 14.106

LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 1997 - 42 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAÍS, Bs. 3.00



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted.

En esta Edición

CELULARES



Busque su cupón en el Suplemento Deportivo y participe en el sorteo de teléfonos celulares de **PRESENCIA**

Sínodo

En mensaje final, Sínodo quiere ser la voz del "grito de los pobres" (PRESENCIA del Mundo, página 7).

Salarios

Gobierno estudia un posible aumento a la masa salarial (página 9).

Despidos

Gobierno puede retirar a cuatro mil funcionarios a partir de enero (página 9).

Olvido

El gobierno dejó en el olvido a la Secretaría de Servicio Social (página 4).

Digitel

Millicom enfrenta al "Super" por Digitel (página 11).

Alerta

Los concejales paceños se sienten alertados por la detención de su ex colega Rolando Enríquez (PRESENCIA del País, página 1).

Robo

Derechos Humanos de Santa Cruz denuncia que conscriptos son obligados a robar ganado (PRESENCIA del País, página 3).

Dantevínculos

Kieffer deberá dar su testimonio sobre el caso "Dantevínculos" (página 6).

Eradicación

Gobierno erradicará más de 7.000 Has. (página 8).

PRESENCIA

Después de leer, recicle este papel.



El Dólar

1\$us = Bs5,35

Desastre en norte cruceño amenaza producción de soya y arroz

11 pueblos bajo agua

La Cámara Agropecuaria del Oriente pide a las autoridades declarar zona de desastre y en estado de emergencia al norte de Santa Cruz, donde se verificó que el agua cubre casi totalmente las poblaciones de Okinawa, Caimanes, Puente Chané, Chané Bedoya, Chané Independencia, San José, Sagrado Corazón, San Pedro, Colonia Piraí y Antofagasta, entre las más importantes. Los cultivos de soya, que estaban a punto de ser cosechados, quedaron inhabilitados, y el 70% de los cultivos de arroz están bajo el agua.

Archivo



Página 4

ALARMA.- Las inundaciones que alarman a las poblaciones del norte de Santa Cruz son consideradas más severas que las registradas en 1996.

350 empresas defraudadoras Evasores identificados

El ministro de Hacienda, Edgar Millares, puso al descubierto a más de 340 empresas que defraudan impuestos al Estado. "Es una lista, pero hay muchas más", aseguró.

Página 9



A LA LUZ.- El gobierno dio a luz la lista de las empresas que defraudan impuestos al Estado.

En guerra política por gasolinazo

ADN y MNR botan plata

El gasolinazo es autoría del gobierno de Banzer, dice el MNR recordando las negociaciones con el FMI. La guerra política es un desiste, mientras el pueblo sufre el ajuste, asegura la COB.

Páginas 2 y 12



GUERRA.- La población observa la guerra política entre el gobierno y el MNR y no recibe soluciones a los problemas económicos.

Detrás del Gran Cuartel de Miraflores

Hay un lugar para buscar a Marcelo

La Comisión de Derechos Humanos de Diputados ubicó el lugar donde los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz fueron quemados, en la quebrada que está detrás del Gran Cuartel de Miraflores. Ahora busca más elementos que apoyen su hipótesis de que el asesinado líder socialista fue enterrado en ese terreno escarpado.

Página 7



BUSQUEDA.- El diputado del MNR Gerardo Rosado señaló ayer con su celular el lugar donde podría estar enterrado Marcelo Quiroga Santa Cruz.

En una semana gastan casi \$us400.000 en propaganda sobre el gasolinazo

Banzer y Goni botan plata en su guerra; pueblo sufre el "ajuste"

La "mega" no niega haber gastado más de 360 mil dólares en campañas televisivas, radiales y de prensa contra Goni. La explicación que dio el MNR en televisión le costó casi 3.600 dólares. El gobierno acusa al ex ministro de Comunicación de haber usado 1,3 millones de dólares para respaldar la campaña de Juan Carlos Durán.

Mientras el pueblo se las ingenia para estirar el sueldo y conseguir regalos baratos en esta Navidad, los partidos oficialistas y el MNR han invertido hasta ahora casi 400.000 dólares en una guerra de mutuo desprecio y para echarse el "bultito" del gasolinazo.

Fue duro el golpe para el pueblo boliviano. Oficialismo y oposición se dieron cuenta del efecto e iniciaron campañas propagandísticas sostenidas en televisión, radio y prensa.

El secretario ejecutivo de la COB, Milton Gómez, pidió a los bolivianos no dejarse engañar por esta "falsa" contingencia política. Tanto Gonzalo Sánchez de Lozada como Hugo Banzer actuaron para un solo amo: el imperialismo, mientras que el pueblo tiene que cargar con las consecuencias del ajuste económico.

Todo comenzó en la esfera oficialista. El ajuste lanzado el 5 de diciembre con el aumento del precio de los hidrocarburos se tornaba en un elemento que dañaba la imagen de Banzer.

¿Cómo solucionar este problema? Echándole el "bultito" al ex presidente Sánchez de Lozada, explica el emenrriista Mauricio Antezana.

Se argumentó que Goni

gastó mucho dinero para hacer sus reformas y que dejó un déficit de 340 millones de dólares. Hacer pública esta argumentación y convencer a la gente cuesta mucho dinero.

LAS "INVERSIONES"

Según estimaciones del MNR, en una semana el gobierno de Banzer ha gastado 361.889 dólares en campañas propagandísticas. 155.400 dólares costó la estrategia en televisión; 202.832 en prensa y 3.657 dólares en radio.

Para defenderse y hacer contrapropaganda, el MNR alquiló un espacio de aproximadamente cinco minutos en una red televisiva de alcance nacional, donde el segundo cuesta 12 dólares. La autodefensa costó por lo menos 3.600 dólares.

En esta estimación no están consideradas las publicaciones previas al lanzamiento del gasolinazo que el MNR hizo para justificar que no había necesidad de dictar una medida tan drástica.

LAS EXPLICACIONES

Mauricio Antezana explica que el MNR sólo se defiende de la campaña del oficialismo y acusa al gobierno de provocar "una guerra nuclear contra Goni". El Presidente y sus ministros deben dejar la guerra sucia y ponerse a gobernar, comenta tras afirmar que esta



guerra es parte de un plan estratégico que busca responsabilizar de todo a Goni.

"Notamos que todo esto es producto de la falta de un plan coherente, de manejar un discurso contradictorio".

Según Antezana, el oficialismo tiene seis o siete comandantes en esta "guerra negra": el ministro de Trabajo, Leopoldo López, "que ha tomado la vocería del agravio", los diputados miristas Hugo Carvajal y Jorge Torres, que realizan una "guerra psicológica", y el Vicepresidente Jorge Quiroga, el que comanda todas las acciones.

EPIDEMIA DE CINISMO

Al respecto, en un comunicado de prensa del Ministerio de la Presidencia, el gobierno asegura que Antezana está "contagiado por la epidemia de cinismo que parece cundir

"Inversiones" del MNR 1º de enero al 5 de agosto (En dólares)

COD	Partida	Enero- 5 de agosto
25500	publicidad	1.319.720,79 (*)

(*) Al cambio de 5.35 Bs son 7.060.506,23 Bs.

Fuente: "megacoalición"

Gastos de la "mega" (En una semana/SUS)

Televisión	Periódicos	Radios	Total
155.400	202.832	3.657	361.889
70 páginas	12 páginas	50 páginas	

en 6 canales en 6 periódicos en 4 radioemisoras

Fuente: MNR

MNR y oficialismo se acusan de gastar millonarias sumas en campañas comunicacionales.

una ciega fábrica de spots".

El comunicado no niega que se haya gastado más de 360.000 dólares en la última semana, pero para "cumplir con la responsabilidad de informar a la población sobre la verdadera situación de la economía nacional..."

en el MNR. "Sorprende el descaro con el que la ex autoridad habla de cifras, cuando solamente entre enero de 1997 y el 5 de agosto de este año al frente del Ministerio de Comunicación (Antezana) gastó 1.3 millones de dólares en propaganda de apoyo a la campana

electoral de Juan Carlos Durán y ejecutó más del 80 por ciento del presupuesto asignado a publicidad para 1997".

Hubo un "festín propagandístico del gobierno anterior, que convirtió al ex Ministro de Comunicación Social en

El sueldo de la maestra Aydé Apaza dura una semana

"Tengo mucha bronca"

Cumplió 33 años y trabaja duro para sacar adelante a su familia de ocho personas. El sueldo que gana sólo sirve para pagar una comida al día.

Aydi Apaza es el empleado público peor pagado. Esto le ha obligado a vivir buscando otras actividades que le permitan contar con más ingresos. La mayoría de los docentes pacíficos se dedica al comercio, a la confección, y otros trabajan medio tiempo en empresas privadas. Los más deben conformarse con su sueldo y ayunar, aunque no se hayan declarado en huelga de hambre.

Aydi Apaza de Saavedra tiene 33 años, gana 600 bolivianos al mes, los que se van en una semana. Junto a su esposo reúnen un promedio de 900 bolivianos. Por alquiler de la casa paga 150 bolivianos al mes. En las demás facturas por servicio de agua, electricidad y transporte se le va gran parte del dinero.

Mientras marchaba junto a sus colegas el anterior martes, ella apretaba los puños y sus ojos brillaban. "Tengo mucha rabia, una tremenda bronca, si pudiera ir a golpear a esos diputados, al mismo gobierno. Lo que han hecho es matarnos en vida".

Culpó al gobierno por su insensibilidad, por no ponerse a pensar en el pueblo pese a haber preguntado que lucharía contra la pobreza. "¿Qué pobreza? pienso que he equivocado, ha debido decir que va a luchar para que haya más pobreza".

UNA PENA

Aydi no puede ocultar su tristeza y confiesa que cuando conoció la noticia del gasolinazo sintió que un frío enorme recorría su cuerpo. No se equivocó. Cuando

visito el mercado todo había subido, "inclusive el (papel) higiénico".

Inés Villarreal, una docente que por el trabajo de 23 años recibe apenas 900 bolivianos, sintió lo mismo. ahora vive preocupada y hasta piensa en irse del país "porque aquí ya no se puede vivir", ni costear los estudios de sus dos hijos que están en la universidad.

UNA COMIDA PARA OCHO

Antes del gasolinazo la familia de Aydi Apaza, constituida por tres personas mayores y cinco niños, ya vivía privada de lo indispensable, porque un ingreso de 900 bolivianos no alcanza para tantas bocas.

Aydi ofrece de desayuno a sus hijos una taza de té o "sultana" y una marraqueta. El vaso de leche para los niños es un lujo que se dan una vez al mes.

"Cocinamos una sopa donde coloco unas cuantas papas nadando y unos huesitos de pollo que hemos comprado en la calle". Ese es el almuerzo. En estos tiempos es imposible comer dos platos. El estómago se acostumbró a no cenar.

Ahora la situación empeora para la familia, y el anuncio de congelar los sueldos ha dejado pensativos a los trabajadores. "Habrá que amarrarse los estómagos, pero ¿dónde más? ¿qué va a ser de nosotros?". Esto va a explotar, el gobierno no está analizando lo que ha hecho, esto va a explotar", murmura la docente.



Aydi Apaza ofrece a sus hijos de almuerzo solo un plato.

Arica
...en familia

A sólo 6 hrs. de La Paz

Le brinda a su familia la confortable experiencia de pasar unas inolvidables vacaciones.

Niegan que haya campaña distractiva

Una versión en sentido de que la Unidad de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República, organismo encargado de manejar la imagen pública del gobierno, sugirió poner en marcha una estrategia comunicacional para distraer la atención de la opinión pública en torno al gasolinazo, fue desmentida oficialmente ayer.

Dicha campaña -según la versión- gira en torno a ocho puntos, entre los cuales se encuentran difundir "temas vulnerables y críticos del anterior gobierno" relacionados con actos de corrupción y violación de derechos humanos; detonar "temas de escándalo"; designar a un responsable para coordinar el flujo de estos temas "negros"; que la campaña vaya desde el Poder Ejecutivo; copiar los titulares de prensa y culpar a Goni por "haber tirado la casa por la ventana".

MNR y oficialismo se acusan de gastar millonarias sumas en campañas comunicacionales.

una ciega fábrica de spots".

El comunicado no niega que se haya gastado más de 360.000 dólares en la última semana, pero para "cumplir con la responsabilidad de informar a la población sobre la verdadera situación de la economía nacional..."

una ciega fábrica de spots".

El comunicado no niega que se haya gastado más de 360.000 dólares en la última semana, pero para "cumplir con la responsabilidad de informar a la población sobre la verdadera situación de la economía nacional..."

una ciega fábrica de spots".

El comunicado no niega que se haya gastado más de 360.000 dólares en la última semana, pero para "cumplir con la responsabilidad de informar a la población sobre la verdadera situación de la economía nacional..."

una ciega fábrica de spots".

El comunicado no niega que se haya gastado más de 360.000 dólares en la última semana, pero para "cumplir con la responsabilidad de informar a la población sobre la verdadera situación de la economía nacional..."

una ciega fábrica de spots".

El comunicado no niega que se haya gastado más de 360.000 dólares en la última semana, pero para "cumplir con la responsabilidad de informar a la población sobre la verdadera situación de la economía nacional..."

una ciega fábrica de spots".

El comunicado no niega que se haya gastado más de 360.000 dólares en la última semana, pero para "cumplir con la responsabilidad de informar a la población sobre la verdadera situación de la economía nacional..."

una ciega fábrica de spots".

El comunicado no niega que se haya gastado más de 360.000 dólares en la última semana, pero para "cumplir con la responsabilidad de informar a la población sobre la verdadera situación de la economía nacional..."

una ciega fábrica de spots".

El comunicado no niega que se haya gastado más de 360.000 dólares en la última semana, pero para "cumplir con la responsabilidad de informar a la población sobre la verdadera situación de la economía nacional..."

una ciega fábrica de spots".

El comunicado no niega que se haya gastado más de 360.000 dólares en la última semana, pero para "cumplir con la responsabilidad de informar a la población sobre la verdadera situación de la economía nacional..."

una ciega fábrica de spots".

El comunicado no niega que se haya gastado más de 360.000 dólares en la última semana, pero para "cumplir con la responsabilidad de informar a la población sobre la verdadera situación de la economía nacional..."

una ciega fábrica de spots".

El comunicado no niega que se haya gastado más de 360.000 dólares en la última semana, pero para "cumplir con la responsabilidad de informar a la población sobre la verdadera situación de la economía nacional..."

una ciega fábrica de spots".

El comunicado no niega que se haya gastado más de 360.000 dólares en la última semana, pero para "cumplir con la responsabilidad de informar a la población sobre la verdadera situación de la economía nacional..."

una ciega fábrica de spots".

El comunicado no niega que se haya gastado más de 360.000 dólares en la última semana, pero para "cumplir con la responsabilidad de informar a la población sobre la verdadera situación de la economía nacional..."

una ciega fábrica de spots".

El comunicado no niega que se haya gastado más de 360.000 dólares en la última semana, pero para "cumplir con la responsabilidad de informar a la población sobre la verdadera situación de la economía nacional..."

una ciega fábrica de spots".

El comunicado no niega que se haya gastado más de 360.000 dólares en la última semana, pero para "cumplir con la responsabilidad de informar a la población sobre la verdadera situación de la economía nacional..."

una ciega fábrica de spots".

El comunicado no niega que se haya gastado más de 360.000 dólares en la última semana, pero para "cumplir con la responsabilidad de informar a la población sobre la verdadera situación de la economía nacional..."

una ciega fábrica de spots".

Animales rodeados por agua, caminos intransitables y gente sobreviviendo

Desastre en el norte cruceño

Una comisión de la Prefectura de Santa Cruz y la CAO verificó mediante una inspección aérea que la situación del norte cruceño es desesperante y, por ello, se debe declarar ese lugar zona en estado de emergencia.

Santa Cruz [PRESENCIA y EFE] Una comisión de autoridades de la Prefectura y funcionarios de la Cámaras Agropecuaria del Oriente (CAO) verificó con una inspección aérea que el agua ha cubierto casi en su totalidad a 11 localidades en el norte cruceño, lo que ha afectado cientos de hectáreas de soya, arroz, maíz y caña de azúcar.

El director de Agricultura de la Prefectura, José Tomasi, y el representante de la CAO, Juan Armando Antelo, verificaron desde el aire que cientos de familias de agricultores se encuentran en grave situación de abandono por causa de las inundaciones.

El agua cubre casi totalmente las poblaciones de Okinawa, Caímanes, Puente Cháñez, Cháñez Bedoya, Cháñez In-



Ya en 1996, las poblaciones del norte cruceño sufrieron los embates de la naturaleza.

dependencia, San José, Sagrado Corazón, San Pedro, Colonia Pirai y Antofagasta, entre las más importantes.

"Grandes campos de ganadería -dijo el representante de la CAO- están igualmente afectados por las inundaciones provocadas por las intensas lluvias de los últimos días".

ADIOS TODA LA SOYA

Antelo añadió que "en el caso de la soya de invierno, que está a punto de ser cosechada, puede afirmarse que las pérdidas son totales, además, esos campos estarán inhabilitados

para una próxima siembra".

Durante el viaje en avioneta se observó que las poblaciones aledañas al río Chané se encuentran en verdadera situación de desastre.

"El testimonio -relató el funcionario- que hemos recogido en imágenes de video muestra animales rodeados por las aguas, gran cantidad de caminos vecinales virtualmente intransitables, el río desbordado y gente viviendo en muy precarias condiciones".

Para el ejecutivo de la CAO, la situación es un verdadero desastre que debe merecer la inmediata atención de las autoridades, pues lo que se vive en esas regiones es verdaderamente dramático.

"Hemos visto que a partir de la desembocadura del río Chané, en el río Pirai, las aguas salen de su cauce y se desbordan, en algunos casos, en grandes distancias a ambos lados, lo que da cuenta de la cantidad de agua caída durante las últimas lluvias".

Y EL ARROZ?

Y en cuanto a los cultivos de arroz, el 70 por ciento se encuentra bajo el agua. Al respecto, Iver Barriga, presidente de la Federación Nacional de Cooperativas Arroceras (Fenca), informó que existen 80 mil hectáreas cultivadas, algunas estaban a punto de germinar, otras estaban para la limpieza y otras ya estaban a una altura de 20 centímetros.

Según el informe económico que la anterior gestión presentó en julio de este año, existían 209.026.11 bolivianos como fondos de emergencia para una posible sequía, pero parte de ese dinero ya fue utilizado en líneas similares.

El director de Fenca dijo

que para esta campaña tenían previsto llegar a las 100 mil hectáreas y lamentablemente será difícil sembrar más por el nivel de las aguas y cerca de 20 mil hectáreas de terreno preparado se quedarán sin cultivo.

Las primeras evaluaciones realizadas por los técnicos

dijo Barriga- dan un saldo de 10 mil hectáreas totalmente perdidas, y es el arroz recientemente sembrado que no podrá nacer por la cantidad de agua.

REUNIÓN DE EMERGENCIA

El directorio de la CAO se reunió de emergencia en la noche del miércoles y decidió enviar una carta urgente a las autoridades sectoriales y departamentales instándoles a dar ayuda. Además, considera que es hora de que se declare la zona en estado de emergencia.

El sector agropecuario de-

cidió declararse en emergencia ante la eventualidad de un empeoramiento de la situación, pues se temen nuevas precipitaciones pluviales que agravarían la situación de miles de pobladores del norte de Santa Cruz.

Potosinos indefensos

POTOSÍ (PRESENcia).- El departamento de Potosí está indefenso frente al fenómeno de El Niño ya que cuenta con menos de 150.000 bolivianos para enfrentar una eventual sequía u otros desastres naturales provocados por el desorden atmosférico.

Según el informe económico que la anterior gestión presentó en julio de este año, existían 209.026.11 bolivianos como fondos de emergencia para una posible sequía, pero parte de ese dinero ya fue utilizado en líneas similares.

El director de finanzas de la Prefectura, Oscar Valda, detalló que se pagaron 26.297.89 bolivianos al Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la perforación de pozos de agua en la región de Ciénega Pampa, mientras que aún deben cancelarse 36.567.10 bolivianos a la empresa local de electricidad para el bombeo del líquido elemento de La Palca a San Antonio.

El saldo del fondo de emergencia es de apenas 146.161.12 bolivianos, recursos insuficientes para atender las posibles consecuencias de El Niño.

Pese a ello, el Consejo Departamental autorizó que se entreguen 50.000 bolivianos al Comité de Defensa.

El Estado debe desembolsar seis millones de dólares para enfrentar a El Niño, y el prefecto Douglas Davis viajó a La Paz para conseguirlos.

El Comité de Defensa ni siquiera recibió los 50.000 bolivianos ofrecidos para mitigar los primeros efectos, sino sólo 20.000.

UN MUERTO

El errático clima que tiene Potosí en estos días ya causó un muerto, según el informe de la Policía Técnica Judicial.

Una persona no identificada murió al mediodía del martes, cuando un rayo alcanzó en el tramo asfaltado de la carretera de circunvalación, a unos cuantos metros de la calle 14 de Infantería.

El cadáver del infartado, cuya edad es calculada en 25 años, estaba hasta ayer en la morgue del Cementerio General aguardando que alguien lo identifique.

PARA COLMO

Ayer, el Prefecto de Potosí hizo una revelación en torno al proyecto de captación de agua potable del Rio San Juan.

Dijo que esa obra es ejecutada sin contar con un estudio de diseño final.

El referido proyecto es uno de los anhelos regionales y, cuando esté concluido, elevará notablemente el nivel de provisión de agua potable a la ciudad.

Por romperse paro en la "Llajta"

Cochabamba (ERBOL)- Cochabamba amaneció ayer incomunicada y semiparalizada en sus actividades productivas y de servicios por el paro de 48 horas del transporte departamental que desde las cerca de 10 horas se cumple parcialmente en el radio urbano, provincias interdepartamentales. Sin embargo la protesta empezó a debilitarse y romperse.

Los aproximadamente 15.000 afiliados a la Federación Departamental de Autotransporte retiraron uno 70.000 vehículos de transporte público, con excepción de algunas líneas de micros que realizaban servicios a zonas periféricas de la ciudad y taxis que cobran tarifas apropiadas por el Concejo Municipal.

En la terminal terrestre de Cochabamba y capitales provinciales el transporte de pasajeros y carga paralizó totalmente sus servicios. Los más perjudicados son los pequeños productores que no podrán comercializar sus productos en los mercados de la ciudad.

Miles de trabajadores del sector industrial y la administración pública confrontan problemas para acceder a sus fuentes de trabajo, y tanto los empresarios como la administración departamental se ven obligados a declarar sus horarios continuos de actividad.

La falta de transporte público en el radio urbano fue parcialmente superada por la aparición del transporte libre, los aproximadamente 20.000 vehículos particulares y más de 200.000 bicicletas inundando la ciudad, como la mejor alternativa para enfrentar el paro del autotransporte y otras eventualidades.

El Ibten se salvó

El Instituto Boliviano de Ciencia y Tecnología Nuclear (Ibten) tuvo más suerte que la Secretaría de Servicio Social. El actual ministro de Desarrollo Sostenible, Erick Reyes Villa, tras un análisis esencialmente técnico decidió mantener al Instituto bajo su dependencia y evitar que pase a jurisdicción de la Escuela Militar de Ingeniería.

El director del Ibten, Alberto Miranda, indicó que para felicidad de esa institución técnica todas las actividades serán coordinadas con el Ministerio de Desarrollo Sostenible.

Apenas se produjo el cambio de gobierno, en agosto pasado, hubo criterios en sentido de que la EMi se haga cargo del Ibten, con la finalidad de utilizar toda su capacidad tecnológica y experiencia en la for-

mación de profesionales e investigación.

Una oportuna intervención de las autoridades del Ministerio de Desarrollo Sostenible impidió que esa iniciativa se concrete. Ahora el Ibten, institución que está encargada del control de radiaciones, de la acreditación de centros que manejan fuentes de radiación y de apoyar o supervisar investigaciones sobre contaminación, dará un espaldarazo a las entidades del Estado.

Miranda aseguró que los proyectos de investigación conjunta con las Universidades seguirán su curso.

Hay tareas importantes como la medición del caudal de los ríos de La Paz y la determinación de los niveles de contaminación.

En el Instituto trabajan 41 técnicos con experiencia.



Los trabajadores no pueden usar sus máquinas porque no hay luz.

El problema no terminó ahí, el servicio telefónico también fue cortado por deudas

acumuladas, al igual que el refrigerio. Los funcionarios traen agua hervida en termo y

51 funcionarios están sin hacer nada desde octubre, su oficina está sin luz ni teléfono. La Viceministra de Asuntos de Género anunció que es posible que el gabinete resuelva el problema hoy.

La Secretaría Nacional de Servicio Social está abandonada a su suerte y 51 funcionarios de esa repartición estatal viven en total incertidumbre desde septiembre de 1997. No se sabe si dependen del Viceministerio de Género o del Ministerio de Salud.

El drama de los funcionarios comenzó con la reestructuración del Poder Ejecutivo. Tras decidirse que la Secretaría de Servicio Social pase a depender del Viceministerio de Género, quedó colgada.

No hubo normas ni recomendaciones precisas sobre el trabajo que realizarían los funcionarios.

Los empleados de la Secretaría emprendieron una travesía por varias oficinas para buscar una solución. Ahora esperan una determinación del gobierno.

Cada día llegan a su oficina, sin luz ni teléfono, con la idea de que en la puerta alguien los esperará con un memorándum de despido.

Una antigua funcionaria indicó que se esforzaron por seguir en actividad. Terminaron las tareas pendientes, se inventaron otros trabajos, y desde octubre se quedaron sin hacer nada a causa del corte de fluido eléctrico por falta de pago.

Hemos venido a gritarle al gobierno que rechazamos el gasolinazo", enfatizó en su discurso.

Gremiales en las calles

TARIJA [PRESENCIA]- Una masiva movilización contra el llamado gasolinazo protagonizó esta tarde los gremialistas de Tarija, quienes también protestaron contra la Aduana, Impuestos Internos y la municipalidad.

Llamó la atención la ausencia de dirigentes de la COD. El dirigente gremial Luis Martínez declaró que los líderes de esta organización en Tarija hicieron caso omiso de las decisiones de la COB de efectuar movilizaciones.

Hemos venido a gritarle al gobierno que rechazamos el gasolinazo", enfatizó en su discurso.

Temor al dengue

Santa Cruz [ANP / ABP]- La epidemia del dengue que hubo a principios del presente año, durante las primeras lluvias, dejó abierto la posibilidad de la existencia de la terrible enfermedad del "dengue hemorrágico" en esta capital.

La información fue confirmada por el responsable del "Movimiento por la Paz, la Desarrollo y la Libertad", Pedro Bermejo, una ONG española que trabajó durante este año en la prevención de ese tipo de enfermedades.

Fue rechazada ayer por la Federación de Maestros Urbanos de La Paz la convocatoria para la institucionalización de cargos educativos jerárquicos, lanzada por el Ministerio de Educación, porque es "una nueva burla" y no respeta al concursante que mayor puntaje obtenga.

Dicha convocatoria, que fue publicada el domingo 7, indica

que los postulantes no pueden tener más de 55 años. Este requisito es arbitrario, dice la Federación docente, pues chocan con todo ordenamiento jurídico.

Los maestros también cuestionan la convocatoria porque no informa quién será el responsable de preparar el examen y porque, en última instancia, será el Director el que seleccione a los autoridades.

Por eso exige que se respete el mayor puntaje, para que no haya posibilidades de manipulación política durante la elección.

Por otra parte, "la conformación del Tribunal es un mecanismo de manipulación, pues el oficialismo es mayoría y el delegado docente es un adorno".

"Como se puede constatar, no se respetará al concursante

con mayor puntaje, sino que, en definitiva, el Prefecto elegirá al Director Departamental y Distrital".

CONFERENCIA NACIONAL

En tanto, la Conferencia Nacional de Maestros Urbanos decidió ayer, en La Paz, exigir al gobierno un salario de acuerdo a la canasta familiar y con escala móvil.

Maestros urbanos de La Paz

Rechazan convocatoria a institucionalización

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Seleme
Jefe de Redacción: Juan Carlos Marañón Albarracín

La Paz, Bolivia, viernes 12 de diciembre de 1997

Premios obtenidos:
Nacional de Periodismo- 1991 y 1994
Nacional de Periodismo- 1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo- 1992 y 1994
Maria Moors Cabot- 1990
América Latina - ALADI- 1984 y 1989
SIP - P. J. Chamorro- 1987
EFE de Periodismo- 1981

Los derechos humanos y la reflexión teológica

Por Gregorio Iriarte, OMI*

Hoy en día se habla y se escribe mucho acerca de los "derechos humanos". También, en la Iglesia se reflexiona y se escribe muy frecuentemente sobre este tema. Pero no siempre fue así, a pesar de la importancia del tema. No pocas veces, en tiempos pasados, los cristianos adoptaron posiciones de rechazo, de desconfianza o de indiferencia. Hoy, sin embargo, se considera que este tema está íntimamente ligado al mensaje evangélico y a la práctica de la justicia.

—La reflexión teológica más primitiva, como la de San Pablo y la de los Santos Padres, ofrece los fundamentos sobre los cuales se apoyan las libertades individuales y sociales.

—Los teólogos escolásticos desarrollaron un tema que tiene claras conexiones con los "derechos humanos", tal cual hoy los entendemos: el "derecho de gentes" (*iustus gentium*), cuya tra-

ducción más exacta sería el "**derecho de personas**". Se destacan en la profundidad del análisis de estas ideas los teólogos Vitoria, Suárez y Soto.

—Sin embargo, en los tres últimos siglos, (casi hasta nuestros días) los teólogos se olvidan de un tema tan importante o muestran graves recelos sobre la doctrina de los derechos humanos. Todo ello se debe, sin duda, en gran parte, a que estas ideas habían nacido en el contexto laicista y anticlerical de la Revolución Francesa.

—En la actualidad, sobre todo después de la encíclica "Pacem in Terris" y del Concilio Vaticano II, se nota un marcado interés de la teología por el tema de la dignidad de la persona y de sus derechos.

*Sacerdote. Reside en Cochabamba.

El sistema financiero

Un fenómeno que periódicamente sorprende al mundo es la crisis que sufren importantes instituciones financieras, provocando pánico entre los clientes y severos remezones de las economías y los gobiernos.

Nuestro país no es ajeno a esa situación. Son varios los bancos y otras instituciones de intermediación financiera que han quebrado o fueron intervenidos, y ha sido el Estado el que finalmente ha cargado con los costos de esa crisis. Dicir el Estado es una precisión semántica, pues en verdad quien ha pagado la factura ha sido la población.

Entre los factores que intervienen para que una entidad financiera llegue a la quiebra sobresalen tres. Uno, el manejo doloso por parte de sus ejecutivos y propietarios del dinero ajeno. Los créditos "vinculados", las donaciones por cualquier motivo, la falta de rigor profesional en la otorgación de préstamos y en el seguimiento de las cobranzas, el tráfico de influencias, etc., han permitido despilfarrar el dinero que los clientes les confiaron.

El segundo ha sido la permisividad, cuando no franca corrupción, de las autoridades del sistema, que no cumplieron a cabalidad sus deberes y sólo intervinieron cuando la crisis era inevitable.

Un tercer factor ha sido la impunidad ante la comisión de delitos. El poder de accionistas y ejecutivos de las instituciones financieras quebradas impidió, por una parte, que los funcionarios actúen, desde las diferencias instancias del Estado, oportunamente y drásticamente. Por otra parte, la actitud de fiscales y jueces en varios de estos casos ha sido -y lamentablemente sigue siendo- venal, como lo comprueba la Fiscalía General de la República, al acusar a varios jueces de prevaricato.

Sin embargo, las crisis han tenido la virtud de hacer cobrar conciencia a la gente, a muchas autoridades y a los accionistas y ejecutivos de las instituciones financieras, sobre la necesidad de ejercer un seguimiento riguroso de esta actividad. Además, las perspectivas que el modelo económico ofrece los obliga a responder a criterios de eficiencia, escrupuloso manejo del dinero ajeno y cumplimiento de las normas.

Así, en los últimos años ha habido un ajuste importante en esas instituciones, pero no pasan desapercibidas algunas acciones, como el abuso de la Ley de Fianza Juratoria, que podrían provocar que la impunidad vuelva a rondar en estos ámbitos. Por eso, las autoridades del Sistema de Regulación Financiera y de la Superintendencia de Bancos, junto a los ejecutivos de estas organizaciones, tienen la dura responsabilidad de mantener saneado el sistema. Nunca, en este caso, el exceso de celo es malo.

al ob servir en



Sobre un trágico accidente

Señor Director:

En estos dos meses he leído con mucha atención la información sobre el trágico accidente del 29 de septiembre pasado en el cual perdieron la vida mi hermano Mauricio Quiroga, mi cuñada Beatriz Torres, mi sobrina Sofía Quiroga y su asistente Rosenda Villegas. Con atención aún mayor escuché las declaraciones del hasta hace poco prófugo, Octavio Correa Quispe, conductor de la flota Expresso Cochabamba responsable directo y único del suceso.

Aunque es entendible que la noticia tuvo una mayor repercusión justamente porque Mauricio era hermano del Vicepresidente, agradeceremos que se aclare que Mauricio era el cuarto hijo de la familia y además hermano menor de Tuto y no mayor como se ha venido publicando.

Por otro lado, el señor Octavio Correa Quispe, chofer de la flota Expresso de Cochabamba y responsable directo de la tragedia, en un vano intento de dislindarse toda responsabilidad trató de distorsionar los hechos ante la opinión pública argumentando que se durmió a consecuencia del acumulado cansancio ocasionado por las largas horas de trabajo impuestas por los propietarios.

Si fue obligado a trabajar horas en exceso o no, es un tema que corresponde investigar a las autoridades pertinentes. Lo que si es absolutamente falso es que el accidente se haya suscitado a consecuencia de su supuesto sueño. En su apresurada fuga el señor Correa no ha debido dormirse algunos minutos para ver los noticieros, en los cuales su ayudante hospitalizado declaró haber sido instruido verbalmente por el chofer "supuestamente dormido" que se pare para ver si venía o no.

Absolutamente consciente

de sus actos, el señor Correa, portando un brevet falsificado bajo otra identidad, ignoró el cartel que decía "No Adelantar" trescientos metros antes del lugar de impacto así como la doble linea amarilla, todo esto mientras "dormido" intentaba a un camión acelerando y abriendose hacia la izquierda e invadiendo el carril contrario en una zona prohibida.

Cargado de varias toneladas de peso, sin consideración ni respeto por la vida ajena embistió la vagoneta de Mauricio sin otorgarle tiempo ni posibilidad alguna para tratar de salvar a su familia. Mas aún, huyó dejando a Isabella de un año y medio de edad con la cabeza partida y el brazo derecho fracturado mientras seguramente lloraba por ayuda.

Ahora Correa, que estuvo prófugo más de dos meses manejando un camión y un taxi,

se lamenta y nos dice que hace poco perdió a su hijo y que ese día estaba muy deprimido. Lo que no voy a entender jamás es cómo un ser humano que ha perdido a su hijo en un accidente de tránsito y consciente del dolor que ahora tenemos todos los afectados, pueda ser tan irresponsable de manejear un automóvil en contrarrueda y ocasionar un accidente que resulte en valiosas pérdidas humanas.

Aunque la familia está consciente de que si este conductor va a la cárcel no va traer de vuelta a nuestros seres queridos, por sobre todo estamos buscando sentar un precedente para que todos aquellos choferes que conducen sin respeto a la vida ajena sepan que van a ser castigados.

Luis Fernando Quiroga Ramírez
C.I. 3138197 CBBA.



Jefes de Área:
Política: Andrés Gómez V.
Economía: Ana Fabbri C.
Social: Miguel Lora
Internacional: Teddy Molina.

Sobre los derechos fundamentales

Por José Luis Gutiérrez Sardán*

La Constitución Política de todo Estado moderno tiene, necesariamente, dos tipos: una orgánica, referida a las normas sobre la organización y funcionamiento de los poderes (Legislativo, Ejecutivo y Judicial), y otra denominada dogmática, o sea la que trata los derechos fundamentales de la persona, que tienen niveles de efectividad: La declaración de derechos, así como las garantías y las acciones para hacerlos valer.

La declaración de derechos es el reconocimiento de éstos por la norma fundamental; un ejemplo son los derechos fundamentales enumerados en el Art. 7 de la Constitución. Algunos de esos derechos, como el de la libre locomoción tienen garantías y acciones, y otros (como el derecho "a una remuneración justa por su trabajo, que le asegure para sí y su familia una existencia digna del ser humano") no cuentan con garantías para su efectivo cumplimiento.

Las garantías procuran mayor efectividad en el cumplimiento de los derechos reconocidos. Algunos de estos cuentan con disposiciones específicas para su cumplimiento, otros son más una expresión de aspiraciones de la sociedad jurídica y políticamente organizada, y no tienen garantías constitucionales.

El derecho a la libertad física, reconocido en el inciso g) del Art. 7 mencionado, tiene la siguiente garantía:

Art. 9. Nadie puede ser detenido, arrestado ni

puesto en prisión sino en los casos y según las formas establecidas por ley, requiriéndose para la ejecución del respectivo mandamiento, que esté emanado de autoridad competente y sea firmado por escrito.

Las acciones de derechos fundamentales permiten el control de las garantías constitucionales por una autoridad judicial. Cuando pese a la declaración y garantía de derechos, por ejemplo, una persona es arbitrariamente detenida, perseguida o procesada indebidamente, puede acudir ante el juez de garantías constitucionales, para hacer efectivo su derecho de una manera sencilla, rápida y sin formalidades. Estas acciones son el "Hábeas Corpus" y el Amparo Constitucional, cuya vigilancia y supervisión estarán a cargo del Tribunal Constitucional, por tener la facultad de revisión de las sentencias dictadas en dichas acciones.

Como hemos podido ver, algunos derechos reconocidos por la Constitución son aspiraciones y anhelos de la sociedad, sin posibilidades de efectivo cumplimiento, mientras otros derechos están reconocidos, garantizados e inclusive cuentan con acciones concretas para su respeto y cumplimiento.

*Catedrático titular de Derecho Constitucional en la UMSA y Director de Investigación de SELDHU.

Efectos de la pobreza en la niñez y la juventud

Por Daniel Quevedo Villagómez*

Del 70% de la población boliviana que se encuentra en situación de pobreza, aproximadamente el 60% lo conforman niños y jóvenes. Una mayoría de estos niños y jóvenes no cuentan con hogares bien constituidos y un porcentaje nada despreciable definitivamente no tiene hogar. Porque lamentablemente estamos acostumbrados a pensar que son hogares aquellos conjuntos de personas (padres e hijos) en los cuales el padre o la madre o ambos son alcoholícos o drogadictos, madres solteras dedicadas a la prostitución; uniones libres entre hombres y mujeres sin ningún vínculo legal o religioso (que en cualquier momento se deshacen).

Es en estos llamados "hogares", donde a diario se producen violaciones de niñas y niños por parte de sus propios padres o padres. Es también frecuente que niños y jóvenes de estos remedios de hogares sean utilizados en la compra y venta de drogas y empujados a la mendicidad, al robo y a la prostitución. En estos hogares, por supuesto, falta alimentación, educación, salud, vestimenta y vivienda. Es también importante anotar que los niños que se crean y desarrollan en la calle o en hogares problemáticos padecen traumas y complejos psicológicos.

Todo esto sucede y lo grave del caso es que el Estado y la sociedad miran con casi indiferencia y cuando se toca el tema generalmente se lo hace con fines demográficos.

En este cuadro desgarrador e indigno de la persona humana ¿qué puede esperar el Estado y la sociedad de esta niñez y juventud?

tud, cuando por principio ellos son el futuro de la Patria? Esta dramática situación constituye un problema estructural de nuestra sociedad y tiene que ser encarada con la adopción de políticas económicas y sociales. Por ejemplo:

1) El Estado y la sociedad deben proporcionar un hogar sustituto a niños y jóvenes que se encuentren abandonados o que un informe de la visitadora social a los pseudohogares lo recomiende.

2) En los hogares sustitutos, el Estado debe garantizar a los niños: Alimentación, educación, salud, vivienda y vestimenta.

3) El Estado debe implantar el uniforme único para los estudiantes de los ciclos primario y secundario, y a los niños y jóvenes que no puedan adquirirlos proporcionárselos gratuitamente.

4) El Estado debe implantar, a través de los colegios, el crédito educativo para los jóvenes que deseen realizar estudios superiores, especialmente en las ramas técnicas.

5) El Estado deberá facilitar el ingreso al trabajo, en las instituciones y empresas públicas, de los jóvenes profesionales que hayan concluido sus estudios bajo el sistema de crédito educativo.

6) El Estado debe promocionar y ejecutar programas educativos en los campos de la moral y fortalecimiento de los hogares y de la familia como células básicas y fundamentales de la sociedad.

*Senador de Condepa.

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Cajón de Correo 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040
e-mail: presencia@wara.caoba.bo

Juez Escobar prestó primera declaración

El suspendido juez Alejandro Escobar prestó ayer su declaración indagatoria dentro del proceso por prevaricato que le sigue el Ministerio Público por instrucción de la Corte Superior de Distrito por presuntas irregularidades dentro del juicio contra Dante Escobar, que ahora es administrado por el juez Alberto Costa Obregón.

Escobar prestó sus declaraciones ante la jueza cuarto de Partido en lo Penal, Livia Molina, quien indicó que en 20 días elevará un informe a la Corte Superior de Justicia de La Paz.

El juez Escobar fue acusado de haber cometido prevaricato porque decreto la libertad provisional de Dante Escobar mediante el pago de una fianza de 150 mil bolivianos, pese a que el ex gerente del Focssap está acusado de haber estafado 10 millones de bolivianos.

Este beneficio le fue otorgado a Escobar luego de que permaneciera de manera clandestina por más de cinco meses.

SIN COMENTARIOS

Luego de su declaración indagatoria, Alejandro Escobar se negó a hacer declaraciones ante los periodistas. "Disculpen jóvenes, pero estoy apurado".

Luego, ante la pregunta de por qué no quería hacer declaraciones a la prensa, agregó: "Sin comentarios".

Dijo que hablaría con la prensa "en su momento" y dio a entender que será una vez concluido el proceso.



Alejandro Escobar no quiso hablar con la prensa.

REUTERS/AGENCE FRANCE PRESSE

Pidió fecha y hora para declarar ante el juez

Kieffer deberá dar su testimonio por escrito

"No tengo ningún interés en obstaculizar la administración de justicia", señala Kieffer en su memorial de apersonamiento. Dante sigue prófugo y el "Pibe" Peña no aparece por ningún lado.

El ministro de Defensa, Fernando Kieffer, solicitó ayer fecha y hora para su declaración indagatoria ante el juez tercero de Instrucción en lo Penal, Alberto Costa Obregón, quien explicó que el interrogatorio será por escrito, de acuerdo con el Código de Procedimiento Penal.

El también parlamentario adenista, que se encuentra incluido en el Auto Inicial de Instrucción (investigación judicial de este caso), se apersonó (se presentó formalmente) ante la autoridad judicial, a través de su abogado, quien entregó un memorial.

El Ministro de Defensa, cuya pecada fue recibir 25 mil dólares de parte de Dante Escobar, envió el memorial de apersonamiento el miércoles 10 de este mes, luego de retornar del extranjero.

Escobar fue acusado de cometer delitos como peculado, malversación, conducta antiéconómica, apropiación indebida, estafa, incumplimiento de deberes, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, legitimación de ganancias ilícitas, falso testimonio y complicidad.

Estos delitos fueron establecidos luego de las primeras declaraciones en el caso de la fraudulenta compra de 40 hectáreas de terrenos en El Alto por un valor de 10

Archivo



Fernando Kieffer dirá su verdad ante el juez.

millones de bolivianos cuando el precio convenido resultó ser de 420 mil dólares, equivalentes a sólo 2.2 millones de bolivianos, es decir un 25 por ciento del total del monto que Escobar utilizó para dicha compraventa.

Hasta ayer, Escobar no pudo ser hallado por los organismos de Inteligencia del Ministerio de Gobierno, encargados de su captura en cumplimiento de la orden de detención emitida por el Juez Costa Obregón.

Autoridades de ese despacho ministerial admitieron que hay demoras en esta captura y justificaron ese hecho en que Escobar es "muy hábil" para esconderse y se presume que se encuentra en la ciudad de La Paz.

Hasta ayer tampoco pudo

ser hallado el ex secretario de Pensiones, Alfonso "Pibe" Peña Rueda, otro de los involucrados en los "Dantevinculos".

SOY INOCENTE

El ministro Kieffer solicitó oficialmente que se le fije día y hora para la recepción de su declaración "en la seguridad de mi inocencia y, además, porque no tengo ningún interés en obstaculizar la administración de justicia ya que no pretendo quedar impune amparado en algún fuero".

Sin embargo, el juez Costa, que solicitó la licencia de Kieffer de la Cámara de Diputados, aclaró que de acuerdo con el artículo 142 del Código de Procedimiento Penal, funcionarios... como ministros, de quienes se re-



quiere una declaración indagatoria, están habilitados para responder interrogatorios por escrito.

MENDOZA

Por otro lado, luego de su declaración indagatoria, el también procesado dirigente jubilado Gregorio Mendoza, ex director del Focssap, fue beneficiado con la libertad provisional.

El dirigente de 69 años fue el único en presentarse a su declaración judicial frente a la reticencia de varios ex directivos y ex dirigentes, algunos de ellos expulsados de sus organismos gremiales como Israel Vizcarra, César Ricalde y Oscar Méndez.

Tampoco se presentaron a declarar Peña Rueda y su sucesor Pedro Montesinos Peña, ex presidente del Focssap.

Jubilados: El "Pibe" no hizo nada contra Dante

En marzo de 1989, el entonces ministro de Trabajo, Alfonso "Pibe" Peña Rueda, no hizo nada para desistir al gerente del Focssap, Dante Escobar, pese al pedido de los dirigentes que presentaron varias pruebas de irregularidades cometidas por el ahora prófugo de la justicia.

Una de las irregularidades fue que, en 1989, el dinero del Focssap depositado en el Banco de Crédito, que en ese momento se encontraba en liquidación, fue devuelto a esa institución de seguridad social pero no figura entre los ingresos de esa entidad.

También señala la nota enviada a Peña Rueda del 13 de marzo de 1989, en la que denunció otra malversación de Bs. 205 mil segun informe del Instituto Boliviano de Seguridad Social (IBSSS) Cite 024-86, dirigido al entonces ministro de Salud, Carlos Pérez Guzman, por un legal traspaso de dinero del Focssap al Banco de Crédito.

Otro descalcomanía do por los dirigentes de los jubilados de Oruro es por 260 mil dólares, cuya responsabilidad recayó también en Escobar, por lo que los directivos de la Asociación de Jubilados Estatales, Aurelio Rojas y Ricardo Zamorano, solicitaron la exoneración de Escobar y del dirigente Adolfo Anzu, que ejercía como director.

Además, los jubilados orureños reclamaron, en la referida nota, que es injusto que los trabajadores estatales no tengan derecho a la sindicalización, lo que lleva a situaciones conflictivas como la carencia de defensa y de representación.

Por ello, los dirigentes Rojas y Zamorano calificaron de "mordaza" a la Ley General del Trabajo, que les da su vez posibilidades que los dirigentes de los jubilados del Estado.

Peña Rueda, que se haya convertido en una "gallina de los huevos de oro" para los picaros nombrados a dedo". La nota de referencia fue enviada el 15 de marzo de 1989 y recibida en el despacho del ministro Peña Rueda el 21 de ese mes.

Jorge Larco

Remedios Loza convocó al Consejo Patriótico

Condepap evalúa hoy su situación en medio de voces discordantes

Aunque crecen las condenas al gasolinazo, la tendencia del partido apunta a mantenerse en el gobierno.

En medio de crecientes voces discordantes con el "gasolinazo", que ya generó un aumento en los pasajes del transporte público y conflictos sociales, se reunirá hoy el Consejo Nacional Patriótico de Condepap para analizar la situación de ese partido en el gobierno y el funcionamiento de su estructura orgánica.

El diputado alteño Daniel Santalla se sumó ayer a los senadores Carlos García y Daniel Quevedo al señalar que con medidas como el aumento en los precios de los carburantes no se lucha contra la pobreza, y reclamó "medidas compensatorias", especialmente para regiones como Potosí, Oruro y El Alto, que están entre "las más miserables del país".

"Imponer un gasolinazo y el aumento de precios de artículos de primera necesidad o de servicio público no es lo más correcto, y el gobierno tiene que atender a los pobres", dijo Santalla, quien además criticó la intención gubernamental de aumentar los impuestos, congelar los salarios e incluir a los gremiales (comerciantes informales) en el régimen general impositivo.

Condepap se vio presionada la semana pasada porque el viernes 5 por la madrugada tres de sus

Los condepistas se dirán sus verdades al desnudo.

partidarios, incluida la jefa Remedios Loza, fueron "salvados" por sus colegas de ser suspendidos de sus funciones, en una criticada medida. Por la noche de ese mismo día, el gobierno puso en vigencia el aumento de precios de los hidrocarburos en 28 por ciento promedio.

GANARON GOBIERNISTAS

Los diputados Daniel Santalla y Johnny Plata coincidieron en que la reunión de hoy analizará temas como el orgánico interno, el "gasolinazo" y su situación en el gobierno.

Otras fuentes condepistas re-

sconocieron que existen varios

lamentarios y dirigentes que planean la salida de Condepap de la megacoalición, pero que ganará la tendencia, aún mayoritaria, de permanecer en el gobierno, pese al prematuro desgaste condepista por la "salvación" de sus parlamentarios y el "gasolinazo".

Otros de los temas que analizará el Consejo Patriótico es el referido al conflicto público que tienen con la ex comadre Mónica Viuda de Palenque, "que está en manos de los abogados, aunque al parecer los enemigos van a seguir atacando", indicó Santalla.

Otras fuentes condepistas re-

conocieron que existen varios par-

lamentarios y dirigentes que planean la salida de Condepap de la megacoalición, pero que ganará la tendencia, aún mayoritaria, de permanecer en el gobierno, pese al prematuro desgaste condepista por la "salvación" de sus parlamentarios y el "gasolinazo".

Plata señaló que si bien Condepap es parte del gobierno, "las medidas aprobadas el fin de semana pasado podían haber sido más flexibles o encontrar otra forma de encararlas, pero que todo será analizado para proponer alternativas al gobierno".

La intención gubernamental de reducir la burocracia estatal no afectará en demasia a los funcionarios de la Cancillería, según Murillo. Afirmó que ese despacho tiene sus propias características en comparación con otras reparticiones públicas, porque su personal es numeroso, tiene el escalafón diplomático y se adecúa a la Ley del Servicio Exterior.

La intención gubernamental de reducir la burocracia estatal no afectará en demasia a los funcionarios de la Cancillería, según Murillo. Afirmó que ese despacho tiene

sus propias características en comparación con otras reparticiones públicas, porque su personal es numeroso,

tiene el escalafón diplomático y se adecúa a la Ley del Servicio Exterior.

cuarto año de la gestión gubernamental de Gonzalo Sánchez de Lozada, para costear su traslado y hospedaje, según una verificación que circuló en las últimas horas.

Murillo sostuvo que ese monto es "exagerado" y aseguró que su despacho busca una fórmula para racionalizar los gastos y adecuarlos a la realidad nacional, pero sin que ello signifique disminuir la presen-

cia boliviana en el exterior. "Los gastos están verificados, lo que digo es que son excesivos, no son ilegales", comentó el dignatario de Estado, quien dejó entrever que la Contraloría de la República no podrá intervenir en el tema porque esa institución fiscalizadora toma cartas en el asunto cuando se trata de irregularidades. "Otra cosa es el exceso en el gasto", puntualizó.

La intención gubernamental de reducir la burocracia estatal no afectará en demasia a los funcionarios de la Cancillería, según Murillo. Afirmó que ese despacho tiene

sus propias características en comparación con otras reparticiones públicas, porque su personal es numeroso, tiene el escalafón diplomático y se adecúa a la Ley del Servicio Exterior.

Su partido lo nombró jefe y candidato

El "Bombón" arrancó su campaña presidencial

COCHABAMBA, PRESENTE

CIA.- El Primer Congreso Nacional de la Nueva Fuerza Republicana (NFR) que se realizó ayer en esta ciudad, proclamó a Manfred Reyes Villa Baeza-Lupi como su jefe nacional y candidato a la Presidencia de la República en las elecciones generales del 2002.

Aproximadamente 1.500 delegados de todo el país ratificaron su apoyo al gobierno de Hugo Banzer Suárez y se comprometieron a trabajar en procura de lograr mejores condiciones de vida para los bolivianos, mediante un nuevo estilo de hacer política para que la explotación, la injusticia y la desigualdad no tengan cabida.

Los congresistas analizaron la situación del país y convinieron en que la economía pasó a manos privadas extranjeras donde solo cuenta el lucro, la mayor utilidad y el menor tiempo de retorno, hecho que va directamente contra el bolsillo de los bolivianos.

Según los "eneferistas" la reforma educativa quedó en el papel, la participación popular fue pintada con un barniz social, como dijo Reyes Villa

en la ceremonia inaugural a tiempo de denunciar que esta medida sirvió para "encubrir la transnacionalización" de nuestra economía".

FIESTA DEMOCRÁTICA

El flamante jefe nacional de NFR calificó su Congreso como una verdadera fiesta democrática que consolida "la fuerza política nacional que es resultado de una crisis donde el socialismo fue vencido y el neoliberalismo emergente" creó una oquedad irresuelta".

Fijo a la lucha contra la pobreza, la recuperación de los principios de la equidad, la defensa de la institucionalidad y la generación de oportunidades como el escenario donde la Nueva Fuerza Republicana se desenvuelve. "El discurso debe ser consecuente con la acción, al pensamiento debe seguir la obra", recalcó.

El Congreso eligió a Gonzalo Chirivales Ledezma como subjefe nacional y a Martha de Araya, Augusto Jordán, de Cochabamba; y Osvaldo Aroy, de La Paz como miembros del Tribunal de Honor. En el curso de la semana serán designados los otros integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

Cancillería

Gastos excesivos son legales

Son exagerados pero no hay nada que objetar, dice Javier Murillo.

Los excesivos gastos en los que incurrieron las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, entre 1993 y 1997, para viajar fuera del país son legales, de acuerdo con la documentación de descargo, dijo ayer el titular de ese despacho, Javier Murillo.

El ex canciller Antonio Arambar y los ex secretarios Jaime Aparicio y Víctor Rico recibieron 4.3 millones de bolivianos en los

gastos excesivos, no son ilegales", comentó el dignatario de Estado, quien dejó entrever que la Contraloría de la República no podrá intervenir en el tema porque esa institución fiscalizadora toma cartas en el asunto cuando se trata de irregularidades. "Otra cosa es el exceso en el gasto", puntualizó.

La intención gubernamental de reducir la burocracia estatal no afectará en demasia a los funcionarios de la Cancillería, según Murillo. Afirmó que ese despacho tiene

El presidente de la Cámara de Diputados, Hormando Vaca Diez, confiò que la renuncia de siete parlamentarios a la Comisión de Ética sea revisada y puedan regresar los renunciantes para continuar con su trabajo después de la polémica creada en torno a tres diputados condepistas que fueron denunciados de violación al Código del Menor.

Vaca Diez dijo que la renuncia se produjo en un momento de tensión y al no ser irrevocable esperó que los siete diputados reconsideren su decisión. Sin embargo, dijó si eso no acontece se procederá a una recomposición de la comisión manteniendo el carácter plural de su representación.

El presidente de los diputados dijo que tan pronto se reanuden las sesiones el próximo año, luego del receso navideño, se pondrá en debate la aprobación de un regla-

mento para la Comisión de Ética.

Según Hormando Vaca Diez, buena parte de la polémica que provocó la situación de tres diputados condepistas hallados en la "ata grava" por la Comisión de Ética se debió a la carencia de una norma interna que tipificase las faltas éticas. "Solo hay dos faltas éticas: el trastío y la infidelidad", dijo el parlamentario reservadas", dijo el parlamentario.

Vaca Diez justificó la decisión final que asumió el plenario al re-

star apoyo para aprobar el informe de la Comisión de Ética que sugirió sanciones en contra de René Díaz Loza, Andrés Soliz y Eduardo Paz.

"Los informes de las comisiones son importantes y tienen la fuerza

de una recomendación pero se

berán en el pleno y es

potestad no se delega", dijo al re-

unir los diputados.



Carlos Sánchez asegura que no hay motivo para enjuiciarlo.

Será rápido, dice Encinas

En enero resolverán el juicio a Sánchez

La Comisión Mixta de Constitución del Congreso Nacional se reunirá en enero próximo para admitir la demanda en contra de los ministros de Gobierno, Carlos Sánchez y Víctor Hugo Canelas, y definir el curso que seguirá el proceso; también convocará a los demandados a presentar sus declaraciones de descargo, anunció ayer el senador muisista Gastón Encinas.

Encinas es presidente de la Comisión de Constitución del Senado y, como tal, forma parte de la Comisión Mixta. No les llegó la demanda, por tanto se reunirán del 19 al 24 de enero para admitir la acusación y fijar los procedimientos.

"Será una cosa dinámica y rápida, queremos resolver ese tema con urgencia y esperamos que en tres a seis meses sea concluido el caso", dijo.

La Comisión Mixta convocará a Sánchez Berzain y a Canelas, acusados de violar los derechos humanos, a declarar como parte del derecho de ambos a ejercer su defensa.

De acuerdo al procedimiento legislativo, a la Comisión Mixta le corresponde levantar diligencias de policía judicial, en cuya instancia se

analiza si existe base para iniciar un proceso o no. Su informe pasa al plenario, que puede admitir o rechazar la demanda. Si acepta, corresponde al pleno del Congreso iniciar el sumario, y el juicio mismo se realiza en la Corte Suprema. La fase del sumario no implica en sí la apertura de un juicio.

Carlos Sánchez Berzain acusó al narcotráfico y a los "defensores del narcotráfico" (en alusión a Evo Morales) de alentar la demanda en su contra, pero hasta el momento se cuidó de hacer comentarios con relación a sus posibles jueces.

El MIR tiene un fuerte peso en la Comisión de Constitución, aunque el propio Sánchez Berzain forma parte de ella.

Encinas dijo que en este caso no habrá ningún afán de revanchismo político por lo que le pudo pasar a Oscar Eid. Su colega y correligionario Luis Vásquez, presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, señaló que "es preferible sufrir la injusticia que cometerla".

"Deben agradecer que el caso esté en manos del MIR porque somos un partido serio", dijo Encinas.

Según Kieffer, es necesario

Habrá 23% de incremento en presupuesto de FF.AA.

(ANF).- El presupuesto de las Fuerzas Armadas para 1998 fue incrementado en un 23 por ciento, según confirmó el Ministro de Defensa Nacional Fernando Kieffer Guzmán.

La autoridad señaló que ese incremento obedece a las necesidades básicas que tiene la institución armada y que está encamado en las reales posibilidades del Tesoro General de la Nación (TGN).

La Ley Financiera de esta gestión destinó al sector de defensa un presupuesto anual de 785 millones de bolivianos.

No obstante, el TGN reasignó un incremento de 139 millones de bolivianos. Gran parte de esta cifra fue utilizada para el pago de los desastres naturales.

Visita a las Cárcel

Jueces recibieron 12 quejas, resolvieron una

La Corte Superior del Distrito cumplió ayer su última visita del año a las cárceles. Los jueces estuvieron en Chonchocoro donde recibieron 12 quejas de los internos, habiendo resultado sólo una.

La visita, que pretendía atender 19 quejas, fue suspendida antes de tiempo debido a la tensión que provocaron los internos descontentos por la falta de solución a sus demandas.

La Sala Plena determinó el traslado de Javier Lebario a la cárcel de Santa Ana de Yacuma, debido a que no se conocía los años de su sentencia y porque el proceso fue realizado en esa población beniana.

En plena audiencia revirtió un vistazo de la capilla donde se realizaba la reunión, aparentemente porque un preso arrojó una piedra lo que puso nerviosos a internos y jueces.

Entre los casos atendidos estuvieron el de un grupo de 10 procesados por narcotráfico a quienes se les sentenció a ocho de prisión por el delito de encubrimiento, en el Código Penal y la ley 1.008 para ese delito no excede los seis años.

Debido a esa equivocación de los vocales de la Sala Plena

Segunda, Willy Luna, Wálter Tudela y René Gutiérrez, los diez recluyos sobrepasaron su condena en 23 meses.

La Corte Suprema sancionó la equivocación con 150 bolivianos a los magistrados pero los detentos siguen en prisión.

Dos internos de 60 años demandaron a la Sala Plena su libertad provisional amparados en la Ley que les otorga este beneficio por su avanzada edad. La petición pasó a consulta.

La Corte de Distrito determinó el estudio médico psicológico de Faustino Tola y José Barbosa por posibles problemas mentales, mientras que para Juan Carlos García se instruyó una revisión médica de la vista.

La Sala Plena rechazó el pedido de un interno de ser trasladado a Santa Cruz para ser sometido a una operación del corazón y el implante de un marcapasos.

El rechazo generó la reclama de los internos que lanzaron una serie de insultos a los magistrados quienes, al sentirse desprotegidos pese a la presencia policial, suspendieron la audiencia y allí acabó la visita de cárceles.

Debido a esa equivocación de los vocales de la Sala Plena

La Comisión ubicó el lugar donde intentaron quemarlo

Proponen buscar a Marcelo detrás del Gran Cuartel

Los restos fueron quemados a medias allí, pero no se sabe si lo enterraron en ese lugar o lo trasladaron. La Comisión de Derechos Humanos busca más elementos que apoyen su hipótesis antes de decidir exámenes geodésicos.

Jorge Landaeta



Marcelo habría sido enterrado en medio de eucaliptos.

Ortega: Me llamaron por equivocación

Johnny Ortega Moya declaró ayer ante la Comisión de Derechos Humanos, pero no aportó ningún elemento sobre su presunta participación en el golpe del 17 de julio de 1980. Su nombre aparece en una larga lista de paramilitares, pero negó ser tal y rechazó haber intervenido en la asonada militar.

"Ese día estuve en Coroico. Me llamaron a declarar por equivocación. No se nada, conoció a Arce Gómez por la televisión, pero no en persona, no escuché ninguna versión", dijo ayer a la prensa luego de repetir lo mismo ante los diputados.

Ortega Moya se declaró falangista desde sus 14 años y cree que lo involucró "gente de izquierda". Como falangista dice que se siente comprometido con el "socialismo humanista", pero muchos partidarios suyos se involucraron en los hechos más funestos del golpe de 1980.

"Si hubiera justicia tendría que hacer un juicio a los que me involucraron, pero aquí voy a salir perdiendo, no tengo dinero para defenderme, tengo que vivir de lo que puedo", sostuvo.



Cree que lo involucró gente de izquierda.

Según su propia versión, trabajó en la ex Renta desde 1968, y cuando fui a reclamar la destitución de su hermano lo contrataron como jefe de personal del Ministerio de Salud durante el régimen de García Meza, y cree que lo involucraron en la lista de paramilitares por haber ocupado ese cargo.

Moscoso prefirió no hablar todavía de la necesidad de realizar exámenes geodésicos en el terreno hasta que existan más elementos de apoyo. Rosado tiene otra idea. Dijo que propondrá a la Comisión realizar un examen de prospección. "Hay una gran posibilidad de que allí estén los restos, no podemos descartar la información. En el último tiempo hubo gran movimiento de tierra en el lugar, o a lo mejor pudieron trasladar los restos a otro lugar pasado algún tiempo, para borrar las huellas", dijo el parlamentario.

que tuvieron que enterrar los restos en el lugar.

El parlamentario afirma que el testimonio de su testigo clave es coincidente con declaraciones de otras cuatro personas

A continuación se detallan los resultados de la investigación sobre el asesinato de Marcelo Quiroga Reque.

Quiroga Reque, otro testigo clave

El ex paramilitar Guido Benavides reveló que Freddy Quiroga Reque, jefe de inteligencia durante la dictadura, investigó la desaparición del cuerpo de Marcelo. Cree que la Comisión está por buen camino. "No somos los asesinos, pero nos juzgaron por ello".



Guido Benavides da nuevas pistas.

Lina Bustamante, "Killer"; Eduardo Rodríguez Avila, "Carneiro"; y el "Chapaco" Chacón.

"Por una de esas personas nosotros estamos pagando sentencias de 30 años, es momento de que el 'Lince' Hinojosa diga la verdad", declaró a PRESENCIA Juan Carlos García, extraditado hace un año de la Argentina.

¿QUIÉNES?

Hasta ahora aparecen claramente tres personas como presuntos asesinos de Marcelo Quiroga Santa Cruz: el suboficial retirado Felipe Froilán Mo-

admitió su participación en la toma de la COB, comentó.

"Killer" y otros, que aparecen recientemente como actores del asalto armado, no fueron incluidos en el juicio de responsabilidades por el libreto que había, señalaron los garciamecistas.

Consultados del porqué ellos no revelaron quiénes participaron en las acciones, señalaron que desconocían porque sus funciones eran otras.

"Nosotros fuimos llevados al Gran Cuartel, donde permanecimos por algunas horas hasta que nos asignaron funciones: yo, por ejemplo, fui al Departamento de Orden Político (DOP), donde estuve ocho meses", recordó García.

INVESTIGACIÓN

Según los garciamecistas, no sólo el "Lince" Hinojosa conoce sobre los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz, sino también Freddy Quiroga Reque, jefe de inteligencia del Ministerio del Interior durante la dictadura.

Freddy Quiroga Reque fue el responsable de "investigar" los hechos sangrientos y la desaparición del cuerpo del líder socialista de la morgue del Hospital de Clínicas, dijo Benavides.

Sin embargo, no se atrevió a señalar si Quiroga Reque conoce exactamente dónde están los restos de Marcelo, pues nunca supo si esa investigación concluyó. En todo caso, recomendó su convocatoria para que declarase ante la comisión.

Garciamecistas piden amnistía

Los garciamecistas recluidos en el penal de Chonchocoro se declararon ayer presos políticos y pidieron ser mediadores de un trámite de amnistía general para todos los presos políticos que se encuentran en las cárceles bolivianas.

La declaratoria de los 12 garciamecistas, que fue leída en la audiencia de visita de cárceles, surgió a raíz del curioso que tomaron las investigaciones que lleva adelante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados para hallar los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz.

"Se recibió declaraciones a quienes participaron en los hechos, pruebas que nunca hubo en el Juicio del Siglo. Desgraciadamente, por presiones políticas, la anterior comisión no terminó las investigaciones", añade.

Agrega que la comisión interinstitucional concluyó con interrogatorios claves: ¿Quién ordenó el operativo de la toma de la COB?, ¿quién comandó el operativo?, inclusive dio tres nombres del autor del asesinato de Marcelo Quiroga Santa Cruz.

"Se recibió declaraciones a quienes participaron en los hechos, pruebas que nunca hubo en el Juicio del Siglo. Desgraciadamente, por presiones políticas, la anterior comisión no terminó las investigaciones", añade.

"La nueva comisión del Parlamento revisó el expediente del Juicio del Siglo, donde evidenció que no existen autores materiales en los detenidos en Chonchocoro, entonces, porque nos sentenciaron como autores, encubridores y complices?",

No pierde tiempo, quiere sacar a Bolivia del circuito coca-cocaína

Gobierno erradicará este año más de 7.000 Has.

El Plan Antidrogas será afinado en Chimore, el 20 de diciembre, en una reunión del Conalid, a la que asistirá el Presidente Hugo Banzer. El ministro Guido Náyar anticipó que la estrategia potenciará la prevención del consumo de estupefacientes.



Los machetes no descansarán ni siquiera por las fiestas de fin de año.

No paga beneficios sociales a varios despedidos desde agosto

Parlamento viola Ley Laboral

¿Quién cumple la ley en cuanto al pago de beneficios sociales?", se preguntó el senador mirista Edgar Lazo. El diputado del MNR Gonzalo Avendaño adelantó que en enero sólo se tomarán exámenes de competencia a funcionarios de la "mega".

Las autoridades de las cámaras de Diputados y Senadores incumplen con la Ley General del Trabajo al no cancelar beneficios sociales a dos centenares de empleados despedidos con el cambio de gestión legislativa se conoció ayer oficialmente.

En la Cámara Baja, desde el 15 de agosto se despidió a 120 funcionarios, de los cuales sólo 40 recibieron sus beneficios sociales, en tanto que 80 permanecen en "listas de espera", dijo el diputado Gonzalo Avendaño.

En el Senado la situación es peor porque existen al menos 100 casos de ex funcionarios ya que firmaron sus formularios de pago de beneficios sociales, pero que no recibieron dinero alguno, lo que constituye otra violación a la ley.

De acuerdo con la Ley General del Trabajo, el trabajador debe recibir sus beneficios dentro de los 15 días de haber cesado en sus funciones y firmar el formulario de despido en el momento de recibir el dinero en efectivo o en cheque.

MÁS DESPIDOS

Avendaño indicó que en enero habrá al menos otros 100 despedidos porque se eliminará el régimen laboral por contrato fijo en la Cámara Baja, con la agravante de que posiblemente no se paguen beneficios sociales.

"Sólo darán exámenes los funcionarios que tiene militancia en los partidos de la "megacoalición", y los demás, así tem-



Si el Parlamento no cumple la ley, ¿qué será las otras instancias privadas y estatales?

Dr. Hernán Muñoz Ibarguen

Q.E.P.D.

Tus amigos de la agrupación **"LOS KARAS"** estamos muy apenados por tu partida al más allá, pues ya no tendremos el deleite de oír tu voz tan simpática y sonora, ni la iluminación de tu sonrisa franca y cariñosa.

Con tu partida se va la personalización del amigo leal sincero y bonachón. Te extrañaremos no sólo en nuestra cuerda de amigos, sino que todo aquél que tuvo, la suerte de conocerte estará apenado, porque a nadie hiciste daño, sino más bien, siempre brindaste amistad y simpatía por doquier.

"LOS KARAS" compungidos de pena te damos este postrer adiós; Rogamos al Altísimo te acoja ya en su Reino, y envíe paz y resignación a tu esposa e hijos.

Paz en tu Tumba

+Luis Alvarez Y.
Juan Scarpelli
José Luis Durán
Mario Villarejos
Juan Gonzales T.

Mario Leyton
Robin Barragán
+Jhony Orihuela
Augusto Fernández
René Toro A.

Gastón Asturizaga
+Raúl Ruiz
Gonzalo Díaz Villamil
Hugo Zalles G.
+Buby Koester



La coca vuelve al centro de la tensión.

Policías ingresaron a Bulo Bulo

Erradicación por la fuerza pone en tensión el Chapare

COCHABAMBA (PRESENCIA).- Productores de coca de la Federación Carrasco Tropical se encuentran en estado de alerta por la incursión de uniformados y civiles que optaron por la erradicación forzosa de unas 15 hectáreas en el sindicato Tupac Katari de la central Bulo Bulo, 220 kilómetros al noreste.

El dirigente de los cocaleros y diputado Evo Morales informó que electivos del Centro de Instrucción de Operaciones de Selva (CIOS II), de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar), la Policía Ecológica y funcionarios de la Dirección Nacional de la coca (Dinaco) y la Dirección de Reconversión Agrícola (Dirreco) ingresaron a los chacos de ese sindicato para reducir los cacaos.

PLAN ANTIDROGAS

Náyar informó que el Plan Antidrogas será afinado por el Consejo Nacional Contra el Tráfico Ilícito de Drogas (Conalid), que se reunirá en Chimore el sábado 20 con asistencia del Presidente.

El Ministro dijo que la estrategia apuntaría a concientizar sobre el peligro de la plantación de coca nueva, potenciar la preventión e interdicción, avanzar en el control efectivo de los precursores químicos y la reintegración social de drogadictos. "No es una crítica, pero lo digo como experiencia, el anterior gobierno concentró sus esfuerzos en la erradicación", sostuvo.

Según estimaciones ofrecidas por ese funcionario, en el país se consumen cuatro toneladas de cocaína, aunque no dio más precisiones.

puestos a enfrentarse a cualquier tipo de amedrentamiento.

USO DE LA FUERZA

Morales Ayma explicó que el acuerdo con el gobierno establece con claridad que la erradicación de cocalas se llevará a cabo de manera orgánica, concertada y compensada, sin embargo, cuando se dispone el uso de la fuerza para la eliminación de cocalas se incumple el acuerdo.

Insistió en que la incursión de las fuerzas uniformadas y funcionarios civiles no obedece al procedimiento orgánico que ha sido establecido por el Comité de Coordinación de las Cinco Federaciones de Productores de Coca del Chapare y quienes a la disposición voluntaria de reducir los cacaos.

Cutipa, a su vez, informó que el sindicato Tupac Katari tenía como cupo la reducción de siete hectáreas, que cumplió la cabalidad y, por tanto, no había razón alguna para que se proceda tal como lo hicieron efectivos militares y los "umopares".

Anunció que se ha visto otras reuniones con el propósito de analizar la situación y tomar medidas, si es necesario, "para enfrentar con hechos" a las fuerzas policiales que en vez de luchar contra el narcotráfico ponen en peligro la climinación voluntaria de cocalas.

Sustituyen la coca en el Chapare

Descubrieron la mayor plantación de marihuana

COCHABAMBA (PRESENCIA).- La más grande plantación de marihuana de la que se tenga memoria fue descubierta en la localidad de Polo, provincia Carrasco de este departamento, 200 kilómetros al noreste, durante un operativo efectuado por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) que se incautó de 3.4 toneladas de esta planta.

El teniente coronel Raúl Mantilla, director departamental de la Fuerza, dijo que la marihuana estaba en la antigua carretera Cochabamba-Santa Cruz. La cantidad decomisada tiene un costo aproximado de 1.5 millones de dólares en el mercado nacional y unos 7 millones de dólares fuera del país. Al raleo, cada cajita de fósforo es vendida a siete bolívianos.

Ese jefe departamental de la lucha antidroga afirmó que se trata de uno de los golpes más importantes contra el narcotráfico después de varias semanas de trabajo de inteligencia que permitió la planificación y ejecución del operativo que tuvo lugar el martes.

De acuerdo a los datos, el propietario de la plantación está prófugo ya que huyó al



Donde crece coca, crecen otras drogas.

entero de la llegada de los efectivos antimarcocárticos. La droga será incinerada en la población de Tiquipaya, 10 kilómetros al noreste, en cumplimiento de las normas legales en vigencia y de acuerdo al procedimiento establecido en estos casos.

Mantilla anunció que estas acciones continuarán debido a que se tiene información sobre la presunta existencia de este tipo de plantaciones de otros lugares del departamento, hecho que podría convertirse en una otra opción del narcotráfico organizado.

Caen dos bolivianos en Paraguay

Transportaban 12 kilos de droga adheridos al cuerpo

ASUNCIÓN (ANSA).- La policía detuvo ayer en Cerrito, al oeste de Asunción, a dos bolivianos que transportaban, en forma conjunta, 12 kilos de cocaína en paquetes adheridos al cuerpo.

Los bolivianos fueron arrestados a unos 50 kilómetros de la capital, en la carretera Transchaco que conduce a Bolivia.

Los detenidos fueron identificados como Juan Carlos Velarde (25) y Juan Luis Medina (23), ambos de Santa

Cruz de la Sierra (Bolivia), quienes tenían adherida la droga en la cintura y las piernas, según el informe policial.

Los bolivianos venían de su país a Asunción en un autobús de la empresa Transbolívar y abordaron otro -de la empresa Ecmetur- en Mariscal Estigarribia, a 500 kilómetros al oeste de Asunción.

Los policías hacían un control de rutina de los vehículos provenientes de la zona del Chaco en busca de animales silvestres que abundan en el

lugar, o evidencias de abigeato.

Uno de los bolivianos realizó un movimiento sospechoso queriendo eludir el control, que llamó la atención de los agentes y obligó a un control más minucioso que permitió el descubrimiento.

Los bolivianos permanecían ayer detenidos en la comisaría policial del lugar de intervención.

Según la policía, la droga está valuada en unos 60 millones de guaranies (unos 30 mil dólares) en el mercado local.

PRESENCIA ECONOMÍA

La Paz, Bolivia,
viernes 12 de diciembre
de 1997

PIZZARA ECONOMICA

La Paz, 11 de Diciembre de 1997

Infografía ANF



Desde el 5-12-97

PAIS MONEDA SUS/USD

ARGENTINA	Peso	1.0000
BRASIL	Real	1.1114
COLOMBIA	Peso	1.285,00
CHILE	Peso	434,00
ECUADOR	Sucre	4.300,00
MEXICO	N.Peso	8,11
PERU	N.Sol	2,71
VENEZUELA	Bolívar	502,00
ALEMANIA	Marc	1.7860
AUSTRIA	Chelin	12,55
BELGICA	Franco B.	36,86
CANADA	Dólar C.	1.4130
DINAMARCA	Crona	6.8020
ESPAÑA	Peseta	150,91
FRANCIA	Franco F.	5.9770
HOLANDA	Gulden	2.012
INGLATERRA	Lira	0,677
ITALIA	Lira	1.749,40
JAPON	Yen	130,40
NORUEGA	Crona	7.2250
SUECIA	Crona	7.7950
SUZA	Franco S.	1.4510
D.E.G	SUS	1.35287
ECU	SUS	1.10720

PIZZARA ECONOMICA

La Paz, 11 de Diciembre de 1997

BOLSA INDICE PUNTOS %

NY	Dow Jones	7.948,99	(-1,63)
TOKIO	Nikkei	16.050,15	(-2,6)
PARIS	paris	2.828,45	(-2,24)
LONDRES	londres	5.035,9	(-1,84)
LIBOR	TASA DE INTERES		
1 semana		5	58 %
1 mes		6	%
3 meses		5	15/16 %
6 meses		6	31/32 %
1 año		6	39/40 %
PRIME RATE		850	%
METALES	SUS		
O.T. ORO		284,80	
O.T. PLATA		5,760	
TM. COBRE		1.811,00	
TM. ESTAN		5.390,00	
TM. PLOMO		527,00	
TM. ZINC		1.150,00	
BOLSA DE VALORES	TASAS ME		
NEGOCIADO	MIN MAX		
DIA	DPF		
SEM	BLP		
MES	BB		
AÑO	BT		

PIZZARA ECONOMICA

La Paz, 11 de Diciembre de 1997

COMMODITIES

NY MAR 0.1209 0.6775

MAY 0.1022 0.6910

JUL 0.1172 0.7050

MAR 1.7850 1732,00

MAY 1.7310 1757,00

JUL 1.6600 1783,00

MAIZ AVENA

Sus/ciela Sus/ciela

DIC 2.6550 1.5000

MAR 2.7700 1.5850

JUL 2.8425 1.6225

SOYA SOYA SOYA

ACEITE GRANO SOJA

Sus/ciela Sus/ciela Sus/ciela

DIC 0.2470 226,20

ENE 0.2487 7.0275 219,40

MAR 0.2524 7.0375 215,40

Ministro de Hacienda, Edgar Millares

A la luz, 350 empresas engañadoras del fisco

Es una de las listas, pero hay muchas más. Estas empresas fueron identificadas como potenciales evasoras de impuestos en Bolivia, porque internan mercadería al país sin cumplir con los trámites de nacionalización.

Más de 340 empresas evasoras de impuestos al Estado fueron puestas al descubierto por el ministro de Hacienda, Edgar Millares, al ratificar que las listas publicadas por la Dirección General de Aduanas el pasado 7 de noviembre son las que incumplen obligaciones fiscales. "Es una de las listas, pero hay muchas más" dijo.

La mayoría de estas empresas son transportadoras o porteadoras de mercaderías que han ingresado al país con importantes volúmenes de carga entre 1995 a 1997, y que hasta hoy no han pagado impuestos, según las declaraciones realizadas por el Ministro en la Red ATB.

Estas empresas fueron identificadas como potenciales evasoras de impuestos en Bolivia, porque internan mercadería al país sin cumplir con los trámites de nacionalización.

Debido a que hasta la fecha noclararon su real situación ante el Fisco, el ministro Millares anunció drásticas sanciones contra estas empresas y otras que aún no dieron una explicación sobre la mercadería internada. Y se dio a entender que próximamente podría publicarse nuevas listas.

QUIENES SON

Si bien se desconoce el valor de las mercaderías internadas y los impuestos que tienen que

pagar, hay en esta publicación 35 empresas que corresponden a la gestión 1995.

De ese total se destacan la

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco, Alfa, Trans Cargo, Trans Fortaleza, Cooperativa Franz Tamayo, Estrella del Sur y los agentes

Cooperativa Cotrainco,

Nuevos cambios para los bonosolistas

Presidente estudia quién es merecedor del Bonosol

De acuerdo con la versión del Presidente, cerca de 100 mil ancianos cobraron el dinero sin haber cumplido el requisito de la edad límite o se acercaron dos o tres veces a retirar los billetes. Los ejecutivos de las AFPs desestiman la cifra.

Juan Gabriel Pérez

No bastó el gasolinazo, hoy se pretende realizar modificaciones al Bonosol. El Mandatario Hugo Banzer Suárez expresó ayer su deseo de lograr que el beneficio llegue realmente a los que más lo necesitan. Probablemente con un "pobretón", un evaluador de quién es pobre y quién no es tanto, como denominó a la nueva sugerencia gubernamental el analista económico Alberto Bonadona.

Mientras el gobierno espera que el deseo se haga realidad, hasta el pasado fin de semana las AFPs Futuro de Bolivia y Previsión BBV cancelaron el beneficio a más de 362.987 ancianos mayores de 65 años en todo país, de acuerdo a los informes de la Superintendencia de Pensiones.

El pago de ese beneficio obligó al desembolso de cerca de 90 millones de dólares por parte de las administradoras de fondos de pensiones. En la ciudad de La Paz cancelaron a 100.220 personas y en El Alto a 12.945 ancianos.

En los departamentos de Santa Cruz (48.358 ancianos); Cochabamba (66.829); en Sudre (28.798); Tarija (13.905); Oruro (25.425); Potosí (30.057); Beni (6.048); Pando (780); y el resto en diversas localidades.

MODIFICACION O CONTINUIDAD
Aunque el gobierno asegura-

ro que aún no determinó una decisión sobre la desaparición o continuidad del Bonosol, ya tiene oposición de la "mega-coalición".

El senador condepista Carlos García manifestó, siempre a título personal, que si bien hubo irregularidades cuando se estableció el pago del Bonosol, es muy difícil poder eliminarlo porque sería "otra locura".

"Lo que puede hacerse -expresó- es estudiar y analizar su regulación o discriminación positiva, pero no se puede hablar de eliminarlo así porque sí".

Los empresarios privados también rechazaron la posición del ministro de Salud, Tonchi Marinovic, quien planteó utilizar esos recursos para el beneficio de ese sector con el fin de "nutrir al capital humano del futuro". Otro globo de ensayo que también envió el gobierno.

POLÍTICO O SOCIAL

Banzer afirmó que ese beneficio anual para las personas de la tercera edad, mayores de 65 años, tuvo un pionero ingrediente político-electoral por parte del MNR y a demás sufrió inconvenientes en su ejecución.

De acuerdo con la versión del Presidente, cerca de 100 mil ancianos cobraron el dinero sin haber cumplido el requisito de la edad límite o se acercaron dos o tres veces a



El Presidente no cobró el Bonosol y cree que algún otro se lo agarró.

retirar los billetes. "Eso lo han denunciado las propias AFPs".

sostuvo.

En cifras, implicaría que las AFPs cancelaron cerca de 20 millones de dólares a los que no les corresponde. Sin embargo, la responsabilidad de este pago recae sobre la Policía, entidad que controla la verdadera identidad de los beneficiarios.

En consulta con ejecutivos de las AFPs, éstos indicaron que ellos cumplen con lo que establece la Ley, pagar el Bonosol a la sola presentación del carnet de identidad. En ese proceso también se identificaron a los malos ciudadanos y a

extranjeros que irregularmente querían beneficiarse del pago.

Sin embargo, desestiman que la cifra de equivocación y malos pagos haya sido tan grande.

A LOS POBRES

El Presidente, de 72 años de edad, dijo que no llegó a cobrar su Bonosol y preguntó con ironía, ¿"Quién se lo habrá llevado?" Sostuvo que sería una ofensa a la economía del país haberlo hecho, porque goza de su renta de militar jubilado y ahorra percibe su ingreso como Primer Mandatario.

"Me alcanza para vivir, cómo voy a cobrar.

Debería llegar el Bonosol a los realmente pobres, y sabemos quiénes son y dónde están", reflexionó Banzer, quien agregó que los datos se encuentran en el Censo Nacional de Población y Vivienda (de 1992) que levantó un mapa de la pobreza.

Sin embargo, de acuerdo a una publicación de hace más de cinco años, sobre los datos de la Superintendencia de Bancos, sólo 50 personas tenían más del 70 por ciento de los ahorros en el sistema financiero. Vale decir, muy pocos, posiblemente son los ricos en el país.



"Me alcanza para vivir, cómo voy a cobrar el Bonosol. Debería llegar a los realmente pobres y sabemos quiénes son y dónde están".

Hugo Banzer, Presidente de la República.



Hasta el pasado fin de semana las AFPs cancelaron el Bonosol a 362.987 ancianos, lo que significó un gasto de cerca de 90 millones de dólares.

Ayuda Suiza

(ANF).- Los gobiernos de Bolivia y Suiza suscribieron este jueves, un convenio para la Promoción al Desarrollo Económico Rural (Pader) y Manejo Integrado del Medio Ambiente (Medmin).

El documento fue firmado por el canciller Javier Murillo de la Rocha y el encargado de Negocios Interino de la Embajada de Suiza, Max Inhelder, durante una ceremonia realizada este jueves en el Salón Verde del Ministerio de Relaciones Exteriores. El apoyo de Suiza al Proyecto Pader será de 1.180.000 dólares y al Proyecto Medmin de 1.700.000 dólares

Con argumentos jurídicos y no políticos

Fiscal desafía a vocales a "destruir" su requerimiento

Oscar Crespo reaccionó indignado ante las críticas de los vocales de La Paz para quienes pidieron un juicio por prevaricato calificándoles de políticos, "desubidos" y de utilizar "disparates". Advirtió que no se amilanará ante nada y ante nadie.

SUCRE, (PRESENCIA).- El Fiscal General de la República, Oscar Crespo, reaccionó molesto ante las críticas de los vocales paceños para quienes querían la apertura de un juicio, por prevaricato, debido a que liberaron ilegalmente al banquero Jorge Luis Córdoba.

En tono combativo, el jefe del Ministerio Público de Bolivia desafío a los vocales a que "destruyan" su requerimiento fiscal con argumentos jurídicos y no políticos ante la Corte Suprema.

Calificó de desubicados a los jueces paceños por utilizar "disparates" en su defensa, condeno que utilicen la prensa para montar un show político en vez de impugnarle ante tribunal competente.

Crespo negó que su requerimiento sea fruto del polémico caso de Dante Escobar o que esté buscando la renovación total de la Corte Superior de La Paz.

Este asunto fue firmado a fines de octubre, el 30. Entonces no puede ser una consecuencia de lo que ellos dicen. Vino de la vacación judicial y no se pudo elevar ante la Corte Suprema y el requerimiento fue enviado una



El Fiscal de la República Oscar Crespo califica de "desubidos" a los jueces paceños por utilizar "disparates" en su defensa.

vez se rehicieron las actividades en la Suprema (29 de noviembre). Ha sido esta semana indudablemente", argumentó.

Nego que este caso hubiese estado archivado y rechazo "cualquier vinculación con aspectos políticos". Visiblemente indignado dijo que ese asunto "no podía haber estado durmiendo en la Fiscalía General porque "aquí no duermen las causas y este asunto ha estado analizándose y ha

resuelto a fines de octubre".

El fiscal general remarcó que los vocales paceños "tienen que refutar" su requerimiento "ante autoridad competente que es la Corte Suprema".

Comentó que "cualquier ciudadano que está siendo sometido a un proceso puede decir estoy en desacuerdo y no utilizar la prensa para politizar y desvirtuar los extremos de la imputación".

Explicó que de acuerdo al sis-

tema jurídico vigente en el país "quien decide la acusación es la Corte Suprema, no es el fiscal ya que este no es vinculante".

Insistió en que "la Suprema puede apartarse de este requerimiento y opinar lo contrario, es decir la no apertura".

Lamentó que los vocales de La Paz hayan dicho que el Ministerio Público busca atentar a la administración de justicia, que se está causando perjuicios y que es una interferencia a las tareas de la Corte Superior de La Paz.

"Eso nadie tiene que ver. Quiere decir entonces que lo que realiza el Ministerio Público interfiere a las autoridades que han de juzgar. Eso es un disparate. Desde el Presidente de la República hasta el último funcionario son responsables de sus actos", añadió.

Interrogado sobre las acusaciones que hicieron los vocales en sentido de que el requerimiento suyo busca "limpiar su imagen deteriorada" respondió:

"¿Qué imagen deteriorada voy a mejorar? Yo no tengo la imagen deteriorada. Me la quieren deteriorar tal vez algunos políticos. Yo me mantengo con un nombramiento constitucional y no tengo porque amilanarme ante nada".

Denunció que "los encausados, indudablemente, están tratando de perjudicar la imagen del fiscal general".

Manifestó que los vocales cuestionados montaron un "show" porque "están totalmente desubicados y creen que no debe haber Ministerio Público".

"Yo nadie tengo que ver con esa supuesta vinculación con autoridades oficiales para borrar mi imagen. Yo mantengo mi imagen en el interior y exterior del país. Hace pocos días he sido condecorado por el Ministerio Público de Venezuela", declaró.

Dijo que como Fiscal General "no hubiera dado ninguna respuesta" porque su palabra está en el requerimiento, les desafío a "destruir el requerimiento ante la autoridad competente que es la Corte Suprema" y aseguró que "lo demás es tratar de politizar el tema".

Yó nado tengo que ver con esa supuesta vinculación con autoridades oficiales para borrar mi imagen. Yo mantengo mi imagen en el interior y exterior del país. Hace pocos días he sido condecorado por el Ministerio Público de Venezuela", declaró.

Comentó que "cualquier ciudadano que está siendo sometido a un proceso puede decir estoy en desacuerdo y no utilizar la prensa para politizar y desvirtuar los extremos de la imputación".

Explicó que de acuerdo al sis-

tema jurídico vigente en el país "quien decide la acusación es la Corte Suprema, no es el fiscal ya que este no es vinculante".

Insistió en que "la Suprema puede apartarse de este requerimiento y opinar lo contrario, es decir la no apertura".

Lamentó que los vocales de La Paz hayan dicho que el Ministerio Público busca atentar a la administración de justicia, que se está causando perjuicios y que es una interferencia a las tareas de la Corte Superior de La Paz.

"Eso nadie tiene que ver. Quiere decir entonces que lo que realiza el Ministerio Público interfiere a las autoridades que han de juzgar. Eso es un disparate. Desde el Presidente de la República hasta el último funcionario son responsables de sus actos", añadió.

Interrogado sobre las acusaciones que hicieron los vocales en sentido de que el requerimiento suyo busca "limpiar su imagen deteriorada" respondió:

"¿Qué imagen deteriorada voy a mejorar? Yo no tengo la imagen deteriorada. Me la quieren deteriorar tal vez algunos políticos. Yo me mantengo con un nombramiento constitucional y no tengo porque amilanarme ante nada".

Denunció que "los encausados, indudablemente, están tratando de perjudicar la imagen del fiscal general".

Manifestó que los vocales cuestionados montaron un "show" porque "están totalmente desubicados y creen que no debe haber Ministerio Público".

"Yo nadie tengo que ver con esa supuesta vinculación con autoridades oficiales para borrar mi imagen. Yo mantengo mi imagen en el interior y exterior del país. Hace pocos días he sido condecorado por el Ministerio Público de Venezuela", declaró.

Dijo que como Fiscal General "no hubiera dado ninguna respuesta" porque su palabra está en el requerimiento, les desafío a "destruir el requerimiento ante la autoridad competente que es la Corte Suprema" y aseguró que "lo demás es tratar de politizar el tema".

Yó nado tengo que ver con esa supuesta vinculación con autoridades oficiales para borrar mi imagen. Yo mantengo mi imagen en el interior y exterior del país. Hace pocos días he sido condecorado por el Ministerio Público de Venezuela", declaró.

Comentó que "cualquier ciudadano que está siendo sometido a un proceso puede decir estoy en desacuerdo y no utilizar la prensa para politizar y desvirtuar los extremos de la imputación".

Explicó que de acuerdo al sis-

tema jurídico vigente en el país "quien decide la acusación es la Corte Suprema, no es el fiscal ya que este no es vinculante".

Insistió en que "la Suprema puede apartarse de este requerimiento y opinar lo contrario, es decir la no apertura".

Lamentó que los vocales de La Paz hayan dicho que el Ministerio Público busca atentar a la administración de justicia, que se está causando perjuicios y que es una interferencia a las tareas de la Corte Superior de La Paz.

"Eso nadie tiene que ver. Quiere decir entonces que lo que realiza el Ministerio Público interfiere a las autoridades que han de juzgar. Eso es un disparate. Desde el Presidente de la República hasta el último funcionario son responsables de sus actos", añadió.

Interrogado sobre las acusaciones que hicieron los vocales en sentido de que el requerimiento suyo busca "limpiar su imagen deteriorada" respondió:

"¿Qué imagen deteriorada voy a mejorar? Yo no tengo la imagen deteriorada. Me la quieren deteriorar tal vez algunos políticos. Yo me mantengo con un nombramiento constitucional y no tengo porque amilanarme ante nada".

Yó nado tengo que ver con esa supuesta vinculación con autoridades oficiales para borrar mi imagen. Yo mantengo mi imagen en el interior y exterior del país. Hace pocos días he sido condecorado por el Ministerio Público de Venezuela", declaró.

Dijo que como Fiscal General "no hubiera dado ninguna respuesta" porque su palabra está en el requerimiento, les desafío a "destruir el requerimiento ante la autoridad competente que es la Corte Suprema" y aseguró que "lo demás es tratar de politizar el tema".

Yó nado tengo que ver con esa supuesta vinculación con autoridades oficiales para borrar mi imagen. Yo mantengo mi imagen en el interior y exterior del país. Hace pocos días he sido condecorado por el Ministerio Público de Venezuela", declaró.

Comentó que "cualquier ciudadano que está siendo sometido a un proceso puede decir estoy en desacuerdo y no utilizar la prensa para politizar y desvirtuar los extremos de la imputación".

Explicó que de acuerdo al sis-

tema jurídico vigente en el país "quien decide la acusación es la Corte Suprema, no es el fiscal ya que este no es vinculante".

Insistió en que "la Suprema puede apartarse de este requerimiento y opinar lo contrario, es decir la no apertura".

Lamentó que los vocales de La Paz hayan dicho que el Ministerio Público busca atentar a la administración de justicia, que se está causando perjuicios y que es una interferencia a las tareas de la Corte Superior de La Paz.

"Eso nadie tiene que ver. Quiere decir entonces que lo que realiza el Ministerio Público interfiere a las autoridades que han de juzgar. Eso es un disparate. Desde el Presidente de la República hasta el último funcionario son responsables de sus actos", añadió.

Interrogado sobre las acusaciones que hicieron los vocales en sentido de que el requerimiento suyo busca "limpiar su imagen deteriorada" respondió:

"¿Qué imagen deteriorada voy a mejorar? Yo no tengo la imagen deteriorada. Me la quieren deteriorar tal vez algunos políticos. Yo me mantengo con un nombramiento constitucional y no tengo porque amilanarme ante nada".

Yó nado tengo que ver con esa supuesta vinculación con autoridades oficiales para borrar mi imagen. Yo mantengo mi imagen en el interior y exterior del país. Hace pocos días he sido condecorado por el Ministerio Público de Venezuela", declaró.

Dijo que como Fiscal General "no hubiera dado ninguna respuesta" porque su palabra está en el requerimiento, les desafío a "destruir el requerimiento ante la autoridad competente que es la Corte Suprema" y aseguró que "lo demás es tratar de politizar el tema".

Yó nado tengo que ver con esa supuesta vinculación con autoridades oficiales para borrar mi imagen. Yo mantengo mi imagen en el interior y exterior del país. Hace pocos días he sido condecorado por el Ministerio Público de Venezuela", declaró.

Comentó que "cualquier ciudadano que está siendo sometido a un proceso puede decir estoy en desacuerdo y no utilizar la prensa para politizar y desvirtuar los extremos de la imputación".

Explicó que de acuerdo al sis-

tema jurídico vigente en el país "quien decide la acusación es la Corte Suprema, no es el fiscal ya que este no es vinculante".

Insistió en que "la Suprema puede apartarse de este requerimiento y opinar lo contrario, es decir la no apertura".

Lamentó que los vocales de La Paz hayan dicho que el Ministerio Público busca atentar a la administración de justicia, que se está causando perjuicios y que es una interferencia a las tareas de la Corte Superior de La Paz.

"Eso nadie tiene que ver. Quiere decir entonces que lo que realiza el Ministerio Público interfiere a las autoridades que han de juzgar. Eso es un disparate. Desde el Presidente de la República hasta el último funcionario son responsables de sus actos", añadió.

Interrogado sobre las acusaciones que hicieron los vocales en sentido de que el requerimiento suyo busca "limpiar su imagen deteriorada" respondió:

"¿Qué imagen deteriorada voy a mejorar? Yo no tengo la imagen deteriorada. Me la quieren deteriorar tal vez algunos políticos. Yo me mantengo con un nombramiento constitucional y no tengo porque amilanarme ante nada".

Yó nado tengo que ver con esa supuesta vinculación con autoridades oficiales para borrar mi imagen. Yo mantengo mi imagen en el interior y exterior del país. Hace pocos días he sido condecorado por el Ministerio Público de Venezuela", declaró.

Dijo que como Fiscal General "no hubiera dado ninguna respuesta" porque su palabra está en el requerimiento, les desafío a "destruir el requerimiento ante la autoridad competente que es la Corte Suprema" y aseguró que "lo demás es tratar de politizar el tema".

Yó nado tengo que ver con esa supuesta vinculación con autoridades oficiales para borrar mi imagen. Yo mantengo mi imagen en el interior y exterior del país. Hace pocos días he sido condecorado por el Ministerio Público de Venezuela", declaró.

Comentó que "cualquier ciudadano que está siendo sometido a un proceso puede decir estoy en desacuerdo y no utilizar la prensa para politizar y desvirtuar los extremos de la imputación".

Explicó que de acuerdo al sis-

tema jurídico vigente en el país "quien decide la acusación es la Corte Suprema, no es el fiscal ya que este no es vinculante".

Insistió en que "la Suprema puede apartarse de este requerimiento y opinar lo contrario, es decir la no apertura".

Lamentó que los vocales de La Paz hayan dicho que el Ministerio Público busca atentar a la administración de justicia, que se está causando perjuicios y que es una interferencia a las tareas de la Corte Superior de La Paz.

"Eso nadie tiene que ver. Quiere decir entonces que lo que realiza el Ministerio Público interfiere a las autoridades que han de juzgar. Eso es un disparate. Desde el Presidente de la República hasta el último funcionario son responsables de sus actos", añadió.

Interrogado sobre las acusaciones que hicieron los vocales en sentido de que el requerimiento suyo busca "limpiar su imagen deteriorada" respondió:

"¿Qué imagen deteriorada voy a mejorar? Yo no tengo la imagen deteriorada. Me la quieren deteriorar tal vez algunos políticos. Yo me mantengo con un nombramiento constitucional y no tengo porque amilanarme ante nada".

Yó nado tengo que ver con esa supuesta vinculación con autoridades oficiales para borrar mi imagen. Yo mantengo mi imagen en el interior y exterior del país. Hace pocos días he sido condecorado por el Ministerio Público de Venezuela", declaró.

Dijo que como Fiscal General "no hubiera dado ninguna respuesta" porque su palabra está en el requerimiento, les desafío a "destruir el requerimiento ante la autoridad competente que es la Corte Suprema" y aseguró que "lo demás es tratar de politizar el tema".

Yó nado tengo que ver con esa supuesta vinculación con autoridades oficiales para borrar mi imagen. Yo mantengo mi imagen en el interior y exterior del país. Hace pocos días he sido condecorado por el Ministerio Público de Venezuela", declaró.

Comentó que "cualquier ciudadano que está siendo sometido a un proceso puede decir estoy en desacuerdo y no utilizar la prensa para politizar y desvirtuar los extremos de la imputación".

Explicó que de acuerdo al sis-

tema jurídico vigente en el país "quien decide la acusación es la Corte Suprema, no es el fiscal ya que este no es vinculante".

Insistió en que "la Suprema puede apartarse de este requerimiento y opinar lo contrario, es decir la no apertura".

Lamentó que los vocales de La Paz hayan dicho que el Ministerio Público busca atentar a la administración de justicia, que se está causando perjuicios y que es una interferencia a las tareas de la Corte Superior de La Paz.

"Eso nadie tiene que ver. Quiere decir entonces que lo que realiza el Ministerio Público interfiere a las autoridades que han de juzgar. Eso es un disparate. Desde el Presidente de la República hasta el último funcionario son responsables de sus actos", añadió.

Interrogado sobre las acusaciones que hicieron los vocales en sentido de que el requerimiento suyo busca "limpiar su imagen deteriorada" respondió:

"¿Qué imagen deteriorada voy a mejorar? Yo no tengo la imagen deteriorada. Me la quieren deteriorar tal vez algunos políticos. Yo me mantengo con un nombramiento constitucional y no tengo porque amilanarme ante nada".

Yó nado tengo que ver con esa supuesta vinculación con autoridades oficiales para borrar mi imagen. Yo mantengo mi imagen en el interior y exterior del país. Hace pocos días he sido condecorado por el Ministerio Público de Venezuela", declaró.

Dijo que como Fiscal General "no hubiera dado ninguna respuesta" porque su palabra está en el requerimiento, les desafío a "destruir el requerimiento ante la autoridad competente que es la Corte Suprema" y aseguró que "lo demás es tratar de politizar el tema".

Yó nado tengo que ver con esa supuesta vinculación con autoridades oficiales para borrar mi imagen. Yo mantengo mi imagen en el interior y exterior del país. Hace pocos días he sido condecorado por el Ministerio Público de Venezuela", declaró.

Comentó que "cualquier ciudadano que está siendo sometido a un proceso puede decir estoy en desacuerdo y no utilizar la prensa para politizar y desvirtuar los extremos de la imputación".

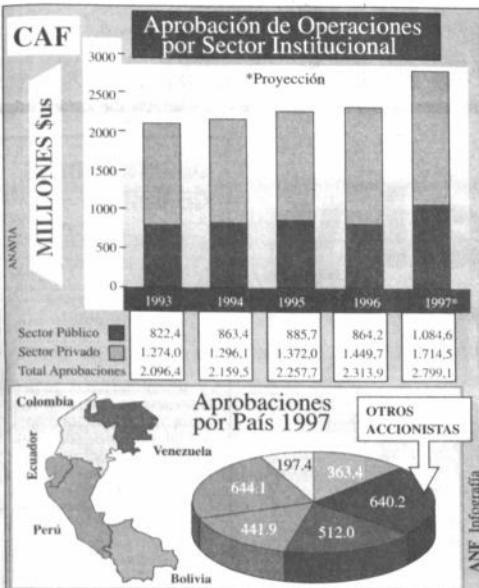
Explicó que de acuerdo al sis-

tema jurídico vigente en el país "quien decide la acusación es la Corte Suprema, no es el fiscal ya que este no es vinculante".

Insistió en que "la Suprema puede apartarse de este requerimiento y opinar lo contrario, es decir la no apertura".

Lamentó que los vocales de La Paz hayan dicho que el Ministerio Público busca atentar a la administración de justicia, que se está causando perjuicios y que es una interferencia a las tareas de la Corte Superior de La Paz.

"Eso nadie tiene que



En 1997

CAF prestó casi todo a empresas

CARACAS (EFE).- El 71 por ciento de las operaciones por \$363 millones de dólares que aprobó la Corporación Andina de Fomento (CAF) en favor de Bolivia, se destinó a financiar actividades del sector privado, informó ayer esa institución.

La CAF, brazo financiero de la Comunidad Andina de Naciones (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), dio ayer a conocer el total de operaciones aprobadas durante 1997, y señaló que los desembolsos para Bolivia totalizaron \$263.9 millones de dólares, ascendiendo la cartera de préstamos a \$415.8 millones de dólares.

Las actividades del sector privado que se beneficiaron con las aprobaciones de la CAF fueron la financiera, energética y de apoyo a las microempresas.

La CAF, con sede en Caracas, informó que también se colaboró con el proceso de capitalización para facilitar la privatización de importantes empresas del Estado boliviano.

Una de las operaciones consistió en el otorgamiento de un préstamo sindicado por \$50 millones de dólares para la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (Cobee), con la participación de las instituciones financieras Bayerische Vereinsbank, Citibank y Dresdner Bank, liderizadas por ING Bank.

Dicho crédito se destinará al desarrollo del sistema de generación energética del Valle de Zongo, ubicado a 50 kilómetros de La Paz, cuya meta es aumentar la eficiencia y disponibilidad del servicio eléctrico de la ciudad, dijo la CAF.

Un segundo préstamo A/B, por \$25 millones de dólares, fue concedido a la Sociedad Boliviana de Cemento (Soboco), para ampliar su producción de clinker en 300,000 toneladas métricas anuales en la planta de Viacha.

La CAF aprobó un préstamo por \$17 millones de dólares a Cervecería Boliviana Nacional (CBN) destinado a financiar la adquisición de bienes de capital para esa empresa.

En una operación para apoyar el proceso de capitalización boliviana, la CAF consolidó en la Empresa Petrolera Chaco S.A. una deuda de \$76 millones de dólares que la recientemente privatizada Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) mantenía con la Corporación.

Uno de los préstamos más importantes otorgados en 1997 por la CAF, fue la financiación otorgada a Brasil por \$215 millones de dólares para coadyuvar en la construcción del gasoducto Bolivia-Brasil, con una longitud de 3,061 kilómetros.

Las aprobaciones para el sector público se destinaron, en su mayoría, a dotar a ese país de infraestructura física y productiva, especialmente a nivel vial.

Destacan en ese sentido los créditos por un total de \$4.2 millones de dólares para pavimentar, en algunos casos, y mantener, en otros, las carreteras Yataú-San Pablo, San Pablo-Casarabe, La Mamora-Desemboque y Yamparáez-Tarabuco.

Otro préstamo para el sector vial fue el que por \$18 millones de dólares se aprobó para un programa de mantenimiento que adelanta el Servicio Nacional de Caminos con la participación del sector privado.

\$us85 millones de inversión en juego

Millicom enfrenta al "Súper" por Digitel

Telecel rechaza la audiencia pública, convocada por el ente regulador, si es para hablar de la legalidad del contrato; pero están dispuestos a debatir sobre la obligatoriedad de la interconexión.

La indefinición en el caso Digitel, precisó la intervención de sus principales accionistas: la Millicom International Cellular. El presidente para Latinoamérica, Gustavo Prilick, se reunió con el Superintendente de Telecomunicaciones a fin de solucionar el conflicto generado por Cottel, que se niega a interconectar el nuevo servicio desde hace más de dos meses.

Y no es para menos, pues su inversión alcanza a \$85 millones de dólares.

Luis Basco



El presidente de Millicom para Latinoamérica, Gustavo Prilick, quiere saber cuál será el destino de su inversión en Bolivia.

convocada por el ente regulador.

Al respecto, el gerente general de la empresa, Juan Pablo Calvo, explicó que no cuestionan la audiencia en sí, sino el fin. Si el evento es para discutir sobre el contrato de Telecel, no lo aceptan porque se demuestra fachamente su legalidad; en cambio están dispuestos a debatir públicamente si se trata de hablar sobre la obligatoriedad de la interconexión entre operadores.

EL CONTRATO NO ESTÁ EN DISCUSIÓN

Por otro lado, Loayza indicó que Telecel rechazó la audiencia pública entre Cottel y Telecel.

DIFÍCIL DAR PLAZOS

El Superintendente, que el

pasado mes se comprometió a comenzar a solucionar los problemas en tres semanas a partir del 10 de noviembre pasado, indicó que este tiempo se empleó en analizar todos los casos.

Sin embargo, habiendo profundizado la situación, es muy difícil dar plazos porque depende de las partes en disputa, que acuden a diferentes procedimientos establecidos por Ley, argumentó.

Este tiempo fue utilizado además en la reorganización de la Superintendencia y la adecuación de diferentes contratos de los operadores. Tenemos una actividad febril, concluyó.

EL MIÉRCOLES

Ayer Telecel convocó a una conferencia de prensa para dar a conocer los avances en las conversaciones con la Superintendencia. Luego de casi media hora de espera, suspendieron intempestivamente el encuentro con los periodistas.

Consultado sobre las razones, el gerente general de la empresa, Juan Pablo Calvo, prefirió abstenerse de hacer comentarios hasta el miércoles cuando sea el Presidente de la Millicom quien informe sobre el tema. Fue el propio Prilick quien convocó a una nueva cita el próximo 17 de diciembre.

Para que nadie se quede sin volar...



Obtenga pasajes en AeroSur y dinero efectivo en CrediAgil para sus gastos y páguelos en cómodas cuotas mensuales !

AeroSur
La Buena Costumbre de Volar

CrediAgil
CREDITOS DE CONSUMO Y PYME

Ex ministro Candia lo dice

ADN autor intelectual y material del gasolinazo

La desregulación del precio de hidrocarburos estaba implícita en el acuerdo que el gobierno de Banzer firmó con el FMI. El MNR propuso que la nivelación se efectúe en cinco años. La "mega" aplicó el shock.

Según el exministro de Hacienda del anterior gobierno, Fernando Candia, la actual megacoalición es la única autora intelectual y material del gasolinazo aplicado el pasado viernes, a raíz del cual se redujo el poder adquisitivo de los salarios y se provocó una escalada de precios en detrimento de la economía de la población.

La autoridad contó que en las reuniones de transición para el cambio de gobierno, el vicepresidente electo, Jorge Quiroga, fue convocado a participar en las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) porque se necesitaba la aprobación del gobierno entrante antes de suscribir el acuerdo anual con este organismo internacional. Este es un requisito del Fondo cuando se produce un cambio de administración.

La respuesta fue que preparan elaborar y negociar su propio programa y que no tenían intenciones de sumarse a las conversaciones del gobierno saliente. En ese momento, se suspendieron las conversaciones con el FMI sin que se hubiese

firmado ningún documento, precisó Candia.

OBVIO METAS SOCIALES Y FIRMO EL ACUERDO

Sin embargo, de acuerdo a una declaración de Eliahu S. Kreis, representante del FMI en Bolivia, el gobierno de la "megacoalición" tomó para sí el proyecto del programa de ajuste estructural presentado por el MNR, donde se incluía la desregulación gradual del precio de los hidrocarburos en los próximos cinco años y no una drástica elevación como ocurrió. El gobierno actual decidió no esperar tanto y aplicó la medida.

Informó que el acuerdo fue suscrito ya con Hugo Banzer como Presidente. No cambió en nada las metas macroeconómicas acordadas, donde estaba implícito el ajuste de precios de los hidrocarburos, aunque obviaron algunas metas sociales.

Possiblemente (el MNR) no iba a aplicar el mismo porcentaje de elevación que se dictó, comentó Kreis, al señalar que podían elegir otras fuentes para financiar el déficit. Entre tanto,

el gobierno asegura que el responsable del gasolinazo es Gonzalo Sánchez de Lozada por haber dejado una brecha fiscal muy grande.

DESREGULACION NO ES IGUAL A GASOLINAZO

El decreto que dejó Sánchez de Lozada aprobando la desregulación de precios era en esencia una nivelación paulatina a los precios internacionales, aspecto que se respaldó con la declaración del viceministro de Energía, Carlos Alberto López, quien días atrás indicó que "el promedio de los precios internacionales iba a ser de manera gradual y el reglamento estaba elaborado en ese sentido". Sin embargo, dijo, el hueco fiscal que quedó nos forzó a aplicar una medida de "shock".

Candia negó este aspecto al señalar que en su gestión se dejó totalmente financiado el déficit de 230 millones de dólares para cumplir con el pago de pensiones a los jubilados.

El gobierno cada año otorgaba al antiguo sistema de jubilación 50 millones de dólares anuales; a esos recursos había



Luis Bracamontes

No nos culpen, nosotros no votamos por Banzer ni por el gasolinazo. dice Fernando Candia, ex ministro de Hacienda.

Observaciones de Candia

✓ No es evidente que Sánchez de Lozada hubiera acordado con el FMI la elevación de los precios de los hidrocarburos.

✓ Si el acuerdo se hubiera firmado en la anterior gestión no habría gasolinazo.

✓ La declaración del representante del FMI resulta despectiva con las actuales autoridades del gobierno, porque las mues tra incapaces de negociar un programa de ajuste, hecho que contrasta con lo expresado por la administración entrante en el periodo de transición.

✓ En la programación del MNR para el periodo de tres años negociados con el Fondo, se establecieron las siguientes cifras, expresadas en porcentajes del Producto Interno Bruto (PIB) y equivalentes a sus \$230 millones: Déficit fiscal 0.6/1997; 0.0/1998; 0.1/1999; saldo reforma de Pensiones (-2.7/1997; -3.3/1998; -3.0/1999).

Estaba liberada, pero la retuvieron

YPFB sigue siendo sostén del Tesoro

De 270 millones de dólares que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) debía transferir al Tesoro General de la Nación (TGN), con cargo a impuestos, ahora debe entregar alrededor de 387 millones de dólares mientras siga siendo el único distribuidor mayorista de carburantes por efecto del Reglamento sobre el Régimen de Precios de los Productos de Petróleo.

El presidente de la estatal petrolera, Carlos Salinas, explicó que en caso de que las empresas privadas participen en un 20 por ciento en la distribución de carburantes, YPFB tendría que transferir al TGN entre 311 y 312 millones de dólares al año entre impuestos al Valor Agregado (IVA), Transacciones (IT), Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD), tasa a la Superintendencia de Hidrocarburos y un margen fijo.

Según disposiciones del anterior gobierno, YPFB quedó liberada de transferir mensualmente el 65 por ciento de sus ingresos brutos, que representaron un promedio anual de 355 millones de dólares la última década. Entre junio y noviembre de este año, entregó sólo un 45 por ciento con cargo a conciliación, es decir, alrededor de 270 millones de dólares en toda una gestión.

Esta medida fue adoptada a fin de que YPFB adquiera

competitividad, dándole los márgenes suficientes para la inversión.

El Reglamento promulgado el pasado 5 de diciembre, establece que la estatal debe transferir, además del 45 por ciento, un siete por ciento adicional correspondiente a un margen fijo determinado para los diferentes hidrocarburos. En total las transferencias ascienden al 52 por ciento.

NO SE ESTRANGULA A LA EMPRESA
En criterio de Salinas, esta situación no significa estrangular a la empresa, como ocurrió los últimos 10 años, puesto que todo está contemplado en el presupuesto de 1998 que oscila entre 750 y 775 millones de dólares.

Lo que sí incidirá eventualmente, dijo, es la obligatoriedad de vender el 40 por ciento de los productos a precio pre-terminal, a fin de incentivar la participación privada, que ob-

tendría la diferencia hasta el precio final. Hasta ahora únicamente YPFB comercializaba los carburantes al por mayor, "se dejará de ganar en esa parte del negocio y eso afecta en algo; pero todavía se podrá adelante", sostuvo Salinas.

Claró que, durante los siguientes 120 días, se elaborará la reglamentación para el mayoreo, donde se definirá el monto de comisión por ventas: en la medida en que el porcentaje sea mayor, se captará el interés de más empresas. De esta manera, irán disminuyendo los montos de transferencia, aunque esto no implica que deje de entregar el 52 por ciento.

Sin embargo, el proceso se consolidaría a lo largo de varios años, antes de llegar a un mercado competitivo.

¡POR FAVOR! FLEXIBILIDAD
El ejecutivo manifestó que para ser una empresa compe-

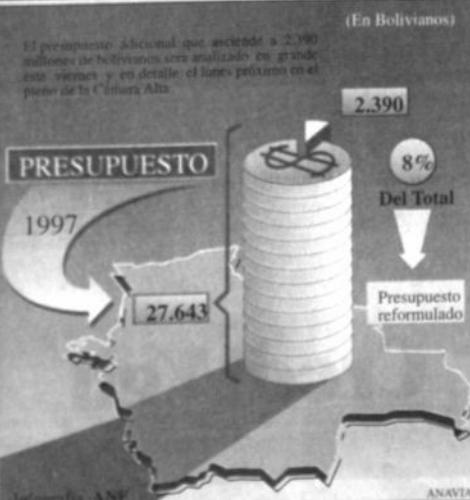
titiva, YPFB requiere un cierto grado de flexibilidad, similar al que tienen las empresas privadas: "flexibilidad en el sistema de adquisiciones, en las ventas a créditos, en la posibilidad de reestructurar las unidades de negocio para que sean más eficientes y tener libertad con el sistema bancario".

Como empresa estatal hay restricciones que limitan las actividades de la compañía, situación que obliga a realizar un esfuerzo mayor para competir en igualdad de condiciones, indicó.

Si bien el TGN comenzaría a asumir el subsidio del gas licuado de petróleo (GLP) (aproximadamente siete millones de dólares desde la elevación del precio de la garrafa), YPFB debe absorber el costo de transporte de los carburantes hasta donde estén localizados los vendedores por mayoreo para que el precio sea igual en todas las regiones del país.

"YPFB es una empresa estatal y tiene que cumplir con requerimientos nacionales, asume el costo del transporte como lo hizo desde siempre", indicó al destacar que esto se constituye en uno de los problemas más serios que tienen porque en los lugares más alejados los costos son elevados. "Estamos yendo poco a poco para ser competitivos", concluyó.

PRESUPUESTO REFORMULADO



Las luces navideñas de la Coca Cola comenzaron a brillar anoche en la Plaza del Estudiante para deleite de los paceños que se congregaron a presenciar el encendido.

Nuestra PRESENCIA se siente en esta Navidad



FOTIMO REYES BARIENTOS
C.J. 191907 L.P.



LUIS FERNANDO AGUAYO MURILLO
3392880 L.P.



PERICO DE LOS PALOTES
C.J. 1234567 SC



ESTOS LECTORES DE PRESENCIA RECIBIERON SU REGALO DE NAVIDAD. HAGA COMO ELLOS, RECORTA SU CUPÓN, PARTICIPE EN NUESTROS SORTEOS DE LOS SABADOS Y GANE SU TELEFONO CELULAR



En esta Edición ¿Roban?



Derechos Humanos denuncia que soldados son obligados a robar en San José de Chiquitos (página 3).

Restos

Tragedia cultural en Chaqui-Potosí, se dañaron restos prehistóricos de un gliptodonte (página 3).

Patrimonio



Potosí cumplió 10 años como "Patrimonio de la Humanidad", con austeridad y autocrítica (página 2).

Corruptos

Enjuiciarán a funcionarios acusados de corrupción en Prefectura y Alcaldía de Oruro (página 3).

Bolivianos

Hay tantos "bolitas" en provincia argentina de Salta que ya no se necesita contarlos (página 6).

Túnel



Comezaron a excavar el túnel del Instituto Americano en la ciudad de La Paz (página 5).

Varios ediles tienen deudas con la Alcaldía de La Paz

Concejales en alerta

Detención de Rolando Enríquez sienta un precedente. Gloria Aguilar teme seguir el mismo camino. "Nou coment", dice el endógeno Dockweiler. Para Gaby Candia, los concejales que deben al Estado deben asumir su defensa, pero eso no significa que lleguen a la cárcel.

Los concejales paceños se pusieron en alerta ayer luego del encarcelamiento del ex concejal de Bolivia Insurgente (BI), Rolando Enríquez, porque algunos de ellos tienen auditorías y procesos en su contra por cobro indebido de dietas o por supuestos delitos.

Enríquez está encarcelado preventivamente desde el martes en la tarde, en el penal de San Pedro de La Paz, acusado de cometer delitos de peculado y conducta antieconómica, según el dictamen de la Contraloría General de la República emitido el 22 de mayo pasado, por un monto superior a 30.000 dólares.

Hay varios dictámenes en los que están involucrados algunos concejales y ex ediles, que también podrían tener problemas con la justicia.

EL MISMO CAMINO

La concejal Gloria Aguilera, también insurgente, tiene en su contra una auditoría que la acusa de deber 60.000 bolivianos, monto que cobró cuando era asesora de la ex alcaldesa Mónica Medina, sin cumplir a cabalidad con su trabajo.

Por esa causa, el pasado 21 de septiembre, los concejales condepistas Germán Monroy y Jorge Dockweiler, los movimientoistas María Luisa Echarit y César Sánchez, y Rodolfo Gálvez del MBL, aprobaron la suspensión de las concejalías de las insurges Gloria Aguilar y Mónica Medina.

Aguilar inició una huelga de hambre y ganó el amparo constitucional que presentó en la Corte Superior del Distrito de La Paz y retorció su curul. Pero, ahora, la

insurgente luego de conocer la detención de Enríquez, expresó su temor por seguir el mismo camino debido al requerimiento del fiscal de Sala Suprema, Manuel Durán, que sostiene que la insurgente debe ser suspendida como concejal.

SORPRENDIDOS

El concejal condepista Jorge Dockweiler, suplente de Enríquez, no quiso comentar sobre la detención de la ex edil. "Nou coment", dijo el endógeno.

Para la adentista Lupe Andrade el panorama se complica cada vez más en la Alcaldía y al parecer pretenden reeditar lo sucedido el pasado 6 de enero, cuando los concejales Dockweiler y Luis Wallpher aparecieron sorpresivamente y votaron a favor de la elección de Gaby Candia.

DENUNCIAS INJUSTIFICADAS

La alcaldesa Gaby Candia dijo que con la sorpresiva detención de Enríquez se desvanece las acusaciones en su contra, que señalaba que ella generó la detención de Enríquez, a dos días de que sea elegida.

También rechazó otras versiones que sostienen que ella chatajeaba a los concejales con auditorías inconclusas, e informó que el proceso investigativo contra el ex condepista Mario Tapia concluyó y el concejal no tiene deudas con el municipio.

Yo, personalmente, le entregué hace tres semanas el informe y el concejal Tapia demostró su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de Acción Comunal", dijo Candia.

EN LA MIRA

La Contraloría reveló, en meses pasados, que personal de la Alcaldía y ex concejales demuestran su inocencia de que no gastó dinero del municipio cuando era director de

Con austereidad y autocritica

Potosí cumplió 10 años como "Patrimonio de la Humanidad"

El 11 de diciembre de 1987, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) puso a la ciudad en la lista del Patrimonio Mundial.

POTOSÍ (PRESENCIA). En medio de un austero programa de festejos y reflexiones sobre la importancia del título, Potosí cumplió su décimo aniversario como ciudad "Patrimonio de la Humanidad".

El 11 de diciembre de 1987, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) inscribió a esta ciudad en la lista del Patrimonio Mundial en atención a su historia y a la herencia que ésta dejó para la posteridad.

Uno de los principales impulsores de la declaratoria, el periodista Wilson Mendieta señaló que la inscripción de Potosí en la lista del Patrimonio Mundial es un hecho histórico porque muy pocas lugares del planeta tienen ese privilegio.

"Este año, en la última reunión del Concejo para el Patrimonio Mundial, unos cuantos lugares más fueron incorporados a la lista, pero más de 40 solicitudes fueron rechazadas", ejemplificó.

TITULO DOBLE

Mendieta dijo que muchos lugares como las cataratas del Iguazú figuraron en la lista del patrimonio natural, porque en su existencia tuvo muy poco que ver la mano del hombre, mientras que la herencia arquitectónica, atribuida a la intervención humana, es catalogada como patrimonio cultural.

En el caso de Potosí, esta ciudad ostenta doble título, es decir, es "Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad" debido a que su legendario Cerro Rico es considerado obra de la naturaleza, mientras que su casco histórico y las lagunas son un legado de la colonia española.

Su doble condición patrimonial ubica a esta ciudad entre los sitios más privilegiados del mundo, aseguró.



EL PATRIMONIO MUNDIAL

Número de lugares declarados "Patrimonio de la Humanidad" por la Unesco, hasta el 31 de diciembre de 1996:

En África:	18
En América del Norte:	10
En América del Sur:	18
En Asia:	22
En Europa:	66
TOTAL	134

FUENTE: Internet

AUTOCRITICA

Durante los 10 años transcurridos, Potosí cambió bastante porque inició una evidente labor de recuperación de su patrimonio.

El director del Plan de Rehabilitación de las Áreas Históricas de Potosí, Luis Prado, considera que se avanzó bastante, especialmente gracias a la cooperación española.

Sin embargo, el director de Cultura y Turismo de la Alcaldía, Juan Carlos Tamuz, considera que aún hay mucho por hacer.

"Es preciso crear conciencia sobre el significado que tiene nuestro patrimonio para que las inversiones que se hacen en restauraciones y otros trabajos no caigan en saco roto", declaró.

De la misma opinión es Men-

diete quien lamentó que, durante estos 10 años, Potosí no haya incrementado su número de museos y diversificado su oferta turística.

En criterio del periodista, que es el director general de la Casa Nacional de Moneda, se debería de haber conformado una comisión interinstitucional que se encargue de formular las políticas destinadas a explotar el turismo y preservar el patrimonio.

En este aniversario, Mendieta propuso que sea una entidad imparcial, como la propia Unesco, la que, utilizando los técnicos que sean necesarios, determine cuál debe ser el destino del Cerro Rico.

En este aniversario, Mendieta propuso que sea una entidad imparcial, como la propia Unesco, la que, utilizando los técnicos que sean necesarios, determine cuál debe ser el destino del Cerro Rico.

La principal preocupación de las instituciones vinculadas al turismo es la preservación del Cerro Rico de Potosí, que dio lugar a la declaratoria como "Patrimonio Natural".

La indiscriminada explotación minera ha puesto en riesgo la estructura del Cerro, cuyo tamaño ha descendido confor-

Potosí ostenta dos títulos de reconocimiento mundial.

me pasaron los años, si tomas en cuenta los grabados de épocas coloniales.

Durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, la Corporación Minera de Bolivia presentó un proyecto para explotar la plata del Cerro Rico mediante un sistema que permite el relleno de los socavones y galerías, pero el mismo fue rechazado por el Comité Cívico, quizás debido a la desconfianza en el ex presidente, quien es uno de los accionistas de la Compañía Minera del Sur.

En este aniversario, Mendieta propuso que sea una entidad imparcial, como la propia Unesco, la que, utilizando los técnicos que sean necesarios, determine cuál debe ser el destino del Cerro Rico.

Ese "árbitro" determinaría si es conveniente la paralización de trabajos mineros o su continuidad y, al mismo tiempo, podría proponer las políticas destinadas a la preservación de la legendaria montaña.

Capital de la provincia Ibáñez

Sacaca está de aniversario hoy

POTOSÍ (PRESENCIA). Sacaca, la capital de la provincia Alonso de Ibáñez, celebra hoy un nuevo aniversario en medio de la postración y olvido que caracteriza a casi todas las regiones del norte potosino.

Aunque no está muy lejos de Potosí, el difícil acceso hace que Sacaca sea una figura en la lista de las poblaciones que están totalmente desvinculadas de la capital de departamento.

La creación de la provincia se remonta a la fundación de sus dos municipios, Sacaca y Caripujo, ya que se remonta al gobierno de Bautista Saavedra, el 12 de noviembre de 1923.

Por el norte, la provincia se comunica con Cochabamba y por el oeste tiene contacto con Oruro. Sus restantes límites son con otras provincias metropolitanas, de manera que casi no existe vinculación con la capital de departamento.

Sus pastizales también son aptos para la crianza de ganado lanar, cuya carne es vendida en los centros mineros, particularmente de la provincia Bustillo.

La escasa producción agrícola de la provincia es aprovechada especialmente por los cochabambinos y orureños, a cuyos mercados es más fácil ingresar.

En su territorio también existen yacimientos minerales, fundamentalmente de zinc y antimónio, que no fueron explotados por las mismas razones que hacen a esta provincia una de las menos comunicadas del país.

Recientemente la capitalizada Empresa Nacional de Telecomunicaciones instaló dos teléfonos de tarjeta magnética en Sacaca y, gracias a esos aparatos, sus habitantes pueden contactarse con el resto del país, pero no pueden recibir llamadas.



La Princesa Guerrera

XENA

Veala en Domingo a hrs.: 20:25

Bolivisión
LA RED DE MAYOR CRECIMIENTO

Canal 2 Trinidad • Canal 2 Montero • Canal 4 Santa Cruz
Canal 4 Sucre • Canal 5 Cochabamba • Canal 5 Cobija
Canal 5 Oruro • Canal 5 La Paz • Canal 13 Potosí

En días más..... "Canal 4 Tarija"

**navidad para todos,
navidad de...**

La Paz



informes e inscripciones:
**Oficialía Mayor de Desarrollo
Sostenible y Territorial.**
Unidad de Proyectos Concertados



además para
todos los
inscritos:
calendarios
gigantes.

Según Fiscalía de Oruro

Juicio a corruptos de Alcaldía y Prefectura

ORURO (PRESENCIA).- La Fiscalía del Distrito enjuiciará a cuatro funcionarios acusados de corrupción de la Prefectura de Oruro, los mismos que fueron destituidos por adquirir materiales de construcción con sobreprecio y, también a otros cuatro trabajadores municipales, por robo de materiales y carburantes de la sección Transportes Municipales.

El fiscal de Distrito, Daniel Soliz, informó que pidió al prefecto Armando Rosas el envío de los antecedentes de la dolosa adquisición de materiales de construcción de la proveedora "Full Service", que involucra a Marina Montecinos, Alex Sierralta, Alfredo Roite y José Luis Ayma, funcionarios que fueron destituidos.

Dijo también que pidió una explicación al alcalde Edgar Bazán sobre la denuncia del jefe de Transportes Municipales, Jaime Loredo, por el robo de carburantes, mate-

riales y otros productos, por parte del chofer Justino Suárez y el encargado de la Bodega de Materiales, Eduardo Ávila, el 31 de julio pasado, y ratificada ayer para evitar que continúen los robos.

Loredó explicó que en julio ya se encontró en el vehículo que conducía Suárez tres bidones con aceite para motor, que eran sacados de manera irregular. "Ese hecho -afadió- constituye un robo, al igual que otros materiales que venden, como arena y gasolina, por parte de los choferes Juan Vidal y Francisco Alvarado que al amparo del alcalde Edgar Bazán, continúan cometiendo los actos irregulares, pero no son sancionados".

El fiscal advirtió que no importa si hay o no protección del Alcalde y tampoco si son o no dirigentes sindicales los funcionarios municipales denunciados, sino que se debe cumplir lo que prevé la ley, para que todos los actos de corrupción sean sancionados.

Dijo también que pidió una

explicación al alcalde Edgar Bazán sobre la denuncia del jefe de Transportes Municipales, Jaime Loredo, por el

robo de carburantes, mate-

ridad para la atención de gente con problemas de consumo de estupefacientes.

El padre Joaquín Sánchez agradeció en nombre de la Orden San Juan de Dios por el apoyo del gobierno español. La obra costó 140.000 dólares.

En el Sycopedagógico, también conocido como "Ciudad Joven San Juan de Dios", las autoridades nacionales inauguraron un coliseo deportivo para los discapacitados. Los trabajos demandaron una inversión de unos 100.000 dólares. Fue financiado por el Plan Internacional Sucre.

Mientras que el Centro de Rehabilitación de Drogadictos, el embajador de España, Mañuel Vítorro, junto al ministro de Salud, se entregó una nueva

Estrafalados por la desaparición constante de las reses, los ganaderos hicieron un seguimiento de lo que ocurría hasta que ubicaron el lugar en que los animales eran faenados, presumiblemente para la alimentación de la tropa.

Según la denuncia, los oficia-

los responsables de ese batallón premian a los soldados que incurren en el abigeato con tres días de franco o permiso por su "hazaña".

AMENAZAS

Los denunciantes dijeron que están cansados de los robos, porque además son víctimas de amenazas de todo tipo por el reclamo presentado a los oficiales a cargo del contingente militar.

Sandro Jaramillo dijo que los responsables del abigeato son los oficiales porque no sólo que amenazan a quien se atreva a denunciarlos, sino que incitan a cometer un delito a los conscriptos que llegan a los cuarteles.

PIDEN GARANTIAS

Jaramillo dijo que se pidieron garantías al Ministerio Público para los afectados, entre los cuales se encuentran "la familia Habbeger y Johnny Espinoza", que en reiteradas oportunidades han sido objeto de amenazas.

"No les perdonan haber denunciado el caso ante la Policía de Roboré e incluso uno de los oficiales intentó atropellar con su motorizado al denunciante Johnny Espinoza", dijo Jaramillo.

El dirigente de Derechos Humanos dijo que la próxima semana viajará una comisión a San José para que se frenen los atropellos de parte de los oficiales.

HACE MUCHO QUE OCURRE

El grupo de ganaderos víctimas del robo aseguran que estos hechos se producen desde hace más de seis meses y que no lo habían denunciado porque querían estar seguros de quién robará el ganado.

Extrajeron por la desaparición constante de las reses, los ganaderos hicieron un seguimiento de lo que ocurría hasta que ubicaron el lugar en que los animales eran faenados, presumiblemente para la alimentación de la tropa.

Según la denuncia, los oficiales responsables de ese batallón premian a los soldados que incurren en el abigeato con tres días de franco o permiso por su "hazaña".

SE UNEN A LOS GANADEROS

Los denunciantes dijeron que están cansados de los robos, porque además son víctimas de amenazas de todo tipo por el reclamo presentado a los oficiales a cargo del contingente militar.

Sandro Jaramillo dijo que los responsables del abigeato son los oficiales porque no sólo que amenazan a quien se atreva a denunciarlos, sino que incitan a cometer un delito a los conscriptos que llegan a los cuarteles.

PIDEN GARANTIAS

Jaramillo dijo que se pidieron garantías al Ministerio Público para los afectados, entre los cuales se encuentran "la familia Habbeger y Johnny Espinoza", que en reiteradas oportunidades han sido objeto de amenazas.

"No les perdonan haber denunciado el caso ante la Policía de Roboré e incluso uno de los oficiales intentó atropellar con su motorizado al denunciante Johnny Espinoza", dijo Jaramillo.

El dirigente de Derechos Humanos dijo que la próxima semana viajará una comisión a San José para que se frenen los atropellos de parte de los oficiales.

HACE MUCHO QUE OCURRE

El grupo de ganaderos víctimas del robo aseguran que estos hechos se producen desde hace más de seis meses y que no lo habían denunciado porque querían estar seguros de quién robará el ganado.

Extrajeron por la desaparición constante de las reses, los ganaderos hicieron un seguimiento de lo que ocurría hasta que ubicaron el lugar en que los animales eran faenados, presumiblemente para la alimentación de la tropa.

Según la denuncia, los oficiales responsables de ese batallón premian a los soldados que incurren en el abigeato con tres días de franco o permiso por su "hazaña".

SE UNEN A LOS GANADEROS

Los denunciantes dijeron que están cansados de los robos, porque además son víctimas de amenazas de todo tipo por el reclamo presentado a los oficiales a cargo del contingente militar.

Sandro Jaramillo dijo que los responsables del abigeato son los oficiales porque no sólo que amenazan a quien se atreva a denunciarlos, sino que incitan a cometer un delito a los conscriptos que llegan a los cuarteles.

PIDEN GARANTIAS

Jaramillo dijo que se pidieron garantías al Ministerio Público para los afectados, entre los cuales se encuentran "la familia Habbeger y Johnny Espinoza", que en reiteradas oportunidades han sido objeto de amenazas.

"No les perdonan haber denunciado el caso ante la Policía de Roboré e incluso uno de los oficiales intentó atropellar con su motorizado al denunciante Johnny Espinoza", dijo Jaramillo.

El dirigente de Derechos Humanos dijo que la próxima semana viajará una comisión a San José para que se frenen los atropellos de parte de los oficiales.

HACE MUCHO QUE OCURRE

El grupo de ganaderos víctimas del robo aseguran que estos hechos se producen desde hace más de seis meses y que no lo habían denunciado porque querían estar seguros de quién robará el ganado.

Extrajeron por la desaparición constante de las reses, los ganaderos hicieron un seguimiento de lo que ocurría hasta que ubicaron el lugar en que los animales eran faenados, presumiblemente para la alimentación de la tropa.

Según la denuncia, los oficiales responsables de ese batallón premian a los soldados que incurren en el abigeato con tres días de franco o permiso por su "hazaña".

SE UNEN A LOS GANADEROS

Los denunciantes dijeron que están cansados de los robos, porque además son víctimas de amenazas de todo tipo por el reclamo presentado a los oficiales a cargo del contingente militar.

Sandro Jaramillo dijo que los responsables del abigeato son los oficiales porque no sólo que amenazan a quien se atreva a denunciarlos, sino que incitan a cometer un delito a los conscriptos que llegan a los cuarteles.

PIDEN GARANTIAS

Jaramillo dijo que se pidieron garantías al Ministerio Público para los afectados, entre los cuales se encuentran "la familia Habbeger y Johnny Espinoza", que en reiteradas oportunidades han sido objeto de amenazas.

"No les perdonan haber denunciado el caso ante la Policía de Roboré e incluso uno de los oficiales intentó atropellar con su motorizado al denunciante Johnny Espinoza", dijo Jaramillo.

El dirigente de Derechos Humanos dijo que la próxima semana viajará una comisión a San José para que se frenen los atropellos de parte de los oficiales.

HACE MUCHO QUE OCURRE

El grupo de ganaderos víctimas del robo aseguran que estos hechos se producen desde hace más de seis meses y que no lo habían denunciado porque querían estar seguros de quién robará el ganado.

Extrajeron por la desaparición constante de las reses, los ganaderos hicieron un seguimiento de lo que ocurría hasta que ubicaron el lugar en que los animales eran faenados, presumiblemente para la alimentación de la tropa.

Según la denuncia, los oficiales responsables de ese batallón premian a los soldados que incurren en el abigeato con tres días de franco o permiso por su "hazaña".

SE UNEN A LOS GANADEROS

Los denunciantes dijeron que están cansados de los robos, porque además son víctimas de amenazas de todo tipo por el reclamo presentado a los oficiales a cargo del contingente militar.

Sandro Jaramillo dijo que los responsables del abigeato son los oficiales porque no sólo que amenazan a quien se atreva a denunciarlos, sino que incitan a cometer un delito a los conscriptos que llegan a los cuarteles.

PIDEN GARANTIAS

Jaramillo dijo que se pidieron garantías al Ministerio Público para los afectados, entre los cuales se encuentran "la familia Habbeger y Johnny Espinoza", que en reiteradas oportunidades han sido objeto de amenazas.

"No les perdonan haber denunciado el caso ante la Policía de Roboré e incluso uno de los oficiales intentó atropellar con su motorizado al denunciante Johnny Espinoza", dijo Jaramillo.

El dirigente de Derechos Humanos dijo que la próxima semana viajará una comisión a San José para que se frenen los atropellos de parte de los oficiales.

HACE MUCHO QUE OCURRE

El grupo de ganaderos víctimas del robo aseguran que estos hechos se producen desde hace más de seis meses y que no lo habían denunciado porque querían estar seguros de quién robará el ganado.

Extrajeron por la desaparición constante de las reses, los ganaderos hicieron un seguimiento de lo que ocurría hasta que ubicaron el lugar en que los animales eran faenados, presumiblemente para la alimentación de la tropa.

Según la denuncia, los oficiales responsables de ese batallón premian a los soldados que incurren en el abigeato con tres días de franco o permiso por su "hazaña".

SE UNEN A LOS GANADEROS

Los denunciantes dijeron que están cansados de los robos, porque además son víctimas de amenazas de todo tipo por el reclamo presentado a los oficiales a cargo del contingente militar.

Sandro Jaramillo dijo que los responsables del abigeato son los oficiales porque no sólo que amenazan a quien se atreva a denunciarlos, sino que incitan a cometer un delito a los conscriptos que llegan a los cuarteles.

PIDEN GARANTIAS

Jaramillo dijo que se pidieron garantías al Ministerio Público para los afectados, entre los cuales se encuentran "la familia Habbeger y Johnny Espinoza", que en reiteradas oportunidades han sido objeto de amenazas.

"No les perdonan haber denunciado el caso ante la Policía de Roboré e incluso uno de los oficiales intentó atropellar con su motorizado al denunciante Johnny Espinoza", dijo Jaramillo.

El dirigente de Derechos Humanos dijo que la próxima semana viajará una comisión a San José para que se frenen los atropellos de parte de los oficiales.

HACE MUCHO QUE OCURRE

El grupo de ganaderos víctimas del robo aseguran que estos hechos se producen desde hace más de seis meses y que no lo habían denunciado porque querían estar seguros de quién robará el ganado.

Extrajeron por la desaparición constante de las reses, los ganaderos hicieron un seguimiento de lo que ocurría hasta que ubicaron el lugar en que los animales eran faenados, presumiblemente para la alimentación de la tropa.

Según la denuncia, los oficiales responsables de ese batallón premian a los soldados que incurren en el abigeato con tres días de franco o permiso por su "hazaña".

SE UNEN A LOS GANADEROS

Los denunciantes dijeron que están cansados de los robos, porque además son víctimas de amenazas de todo tipo por el reclamo presentado a los oficiales a cargo del contingente militar.

Sandro Jaramillo dijo que los responsables del abigeato son los oficiales porque no sólo que amenazan a quien se atreva a denunciarlos, sino que incitan a cometer un delito a los conscriptos que llegan a los cuarteles.

PIDEN GARANTIAS

Jaramillo dijo que se pidieron garantías al Ministerio Público para los afectados, entre los cuales se encuentran "la familia Habbeger y Johnny Espinoza", que en reiteradas oportunidades han sido objeto de amenazas.

"No les perdonan haber denunciado el caso ante la Policía de Roboré e incluso uno de los oficiales intentó atropellar con su motorizado al denunciante Johnny Espinoza", dijo Jaramillo.

El dirigente de Derechos Humanos dijo que la próxima semana viajará una comisión a San José para que se frenen los atropellos de parte de los oficiales.

HACE MUCHO QUE OCURRE

El grupo de ganaderos víctimas del robo aseguran que estos hechos se producen desde hace más de seis meses y que no lo habían denunciado porque querían estar seguros de quién robará el ganado.

Extrajeron por la desaparición constante de las reses, los ganaderos hicieron un seguimiento de lo que ocurría hasta que ubicaron el lugar en que los animales eran faenados, presumiblemente para la alimentación de la tropa.

Según la denuncia, los oficiales responsables de ese batallón premian a los soldados que incurren en el abigeato con tres días de franco o permiso por su "hazaña".

SE UNEN A LOS GANADEROS

Los denunciantes dijeron que están cansados de los robos, porque además son víctimas de amenazas de todo tipo por el reclamo presentado a los oficiales a cargo del contingente militar.

Sandro Jaramillo dijo que los responsables del abigeato son los oficiales porque no sólo que amenazan a quien se atreva a denunciarlos, sino que incitan a cometer un delito a los conscriptos que llegan a los cuarteles.

PIDEN GARANTIAS

Jaramillo dijo que se pidieron garantías al Ministerio Público para los afectados, entre los cuales se encuentran "la familia Habbeger y Johnny Espinoza", que en reiteradas oportunidades han sido objeto de amenazas.

"No les perdonan haber denunciado el caso ante la Policía de Roboré e incluso uno de los oficiales intentó atropellar con su motorizado al denunciante Johnny Espinoza", dijo Jaramillo.

El dirigente de Derechos Humanos dijo que la próxima semana viajará una comisión a San José para que se frenen los atropellos de parte de los oficiales.

HACE MUCHO QUE OCURRE

El grupo de ganaderos víctimas del robo aseguran que estos hechos se producen desde hace más de seis meses y que no lo habían denunciado porque querían estar seguros de quién robará el ganado.

Extrajeron por la desaparición constante de las reses, los ganaderos hicieron un seguimiento de lo que ocurría hasta que ubicaron el lugar en que los animales eran faenados, presumiblemente para la alimentación de la tropa.

Según la denuncia, los oficiales responsables de ese batallón premian a los soldados que incurren en el abigeato con tres días de franco o permiso por su "hazaña".

SE UNEN A LOS GANADEROS

Los denunciantes dijeron que están cansados de los robos, porque además son víctimas de amenazas de todo tipo por el reclamo presentado a los oficiales a cargo del contingente militar.

Sandro Jaramillo dijo que los responsables del abigeato son los oficiales porque no sólo que amenazan a quien se atreva a denunciarlos, sino que incitan a cometer un delito a los conscriptos que llegan a los cuarteles.

PIDEN GARANTIAS

Jaramillo dijo que se pidieron garantías al Ministerio Público para los afectados, entre los cuales se encuentran "la familia Habbeger y Johnny Espinoza", que en reiteradas oportunidades han sido objeto de amenazas.

"No les perdonan haber denunciado el caso ante la Policía de Roboré e incluso uno de los oficiales intentó atropellar con su motorizado al denunciante Johnny Espinoza", dijo Jaramillo.

El dirigente de Derechos Humanos dijo que la próxima semana viajará una comisión a San José para que se frenen los atropellos de parte de los oficiales.

HACE MUCHO QUE OCURRE

El grupo de ganaderos víctimas del robo aseguran que estos hechos se producen desde hace más de seis meses y que no lo habían denunciado porque querían estar seguros de quién robará el ganado.

Extrajeron por la desaparición constante de las reses, los ganaderos hicieron un seguimiento de lo que ocurría hasta que ubicaron el lugar en que los animales eran faenados, presumiblemente para la alimentación de la tropa.

Según la denuncia, los oficiales responsables de ese batallón premian a los soldados que incurren en el abigeato con tres días de franco o permiso por su "hazaña".

SE UNEN A LOS GANADEROS

Los denunciantes dijeron que están cansados de los robos, porque además son víctimas de amenazas de todo tipo por el reclamo presentado a los oficiales a cargo del contingente militar.

Sandro Jaramillo dijo que los responsables del abigeato son los oficiales porque no sólo que amenazan a quien se atreva a denunciarlos, sino que incitan a cometer un delito a los conscriptos que llegan a los cuarteles.

PIDEN GARANTIAS

Jaramillo dijo que se pidieron garantías al Ministerio Público para los afectados, entre los cuales se encuentran "la familia Habbeger y Johnny Espinoza", que en reiteradas oportunidades han sido objeto de amenazas.

"No les perdonan haber denunciado el caso ante la Policía de Roboré e incluso uno de los oficiales intentó atropellar con su motorizado al denunciante Johnny Espinoza", dijo Jaramillo.

El dirigente de Derechos Humanos dijo que la próxima semana viajará una comisión a San José para que se frenen los atropellos de parte de los oficiales.

HACE MUCHO QUE OCURRE

El grupo de ganaderos víctimas del robo aseguran que estos hechos se producen desde hace más de seis meses y que no lo habían denunciado porque querían estar seguros de quién robará el ganado.

Extrajeron por la desaparición constante de las reses, los ganaderos hicieron un seguimiento de lo que ocurría hasta que ubicaron el lugar en que los animales eran faenados, presumiblemente para la alimentación de la tropa.

Según la denuncia, los oficiales responsables de ese batallón premian a los soldados que incurren en el abigeato con tres días de franco o permiso por su "hazaña".

SE UNEN A LOS GANADEROS

Los denunciantes dijeron que están cansados de los robos, porque además son víctimas de amenazas de todo tipo por el reclamo presentado a los oficiales a cargo del contingente militar.

Sandro Jaramillo dijo que los responsables del abigeato son los oficiales porque no sólo que amenazan a quien se atreva a denunciarlos, sino que incitan a cometer un delito a los conscriptos que llegan a los cuarteles.

PIDEN GARANTIAS

Jaramillo dijo que se pidieron garantías al Ministerio Público para los afectados, entre los cuales se encuentran "la familia Habbeger y Johnny Espinoza", que en reiteradas oportunidades han sido objeto de amenazas.

"No les perdonan haber denunciado el caso ante la Policía de Roboré e incluso uno de los oficiales intentó atropellar con su motorizado al denunciante Johnny Espinoza", dijo Jaramillo.

El dirigente de Derechos Humanos dijo que la próxima semana viajará una comisión a San José para que se frenen los atropellos de parte de los oficiales.

HACE MUCHO QUE OCURRE

El grupo de ganaderos víctimas del robo aseguran que estos hechos se producen desde hace más de seis meses y que no lo habían denunciado porque querían estar seguros de quién robará el ganado.

Extrajeron por la desaparición constante de las reses, los ganaderos hicieron un seguimiento de lo que ocurría hasta que ubicaron el lugar en que los animales eran faenados, presumiblemente para la alimentación de la tropa.

Según la denuncia, los oficiales responsables de ese batallón prem

Concejales dispuestos a revisar contrato

Clisa en la cuerda floja

Los ediles oficialistas que aprobaron el contrato para la adjudicación del aseo urbano están dispuestos a hacer cambios. Se habla de incumplimiento. La empresa asegura que trabaja con normalidad.

SANTA CRUZ (PRESENCIA).- La empresa Ciudad Limpia S.A (Clisa), encargada del aseo urbano de Santa Cruz, está en problemas, ya que los concejales, inclusive quienes la apoyaban, están dispuestos a revisar su contrato porque ven deficiencias en la labor encomendada.

El primero en hacer observaciones, a principios de semana, fue el concejal Bismarck Kreidler (MIR) y en las últimas horas Jesús Cahuanca (UCS) fue más allá y habló incluso de la rescisión del contrato con Clisa si no mejora la servicio hasta la próxima semana.

El vicepresidente de la empresa, Javier Barrios, reconoció que evidentemente el lunes por la mañana había más basura que de costumbre, pero explicó que eso sucedió debido a un problema que se presentó en la parte administrativa que impidió la normalidad del servicio.

INCUMPLIMIENTOS
Los concejales señalaron que Clisa, que inició operaciones a principios de noviembre, no cumplió con el aseo de la ciudad ni en el punto establecido en el contrato que señalaba que tenía que absorber al personal de la Empresa de Limpieza Municipal (Emdelu).

Clisa debía contratar al 80 por ciento del personal de Emedlu, aproximadamente 500, y sólo lo hizo con 191 trabajadores, según el concejal ucesista.

"Si hay que revisar el contrato, hay que hacerlo. Porque no tenemos ninguna situación amarrada con ninguna empresa. Si no cumple hay que deshacerlo y creo que estará de acuerdo el pueblo", dijo.

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

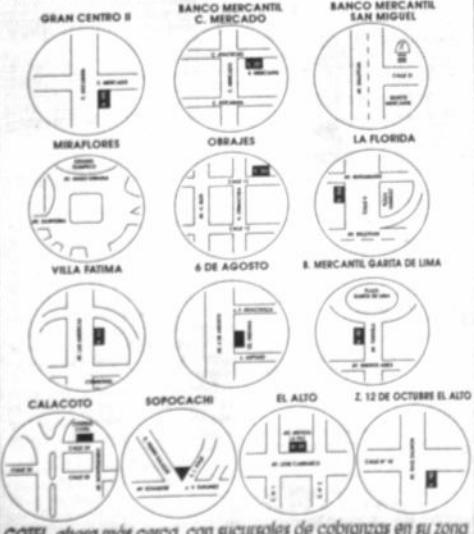
- 1.- Antonio Perdiel - Santa Cruz
- 2.- Carmen Quiroga de Córdoba - Tarija
- 3.- Oswaldo Cabral - Guayamerín
- 4.- Roxana Rodríguez - Santa Ana de Yacuma
- 5.- José López C. - Santa Ana de Yacuma
- 6.- Raúl González A. Potosí
- 7.- Mamfredo Justiniano - Guayamerín
- 8.- Saúl Robles Villavicencio - Santa Ana de Yacuma
- 9.- Elfy Viruez Alba - Santa Ana de Yacuma
- 10.- Margarita Carvallo H. - Santa Ana de Yacuma
- 11.- Fraileón Durán - San Borja
- 12.- Juan Carlos Mercado - Iruape
- 13.- Eliodoro Gutiérrez - Escoriana Tatasi
- 14.- Jhonny Justiniano Aranda - Santa Cruz

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos de La Paz 372340 al 44 int. 37 ó 38

CUIDADO CON EL CORTE DE SERVICIO
LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA. EN CUMPLIMIENTO AL ART. 305 DEL REGULAMENTO DE LA LEY DE TELECOMUNICACIONES, AVISA A SUS SOCIOS Y USUARIOS QUE HABENDRÁN UN PERÍODO EL PLAZO PARA EL PAGO DE SUS FACTURAS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 1981, Y SELECCIONA AL CORTE DEL SERVICIO TELEFONICO A PARTIR DE LOS 5 DÍAS POSTERIORES A ESTE COMUNICADO.

EVITE AGLOMERACIONES EN EL EDIFICIO GRAN CENTRO II.

USTED PUEDE CANCELAR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIERA DE NUESTRAS AGENCIAS.



Los cruceros no están muy contentos con el recojo de basura.

CLISA

"Esa situación ha sido corregida y la ciudad está nuevamente limpia", dijo Barrios, referiéndose a los problemas sucedidos.

Agregó que personalmente solicitó a su hermano que exija el cumplimiento del contrato al operador privado porque la basura inunda la ciudad de Santa Cruz.

Irízquiza indicó que una muestra de que Clisa está trabajando con la misma intensidad que cuando comenzó, es el informe de pesaje de basura que señala que la primera semana se trasladaron por día 420 toneladas; la segunda, 480; la tercera, 560; y la cuarta, 620 toneladas diarias. Estos datos muestran que no sólo se mantuvo el ritmo, sino que subió notablemente en la cantidad de basura recogida.

"En consecuencia se está cumpliendo a cabalidad con el contrato. Ahora para que la ciudad se vea sucia no se necesita una semana, sino un solo día", dijo.

Irízquiza indicó que su empresa hace grandes esfuerzos para cumplir, pese a que la maquinaria recibida en consignación no sale de los talleres por lo deteriorados que estaban.

Con relación a los trabajadores de Emedlu, dijo que Clisa no ha rechazado a ni uno solo de ellos.

"No podemos obligar a trabajar con nosotros a todos. Hay gente que prefiere cobrar su liquidación en Emedlu y contra eso no podemos hacer nada", afirmó Barrios.

Hubo enfrentamientos

Disputa por terrenos en la capital pandina

COBIJA (ERBOL).- Más de 200 familias invadieron, el domingo pasado, propiedades privadas de la zona sur de esta capital y construyeron viviendas precarias.

Las tierras afectadas están en litigio entre la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) y el vecino Edmundo Rodríguez, quienes dicen ser los verdaderos propietarios. El caso se ventila en la Corte Supremo de Justicia.

Los barrios de la periferia de Cobija crecieron debido a las invasiones de gente que necesita contar con un terreno propio, y la Alcaldía siempre solucionó el problema indemnizando a los propietarios.

Dicha Miriam, una humilde campesina madre de seis hijos, relató que el pasado domingo tuvieron problemas en el lugar que ocuparon porque los que se dicen dueños los agredieron, provocando enfrentamientos. Incluso hubo disparos

al aire para amedrentarlos.

Recordó que tuvieron reuniones con el alcalde interino, Carlos Maradey, quienes pidieron esperar el fallo de la Corte de Justicia, ya que esos terrenos están en pleito.

"Las familias que estamos aquí somos gente pobre. Cada familia ya hizo su pañuelo de cartón, polietileno y hojas de motacita; estamos durmiendo cuidando el pedazo de tierra", señaló Miriam.

Por su parte, el alcalde interino dijo que no es facultad de la comuna solucionar el problema.

"Lo único que he hecho fue llamar a las partes en litigio, el Comandante de la Fuerza Aérea y Edmundo Rodríguez, para conocer de cerca el problema y ver quién es el verdadero propietario, por lo tanto he pedido a los invasores que esperen hasta que se solucione este problema, para atender el de ellos satisfactoriamente", indicó.

Según datos de la Alcaldía

Muchas construcciones ilegales en Trinidad

TRINIDAD (PRESENCIA).

El director del Plan Regulador del municipio local, Samuel Méndez, denunció que el 75 por ciento de las construcciones son clandestinas en esta capital, pero anunció que en breve se revertirá esta irregularidad.

Anunció que está en proceso de organización de la Policía Urbana que controlará la legalidad de las construcciones.

Afirmó que según datos recogidos por técnicos del Plan Regulador, del total de las casas construidas, que son alrededor de 14 mil, el 75 por ciento son clandestinas.

"Esto significa -añadió- una pérdida económica significativa para el municipio, porque

además de aprobar el proyecto de ampliación o construcción se debe pagar por metro cuadrado de construcción, lo cual no se cumple".

Anunció que para la próxima gestión se hará un control y supervisión de los inmuebles con la pretensión de disminuir la irregularidad existente. La pretensión es beneficiar al municipio con los recursos que ingresan por regulación de planes y aprobación de condiciones de vivienda.

Estimó que haciendo un cálculo, la evasión por aprobación de ampliaciones ilegales a setenta mil bolivianos año, monto que podría ser utilizado en obras para la ciudad.

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tel. 372340-44.

DIRECCIÓN NAL DE INVESTIGACIONES, Tel. 37124-2.

ESTACIÓN CENTRAL, Tel. 373068-69.

BUSCAMÓVIL, Central Maestra, Tel. 320644.

INSTITUTO NACIONAL DE TRABAJO MIENTRAS, REHABILITACIÓN,

REINTEGRACIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS (INTRADA - PREID), Tel. 342391 C. Muñoz

Cerrozo No 2702, Sopocachi.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

EDIFICIO DEL MUNICIPAL, Tel. 371233;

RETEN DE EMERGENCIA, Tel. 375266 y 371236.

COTEL, Reclamos Tel. 113, INFORMACIONES Tel. 104, SERENATA A LA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700, Interior Tel. 101, INFORMES, Tel. 3750211.

HOSPITAL DE CLÍNICAS, Maternidad Tel. 371233-371220.

ASISTENCIA PÚBLICA, Tel. 118-371233.

MATERNIIDAD Tel. 314414.

NEUROCRÍGUA, Tel. 320728.

PENSIONADO Tel. 322823.

BOLIVIAN POWER Co. Ltda.

RECLAMOS, Tel. 354357.

BOMBEROS, Tel. 378466-378469-119.

HOSPITAL DE CLÍNICAS CENTRAL, Tel. 376472.

ATTENCIÓN DE PARTE DOMICILIARIO, Tel. 371233.

RADIO PATRULLA, Tel. 110.

ASAANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122.

SAMAPA, Tel. 211222.

A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

AUXILIO MECANICO Y GRUA 24 horas, Tel. 312367-01226718 BIP 387043.

HOSPITAL DE CLÍNICAS, Maternidad Tel. 371233-371220.

TRANSMITO, Tel. 371224 y 371220.

ASISTENCIA PÚBLICA, Tel. 118-371233.

MATERNIIDAD Tel. 314414.

NEUROCRÍGUA, Tel. 320728.

PENSIONADO Tel. 322823.

BOLIVIAN POWER Co. Ltda.

RECLAMOS, Tel. 354357.

BOMBEROS, Tel. 378466-378469-119.

HOSPITAL DE CLÍNICAS CENTRAL, Tel. 376472.

ATTENCIÓN DE PARTE DOMICILIARIO, Tel. 371233.

RADIO PATRULLA, Tel. 110.

ASAANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122.

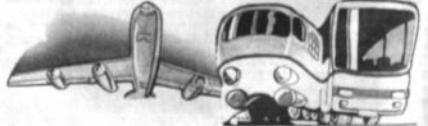
SAMAPA, Tel. 211222.

A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

AUXILIO MECANICO Y GRUA 24 horas, Tel. 312367-01226718 BIP 387043.

servicios

Viajes



SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.

A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.

A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:15; 20:30; 21:00.

A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00 y 20:00.

A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15.

A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30; 21:00.

A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.

A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30.

A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.

A Llallagua: todos los días, a Hs. 19:00.

A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.

A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

A UYUNI: martes y viernes a Hs. 17:30.

Informaciones
Tel. 367275 - 367276

Empresas de Transporte Interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Korilazo Tel. 323810

Transporte Aroma Tel. 375449

Pullman Nobleza Tel. 361427

Pullman Avaroa Tel. 327096

Transporte Copacabana Tel. 340461

Pullman Bolivia Tel. 355854

Urus Imperial Tel. 350793

Flota Copacabana Tel. 362803

Flota El Dorado Tel. 359153

Flota San Francisco Tel. 378084

Flota Concordia Tel. 354612

Flota Panamericana Tel. 371119

Flota Urupiña Tel. 353214

Transporte San Lorenzo Tel. 328911

Transportes Cisne Tel. 361321

Transportes La Paz Tel. 377443

Panuras Tel. 362708

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL -

EL MUNDO Yungas esq. Corrales 341235

COCHABAMBIA II c. Sucre esq.

Yaracocha 390276

LADY Comercio 897 esq. Jenaro Sanjines 369569

BOLIVIANA c. Nicacio Cardozo 450 371537

ZONA SOPOCAJHI Y SAN PEDRO

SEÑOR JESÚS Av Arce 2595 Edif.

Los Angeles 431947

AVENIDA Av Ecuador esq. B Salinas

Edif. Guayaquil 414961

LATINA c. Sanchez Lima 2389 430642

SANTA CATALINA c. Biquipor 1358 368200

ZONA MIRAFLORES

DIAZ ROMERO c. Diaz Romero 1389 225384

EL SOL Av. Saavedra 1774 351261

ATENAS II Av. Saavedra esq. Plaza 225361

Uyuni ARCO IRIS Av. Tejada Sorzano 420 221506

esq. Psje. Kennedy 211506

ZONA VILLA COPACABANA Y SAN

MONJE CAMPERO Tel. 323333

Matrines Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 DE JUNGLA A JUNGLA.

16 DE JULIO Tel. 377099

Matrines Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 KULL EL CONQUISTADOR

6 DE AGOSTO Tel. 323333

Matrines Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 HASTA EL LÍMITE.

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325348

Matrines Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 EXTASIS.

LA PAZ Tel. 325533

Tanda Hs. 19:30 CONCIERTO DE AMARU

MONUMENTAL ROBY Tel. 362136

Matrines Hs. 15:30 y Tanda Hs. 19:00 PRIMER IMPACTO Y UN SIMPLE DESEO.

MADRID Tel. 369326

Matrines Hs. 14:45 INFIERNOS BAJO TIERRA Y TIERRA DE POLICIAS.

MARICANOS AL ATAQUE.

ESMERALDA Tel. 369542

Funciones continuadas desde las 14:30 HOMBRES DE NEGRO - LA FURIA DEL COMANDO Y DEPREDADORES 2.

MANIFER Tel. 325596

Matrines Hs. 14:45 y Tanda Hs. 19:00 INFIERNOS BAJO TIERRA Y TIERRA DE POLICIAS.

PLAZA Tel. 325596

Matrines Hs. 14:45 y Tanda Hs. 19:00 INFIERNOS BAJO TIERRA Y TIERRA DE POLICIAS.

TIERRA DE POLICIAS Y LA COLONIA.

Tiendas de cobranzas en su zona.

Concejales le dieron la espalda

No aprueban reformas a presupuesto de Gaby

Los concejales oficialistas y opositores rechazaron ayer el presupuesto reformulado de la gestión 1997 presentado por la alcaldesa de La Paz, Gaby Canda, porque encontraron algunos gastos injustificados, faltas de tipo legal y también una mala ejecución en varias partidas presupuestarias.

Previamente, la solicitud de reformulación fue autorizada por las comisiones de Medio Ambiente, Jurídica, Económica y Técnica, cuyos presidentes emitieron un informe que recomienda al pleno del Concejo que no acepte el presupuesto reformulado que presentó el ejecutivo municipal.

EL INFORME Y LAS RECOMENDACIONES

El informe está firmado por los concejales Mario Tapia (ex Condepal), Julio Mantilla (MPP) y los condepistas Germán Monroy y Jorge Dockweiler, los tres últimos apoyaron el pasado 6 de enero a Canda para que desistiera al ademásta Ronald MacLean, y supuestamente Tapia era un nuevo aliado.

El capítulo quinto del informe sobre recomendaciones sostiene: Enmarcados exclusivamente en la normatividad que rige en materia de elaboración, aprobación y reformulación presupuestaria, sugieren al pleno del Concejo Municipal no aceptar el presupuesto reformulado presentado por el ejecutivo edil debido a las siguientes observaciones: a) de orden legal; b) de las partidas de ingresos, es decir 1.300, 3.400, 3.500 y 3.600; y de egresos 1.000, 2.000, 3.000, 4.000, 6.000, 7.000, y c) además de las observaciones puntuales sobre la ejecución física del presupuesto.

CONCLUSIONES

El presupuesto, según el informe, fue presentado a niveles agregados por grupos de ingresos y gastos; el crecimiento de los ingresos tributarios, antes que una ampliación del universo tributario, se explica por la elevación de los valores de sitio y las notas de crédito municipal a ENFE y Sampapa.

Esta partida contempla un crecimiento de 12,1 millones de bolivianos que representa el 13,4 por ciento, relaciona-

dos al presupuesto aprobado. En la partida de sueldos se reformuló un incremento de 11,6 millones de bolivianos.

El informe señala que ese incremento no se justifica, ya que la gestión 1996 fue de reestructuración administrativa y se comprimió el gasto por 10 millones de dólares. Sólo en sueldos, en la gestión 1997, entre el presupuesto y el reformulado se prevé un incremento del 28 por ciento.

PARTICIPACIÓN POPULAR

Indica que el presupuesto reformulado no presenta discriminación alguna en la aprobación de partidas de gastos corrientes y de inversión en educación, salud y otros; tampoco cuenta con la información de lo ejecutado por los distritos en función de la densidad demográfica en los gastos de la participación popular.

Advierte que no se pudo establecer la racionalidad y uso eficiente de recursos en mantenimiento y reparaciones y tampoco en la utilización de materiales y suministros.

El informe reclama que muchos convenios no fueron conocidos y menos homologados por el Concejo; también establece ineeficiencia en la ejecución de construcciones, que sólo llegó al 28 por ciento; cuestionan el contrato firmado con la empresa Esin, encargada de supervisar el servicio de limpieza; tampoco se contó con la información del programa de ejecución de obras de la administración central y las subcaldadas.

NO HAY EXPLICACIONES

Advierte que el ejecutivo municipal no explica las razones para la contratación, por excepción, del asfaltado de la avenida Chacaltaya. Se presenta la ampliación del puente de Calacoto como obra de esta gestión, cuando fue entregada en la gestión 1996.

La aprobación presupuestaria de la remodelación de El Prado y la Plaza Murillo, por 4.282.577 bolivianos, no son pertinentes, mientras que el Concejo Municipal no se pronunció sobre el informe que presentó el ejecutivo edil y se aclaró la diferencia en las cifras de costo de obras.

Después de 20 años, una idea empieza a hacerse realidad

Empezaron a cavar túnel del Instituto Americano

Se hará un movimiento de 30.000 metros cúbicos de tierra. El túnel tendrá una longitud de 275 metros, entre la calle Héroes del Acre, zona San Pedro, y la avenida Ecuador, Sopocachi, con un ancho de 9,15 m y una altura de cinco metros.



Luis Basco

Comenzaron los trabajos en el túnel del Instituto Americano, que cruzará por debajo del colegio del mismo nombre, desde la calle Héroes del Acre hasta la calle Héroes del Acre hasta la avenida Ecuador.

La obra será una realidad en 20 meses, después de que pasaron dos décadas desde la concepción de la idea, en la gestión edil del desaparecido Mario Merodio.

Roberto Moreira, oficial mayor técnico de la Alcaldía, informó que el costo de la obra es de 1,8 millones de dólares y presentó varias dificultades para su ejecución, pero contribuirá a la descongestión de motorizados del eje troncal y mejorará las condiciones de capacidad vital y velocidad vehicular en la zona de Sopocachi.

El tráfico vehicular mejorará porque habrá mayor fluidez desde las avenidas Kunturani y 20 de Octubre, calle Illampu, hasta llegar a la plaza Eguino. Con el túnel, la circulación de vehículos por las calles Max Paredes, Héroes del Acre y las avenidas Sánchez Lima y Kunturani, será menos congestionada.

EL TÚNEL

El túnel tendrá una extensión de 275 metros, comenzará en la calle Héroes del Acre, zona San Pedro, pasará por debajo del Instituto Americano y desembocará en la avenida Ecuador, zona Sopocachi.

El ancho será de 9,15 metros y tendrá una altura de paso mínima de cinco metros. La profundidad variará hasta llegar a nueve o diez metros y, en algunos lugares, tanto al comienzo como al final, estará casi al ras del suelo.

TRÁFICO VEHICULAR

La empresa Tauró, encargada de la obra, comenzó a cavar en la avenida Ecuador y también dentro del mismo establecimiento. Esto significó que se presenten algunos problemas en el tráfico vehicular en ese sector de la ciudad.

Los vecinos, transeúntes y conductores observan cómo las volquetas salen del lugar cargando escobros. Esta faena la verán todos los días porque abrir el túnel significará el movimiento de 30.000 metros cúbicos de tierra, según los constructores.

Cuando comiencen las excavaciones en la calle Héroes del Acre se cortará el tráfico vehicular en la primera cuadra, entre las calles Conchitas y Landaeta.

Y el próximo año también se suspenderá la fluidez de motorizados en la calle Landaeta.

OBSTACULOS Y PREVISIONES

Las construcciones del túnel tendrán que superar varios obstáculos, primero: el terreno contiene corrientes subterráneas de agua de relativa consideración y

La obra estrella

Costo	Sus 1.800.000
Duración	20 meses
Inicio	Diciembre 1997
Conclusión	Julio 1999
Constructora	Empresa Tauró (Bolivia)
Supervisora	Empresa Grima (Argentina)
Financiamiento	FNDR-BID
Longitud	275 metros
Ancho	9,15 metros
Altura	5,00 metros
Movimiento de tierra	30.000 metros cúbicos
Material de drenaje	650 metros cúbicos
Impermeabilización	3.150 metros cuadrados
Volumen hormigón	1.900 metros cúbicos

(Fuente: Alcaldía de La Paz)

para solucionar el problema se edificará un sistema de drenaje.

Segundo: la obra pasa por debajo de un establecimiento educativo que no dejará de funcionar, entonces se realizarán obras preliminares que garanticen la seguridad de los alumnos.

También se prevé la construcción de un puente metálico

para que los escolares, que volverán a clases en febrero próximo, puedan pasar por el lugar. Se habilitarán canchas deportivas provisionales en áreas alejadas a la construcción.

Una vez concluida la obra, el trabajo continuará hasta rehabilitar el terreno del colegio que quedará deteriorado.

Ubicado entre Villa San Antonio Alto y Pampahasi

Barrio de Las Flores, atacado por loteadores y antisociales

Loteadores quieren vender campos deportivos y los antisociales atacan en las noches. Hay rajaduras en el lugar y las casas corren el riesgo de derrumbarse.



Los vecinos piden el embovedado del río Chulluncani.

Los vecinos del Barrio de Las Flores, ubicado entre Villa San Antonio Alto y Pampahasi, denunciaron que son atacados por loteadores y antisociales, además están a punto de perder sus casas porque el río Chulluncani está carcomiendo el terreno donde están construidas.

Luis Quispe Mamani, vecino del lugar, informó que las autoridades de la comuna local y de la Policía se olvidaron de este lugar y por esa razón tienen muchos problemas.

LOTEADORES

Quispe denunció que las 230 personas que habitan el lugar no pueden abandonar sus terrenos porque corren el riesgo de que los loteadores se apoderen de los sectores que están destinados a la construcción de escuelas y centros deportivos.

"Los loteadores -sostuvieron- están como buitres por este lugar, quieren apoderarse de nuestra cancha de fútbol, por eso todos los que vivimos aquí no salimos porque tenemos que proteger el lugar donde nuestros hijos juegan".

ANTISOCIALES

Quispe explicó que por la falta de control policial hay delincuencia en el sector. En diferentes sectores del Barrio de Las Flores se reúnen perso-

nas a beber y luego cometan atracos a los vecinos, aprovechando la penumbra de sus calles.

Para evitar que las señoritas de pollera pierdan sus sombreros o que la gente sea amenazada constantemente por los antisociales, los vecinos piden que por lo menos dos días a la semana se realice un control policial.

LAS CASAS, EN RIESGO

Los vecinos piden a la Alcaldía el embovedado del río Chulluncani porque la filtración de sus aguas está provocando que el terreno del lugar presente grietas. "Tenemos miedo de que nuestras casas se caigan, en las noches no dormimos tranquilos", narró una vecina.

El temor crece para los habitantes del Barrio de Las Flores por la proximidad de la época de lluvias. Para no tener problemas posteriores, los vecinos piden gaviones temporales que sujeten el lugar.

La alcaldesa de La Paz, Gaby Canda, visitó el lugar, en días pasados, y se comprometió a atender las demandas del vecindario. Primero, solucionar el problema de las fisuras del terreno y luego evitar que los loteadores se apoderen de áreas municipales.

COMPANIA PETROLERA

Necesita Operadores de Planta de gas.

Mínimo 5 años de experiencia

Se considerarán a aquellos que tengan cualquier habilidad adicional como:

- soldadura de arco
- instrumentación
- mecánica y/o electricidad

Enviar Curriculum Vitae a:

Empresa Petrolera
Casilla Postal: # 4605
Santa Cruz - Bolivia

COOPERATIVA DE TELEFONOS "ORURO" LTDA.

CONVOCATORIA PUBLICA N° 04/97

La Cooperativa de Teléfonos "Oruro" Ltda., dando cumplimiento a la Resolución Administrativa N° 067/97, emitida por el Consejo de Administración en fecha 9 de diciembre de 1997, convoca a todas las Empresas Consultoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la realización de la AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, MOVIMIENTO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO DE COTEOR, por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del presente año.

Las Empresas Consultoras, interesadas en realizar este trabajo, deberán recabar los Términos de Referencia en Secretaría de Gerencia General de COTEOR, previo pago en la Sección Caja de Bs. 300,00 (TRESCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS).

Las propuestas serán presentadas en Secretaría del Consejo de Administración, ubicada en la segunda planta del Edificio Central de COTEOR (Pasaje Panamericano s/n) hasta las 18:00 horas del día martes 23 de diciembre de 1997, en sobre cerrado y lacrado con el siguiente rótulo:

SEÑORES
COOPERATIVA DE TELEFONOS "ORURO" LTDA.
AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
MOVIMIENTO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO COTEOR
CONVOCATORIA PUBLICA N° 04/97

Oruro, 11 de diciembre de 1997.

RELACIONES PUBLICAS COTEOR

Según Gobernador salteño

Tantos "bolitas" en Salta que ya no se los cuenta

Son conocidos como una comunidad laboriosa que tiene vinculación con los argentinos, de quienes reciben su aprecio. El Gobernador dijo no conocer de explotación entre bolivianos.

BERMEJO, TARIJA (PRESENCIA) - Los bolivianos se integran tanto a la Argentina que ya no son contados, por lo menos en la provincia Salta, donde se estima la permanencia entre 80 y 100 mil bolivianos que se fueron para radicar en el vecino país.

"Están tan integrados que ya no los contamos", respondió el gobernador de Salta, Juan Carlos Romero, cuando PRESENCIA consultó sobre el número de bolivianos que radica en su provincia. La respuesta estuvo acompañada con una amplia sonrisa.

Según el Gobernador, los bolivianos en su provincia están bien y no tienen ningún problema y luchan como todos a través del trabajo para mantener su familia y asentarse definitivamente. "Nosotros apostamos a la regularización de su situación obviamente", remarcó.

El Gobernador afirmó que la boliviana es una comunidad muy laboriosa vinculada con los salteños a través del Consulado y el Centro de residentes bolivianos; "en Salta, obviamente, cuentan con nuestra estima, aprecio y solidaridad", respondió.

Respecto a los bolivianos en Salta están o no documentados, el Gobernador respondió que entiende que gran parte logró su documentación y se cuida que las empresas que emplean a los "bolitas" cumplan las exigencias sociales dispuestas por las autoridades y así facilitar la obtención de sus documentos.

Sobre las denuncias de que muchos bolivianos que están años en la Argentina son precisamente quienes tratan mal a

Archivo



El puente internacional sobre el río Bermejo. Por aquí se fueron 100 mil bolivianos al vecino país.

sus connacionales y los explotan, el Gobernador respondió que eso no le consta y si hubiere una denuncia formal seguramente sería investigada.

"No, no, no me consta y obviamente si ese abuso existe y alguien lo puede comprobar también vamos a tratar de evitarlo, de corregirlo, pero no, no me consta", enfatizó la autoridad que llegó para participar del acto de inicio de la perforación exploratoria del pozo X-

1.001, en el sur de Bermejo.

CHALANAS
Con relación al reclamo de los chalaneros -dueños de barcazas- de que se permita el paso de la gente en la frontera a través de las chalanas que cruzan el río Bermejo, en el límite fronterizo, el Gobernador dijo que se logró la autorización para la construcción de una infraestructura que permita la utilización de este medio de transporte.

Esta infraestructura permitirá tener oficinas en las proximidades del río para el funcionamiento de migración, aduana y gendarmería, de manera que la gente que utiliza las chalanas, para pasar de un país a otro, pueda ser controlada como ocurre en el puente internacional.

Bolivia y el norte argentino recuperan algunas tradiciones como la utilización de las chalanas, algunas de las cuales portan banderas de Bolivia y Argentina.

Por falta de garantías para el arribo de Banzer

Postergan inauguración del proyecto vial Oruro-Toledo

Según el prefecto Rosas, hay convulsión social en la ciudad. La CAF financia la obra con \$us 11,9 millones.

ORURO (PRESENCIA) - La inauguración de los trabajos del proyecto vial Oruro-Toledo, primer tramo de la ruta Oruro-Pisiga, que debía realizarse hoy, quedó postergada hasta nueva fecha debido a la falta de garantías para la visita del Presidente Hugo Banzer a esta capital, informó el prefecto Armando Rosas.

Según la autoridad política de la región, hay un clima de convulsión social y de intranquilidad ciudadana por los anuncios de los gremiales, Central Obrera Departamental (COD) y las Juntas Vecinales para nuevas movilizaciones y bloqueos durante la jornada de este viernes.

Con un adenista de por medio, en Alcaldía de Potosí

Joaquino completó equipo de trabajo

POTOSÍ (PRESENCIA) - Con el nombramiento de Jaime Martínez como nuevo oficial mayor administrativo, en lugar de Décimeta Vitoria (BUCS), el alcalde René Joaquino completó el equipo de trabajo que le acompañará en los próximos meses.

Los cargos jerárquicos del municipio fueron completados en bastante tiempo, ya que el alcalde, elegido el 13 de octubre, no es partidario de los cambios traumáticos.

Las protestas y movilizaciones anunciatas son para rechazar el "gasolinazo" lanzado por el Poder Ejecutivo y se prevé el cierre de mercados a partir de las 10:00 horas, así como bloques en distintos puntos de la ciudad, que se completarán con la presencia de trabajadores mineros de sectores aledaños para la marcha convocada por la COD, que se realizará en horas de la tarde.

INTROMISION POLITICA

El prefecto Rosas denunció que hay intromisión política de sectores de la oposición al gobierno, principalmente del MNF, y citó el nombre de ex parlamentarios que "digitan y

movilizan a diferentes sectores para evitar la inauguración de importantes obras para la región".

Afirmó que no puede llegar el Presidente si hay intranquilidad en la ciudad y sus calles están bloqueadas. "El general Banzer aseguró no tener venir, pero por un minimo de respeto no puede llegar a una ciudad donde no se pone en tránsito y estar en medio de las protestas para cumplir con el pueblo y dar inicio a una importante obra, como es el camino Oruro-Pisiga".

COSTO DEL PROYECTO

El asfaltado de la ruta Oruro-Toledo, primer tramo de 40 kilómetros del gran proyecto vial Oruro-

Pisiga, es financiado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) con 11,9 millones de dólares, aun que la obra cuesta 17 millones.

La diferencia será complementada con recursos provenientes de la capitalización de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDEL) por 2.198.604 dólares, y otros aportes por 2.930.341, que totalizan los más de 17 millones.

Sin embargo, el prefecto Rosas dijo que al adjudicar la obra al Batallón de Ingeniería Militar se logró ahorrar seis millones de dólares y, por tanto, la carretera demandaría una inversión de 11 millones de dólares, que será financiado con el crédito de la CAF.

Además, las acefalías en cargos como la Dirección del Tesoro Municipal y la propia Oficialía Mayor Administrativa se produjeron en virtud a que el Concejo Municipal instruyó la destitución de cuatro funcionarios, incluidas tres autoridades edificias.

Martínez es militante de ADN, fue concejal y también trabajó en Entel.

Aunque ADN no participa oficialmente del gobierno municipal potosino, el nuevo ofi-

cial mayor administrativo asegura que continúa siendo militante en ejercicio del partido del actual Presidente de la República, Hugo Banzer.

Dijo que asumió el cargo por invitación directa del alcalde Joaquino y pasando por alto las cuotas de poder de los partidos que posibilitaron la elección de esta autoridad.

En la Oficialía Mayor Técnica está Ruth Velasco, del partido del Alcalde, el EJE Pachakuti, mien-

tras que la Oficialía Mayor de Cultura continúa bajo el control del MNR, a través de Cristina Barrientos.

Los partidos que posibilitaron la elección de Joaquino son el EJE y el MNR, además de los concejales independientes Jorge Oropeza y Juvenal Filips.

Filips militaba en ADN, pero fue excluido de ese partido por haber votado en favor de Joaquino, contrariando las órdenes de su partido.

En la ciudad de El Alto

Donan equipo médico a Hospital Los Andes

La compañía japonesa Mitsubishi Corporation entregó ayer modernos equipos médicos al Hospital Materno-Infantil Los Andes de la ciudad de El Alto. Los ejecutivos de la Dirección Local de Salud (DILOS) recibieron un ecógrapto Medison e impresora, tres equipos de vaporización, seis nebulizadores (Omron Ne-COB), dos incubadoras (Isollette), un microscopio y un set instrumental gineco-obstétrica, valorados en 55 mil dólares.

El gerente general de Mitsubishi Corporation, Ken-Ichi Sawanaka, un consejero de la Embajada del Japón en Bolivia y la directora de la Cooperación Italiana COSV, Morena Suchelli, entregaron los citados equipos al presidente del DILOS, René Alarcón, y a la directora departamental de Salud, María Savala.

Sawanaka informó que dentro de la donación se consideró también la relación del techo, entrada principal, construcción de un incinerador de desechos sólidos, refacciones y pintado del área de estadios ca del señalado nosocomio.

Alarcón expresó su satisfacción porque, por primera vez, la cuarta ciudad del país contará con dos incubadoras y un equipo de tecnología de última generación, como es el ecógrafo.

Anteriormente recordó, a falta de este equipo médico, muchas mujeres embarazadas que tenían complicaciones debían ser trasladadas a un centro médico de la ciudad de La Paz para ser atendidas, sin embargo, a partir de la fecha, estas personas podrán acudir al Hospital Los Andes.



Parte de la donación de Mitsubishi Corporation.

Alcaldía pagó a ex operadora

Ex obreros de la Starco recibirán sus beneficios

Más de 400 ex trabajadores del consorcio Starco-Inconstrucción esperan a partir de hoy que la ex operadora de aseo urbano les pague sus beneficios sociales.

La diferencia será complementada con recursos provenientes de la capitalización de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDEL) por 2.198.604 dólares, y otros aportes por 2.930.341, que totalizan los más de 17 millones.

El asesor legal de la Alealdía, Javier Beltrán, confirmó que los ex empleados están en un cuarto intermedio en sus medidas de protesta porque fueron testigos de que la comuna entregó 203.000 dólares para que la empresa les efectivice el pago de sus beneficios.

Durante dos días, más de un centenar de personas iniciaron primero una vigila, y luego un huelga de hambre al frente de la alcaldía pacense exigiendo pago de más de 300.000 dólares por beneficios sociales que corresponden a más de 400 obreros.

Pese a que las presiones y suspenderlos, los trabajadores tienen garantizado el pago mañana que les arden porque no firmaron ningún acuerdo.

Beltrán dijo que la garantía debe ofrecer Starco. Anunció que es muy posible que el pago inicie hoy.

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallen a continuación se les insinúa a presentarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

- 1.- Hugo Castedo Raffo
(Prensa Internacional Santiago de Chile)
- 2.- Fernando Bascón Quiroga
- 3.- Reynaldo León Helguero
- 4.- Julio Quisbert (Riberalta)

Comunicarse con urgencia a los teléfonos 372340 al 44, internos 37 ó 38



**CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
GERENCIA UNIDAD DE CONTRATOS Y FINANZAS**

INVITACION DIRECTA No. CMB-025/97 PRIMERA CONVOCATORIA

La CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, invita a las Empresas de Servicios Especializados en el ramo legalmente constituidas a presentar sus propuestas para ejecutar las OPERACIONES DE BOMBEO Y MANTENIMIENTO DE CUADROS ACCESOS Y GALERIAS EN INTERIOR MINA DEL

CENTRO MINERO SAN JOSE - ORURO

Los Términos de Referencia o Pliego de Especificaciones Técnicas, podrán recoger, previa cancelación de Bs 100.00 en las oficinas de:

COMIBOL - TESORERIA, 2do piso, Avenida Camacho esquina Loayza No. 1396.
Las ofertas para esta Invitación serán recibidas en la Secretaría General de COMIBOL - 4to piso del Edificio Central, Avenida Camacho esq. Loayza de la ciudad de La Paz, hasta Hrs 11 am del dia 9 de enero de 1998

La Paz, 10 de diciembre de 1997



**CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
GERENCIA UNIDAD DE CONTRATOS Y FINANZAS**

INVITACION DIRECTA No. CMB-026/97 PRIMERA CONVOCATORIA

La CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, invita a las Empresas de Servicios Especializados en el ramo legalmente constituidas a presentar sus propuestas para ejecutar las OPERACIONES DE BOMBEO Y MANTENIMIENTO DE ACCESOS Y GALERIAS EN INTERIOR MINA DEL

CENTRO MINERO SAN VICENTE - QUECHISLA

Los Términos de Referencia o Pliego de Especificaciones Técnicas, podrán recoger, previa cancelación de Bs 100.00 en las oficinas de:

COMIBOL - TESORERIA, 2do piso, Avenida Camacho esquina Loayza No. 1396.
Las ofertas para esta Invitación serán recibidas en la Secretaría General de COMIBOL - 4to piso del Edificio Central, Avenida Camacho esq. Loayza de la ciudad de La Paz, hasta Hrs 11 am del dia 9 de enero de 1998

La Paz, 10 de diciembre de 1997

La Paz, Bolivia,
viernes 12 de diciembre
de 1997

En su mensaje final

Sínodo quiere ser la voz del "grito de los pobres"

El documento fue entregado al Papa Juan Pablo II para su aprobación y la elaboración oficial por el Vaticano de un texto sobre las conclusiones de la reunión de obispos americanos.

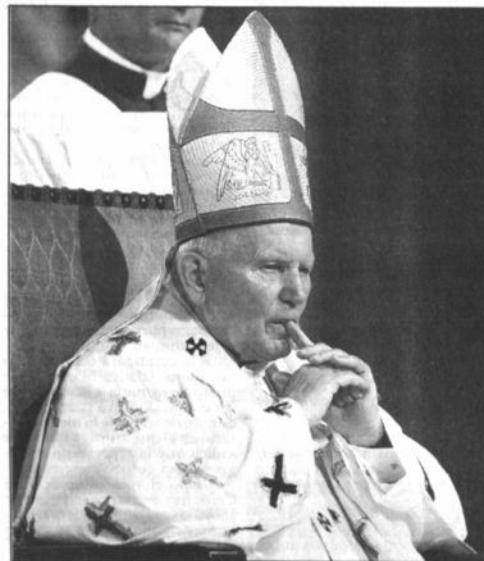
CIUDAD DEL VATICANO (IPS y ANSA). Un llamado en favor de los pobres y de la reducción de las desigualdades entre países ricos y subdesarrollados lanzaron hoy los obispos americanos al término de un Sínodo regional realizado durante un mes en Roma, cuyo documento quiere ser voz del grito de los pobres".

El documento, de ocho páginas y 41 puntos, indica que los obispos ven "con alarma y consternación cómo aumenta año tras año la brecha entre los que tienen en abundancia y los que no tienen los mínimos recursos".

SUFRIENTO DE LOS NIÑOS

El Sínodo de América denuncia así los "sufimientos de niños que se van a dormir con hambre, de padres y madres de familia sin trabajo o medios para sustentarse, de miles sin techo o sin trabajo por causa de las cambiantes e inestables condiciones del mercado".

A esos males se debe agregar el narcotráfico, la desviación de recursos hacia el co-



Juan Pablo II recibió las conclusiones del Sínodo de Obispos

mercio de armas, la corrupción política y económica.

ENTREGAN AL PAPA

El documento fue entregado ayer jueves al Papa Juan Pablo II para su aprobación y la elaboración oficial por el Vaticano de un texto sobre las conclusiones del Sínodo.

Raymundo Joseph Peña, obispo de origen mexicano de Brownsville, Estados Unidos,

dijo a IPS que podría llegar a pasar un año antes que el documento pos-sinodal sea divulgado. "Lo único que puedo afirmar es que será antes del 2000", indicó.

Su difusión podría coincidir con la cuarta visita del Papa a México, a fines de 1998 o principios de 1999. Los obispos americanos pidieron al Pontífice que entregue el texto en el

santuario de la Virgen de Guadalupe, en Ciudad de México.

FINAL DEL SINODO

El Papa celebrará hoy una misa solemne en la Basílica de San Pedro para poner término oficial al Sínodo, que él mismo inauguró el 16 de noviembre y al que asistieron unos 300 obispos del América del Norte, del Sur y Central.

El presidente delegado de la Asamblea Especial para América del Sínodo, el colombiano Dario Castrillón, destacó en rueda de prensa ayer que otros de los puntos evocados en las conclusiones del encuentro son la deuda externa y la situación de minorías sexuales y raciales en la región.

DEUDA EXTERNA

La "carga de la deuda externa e interna, que para muchos países parece no tener perspectiva de solución, ha sido una preocupación considerable durante el Sínodo", indicó Castrillón.

Los obispos reiteraron la posición expresada por el Papa Juan Pablo II de que los países acreedores reduzcan o condonen las deudas, "en un esfuerzo para ayudar a los habitantes de algunas de las naciones más pobres de la Tierra".

Medidas de este tipo significarán "sólo el comienzo de la disminución de la carga de los pobres", señaló el obispo colombiano.

El Sínodo expresó también su solidaridad con los inmigrantes, las comunidades autóctonas "que han sufrido tanto a lo largo de estos últimos cinco siglos" y los "grupos minoritarios víctimas de prejuicios" en la mayoría de los países del área, entre los cuales incluyó a los homosexuales.



Clusura de la Cumbre de la ONU sobre Cambio Climático.

Países bajarán emisión de gases

Hay acuerdo histórico sobre medio ambiente

KIOTO (JAPÓN) (EFE). La Cumbre de la ONU sobre Cambio Climático reunida en Kioto ha logrado ayer un acuerdo sin precedentes para frenar la degradación medioambiental de la Tierra, que obligará a los países industrializados a reducir sus emisiones de gases.

Se han necesitado esfuerzos agotadores y alargar un día más, hasta once, la duración de esta conferencia, para limar las diferencias que al respecto mantenían los negociadores de los países industrializados -EE.UU., Japón y la Unión Europea, principalmente- y el mundo en desarrollo.

INTERESES ECONÓMICOS

En el transcurso del debate negociador revolvió más la defensa de los intereses económicos, con temores de caídas de crecimiento y aumento de desempleo, que la conciencia y la defensa desinteresada del medio ambiente en el que vive el ser humano.

Eduardo Verano de la Rosa, ministro de Medio Ambiente de Colombia, comentó a EFE que esta cumbre se habría resuelto el primer día y de forma satis-

factoria para los intereses de los países industrializados, pese a que aparentemente se mostraban divididos, si no hubieran estado presentes los países en vías de desarrollo.

Estos estuvieron representados por el Grupo de los 77 (G-77) más China.

REDUCIR GASES

Su inesperada aparición como bloque en el pleno que discutió los últimos detalles del difícil protocolo para exigir al mundo desarrollado que tomara primero la iniciativa y se comprometiera a reducir sus vertidos de gases, hizo que el documento se retrase un día más de lo previsto, hasta ayer jueves.

China, a través de su delegado Zhong Shukong, puso el grito en el cielo la pasada madrugada por la pretensión estadounidense de incluir en el documento final la cuestión del canje de emisiones, una estrategia que de haberse aprobado habría permitido a los países industrializados permitir sus emanaciones con otros países a cambio de incentivos económicos.

En Argentina

Armada evita ascensos de militares represores

Buenos Aires (EFE). La Marina de guerra argentina evitó por primera vez incluir en la relación de ascensos que anualmente propone al Senado a oficiales involucrados en la represión política durante la última dictadura militar (1976-83), informaron ayer fuentes oficiales.

La medida intenta evitar las protestas de organismos humanitarios y de partidos opositores por anteriores promociones de varios oficiales acusados de participar en la represión ilegal, señalaron medios de prensa bonaerenses.

Esa fuerza armada envió recientemente una nota a la subsecretaría de Derechos Humanos para que le informara sobre los nombres de los oficiales que figuran en los archivos de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP).

La CONADEP, que encabezó el escritor Ernesto Sábato, reunió entre 1984 y 1985 miles de testimonios de familiares de secuestrados y ex prisioneros políticos sobre las violaciones de los derechos humanos cometidos en aquella etapa.



El Presidente de Irán, Mohammad Khatami durante la Cumbre Islámica.



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RESOLUCION ADMINISTRATIVA 05.1841.97

La Paz, 11 DIC. 1997

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el D.S. 24755 de 31 de julio de 1997, autoriza a Y.P.F.B. la emisión de Notas de Crédito Fiscal, por delegación del Tesoro General de la Nación, en favor de las empresas distribuidoras de carburantes cuando éstas les compran gasolina y diesel.

Que el mencionado Decreto Supremo, en su artículo 6º, otorga por esta única vez a las empresas distribuidoras de carburantes y a Y.P.F.B. el plazo de 60 días para la regularización de sus declaraciones juradas correspondientes al IVA y IEHD respectivamente por el período abril a julio de 1997.

Que, los Concesionarios de Surtidores de Gasolina y Diesel presentaron ante las Administraciones Regionales de Impuestos Internos varias solicitudes para la ampliación del plazo de regularización de sus obligaciones fiscales de abril/97 a octubre/97, debido a que dichos valores fueron emitidos inclusive en los períodos de septiembre y octubre del año en curso.

POR TANTO:

La Dirección General de Impuestos Internos en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 127 del Código Tributario.

RESUELVE:

Recepcionar las declaraciones juradas rectificadorias al IVA y IEHD presentadas por las empresas distribuidoras de gasolina y diesel por los períodos de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre respectivamente, sin la aplicación de mantenimiento de valor, interés y multa por mora, hasta el 12 de diciembre del presente año.

Cumplase, regístrese y hágase saber.

Raúl Loayza Montoya

DIRECTOR GENERAL

Dirección General de Impuestos Internos.

AVALUOS AMPLIACION DE PLAZO

El Gobierno Municipal de La Paz, en cumplimiento a la R.S. No. 215145 de fecha 3 de Agosto de 1995 y en uso de sus atribuciones y facultades que le confiere la Ley, convoca públicamente a las empresas legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para participar en la siguiente invitación:

PRIMERA CONVOCATORIA

L.D. No. 008/97 - OMHA

CONTRATACION DE EMPRESA CONSULTORA

ESPECIALIZADA EN AVALUOS

VEHICULOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y CHATARRA

El Pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas correspondiente a esta invitación, se les proporcionará en la Unidad de Licitaciones y Contratos (Edif. Técnico Av. Mariscal Santa Cruz Esq. Colombia 8vo. piso).

Las consultas administrativas podrán realizarse en la Dirección Administrativa del Gobierno Municipal de La Paz (Mercado 1298 esq. Colón)

La presentación de propuestas deberá realizarse en la Dirección Administrativa el día miércoles 16 de diciembre de 1997 hasta horas 11:00 a.m. La apertura del sobre "A" se realizará el mismo día a horas 15:00 pm. en la Dirección Administrativa del Gobierno Municipal de La Paz

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

Gaby ✓
Candia

Unos prefieren la alfombra,

otros el sillón,

algunos la cama...

...lo cierto es que lo hagas donde lo hagas
siempre disfrutarás de

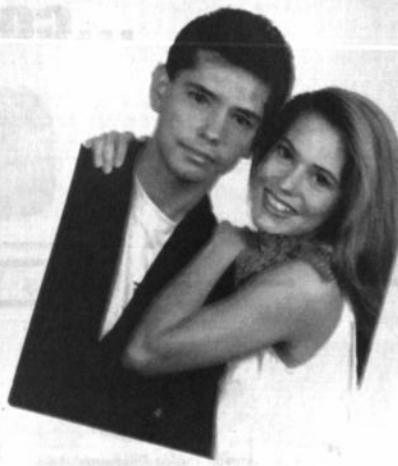
Tu música



en

dEcibles

con la conducción
de Edwin Pérez
y Sandra Parada



Lunes a Viernes
a hrs. 18:30

Sábado y Domingo
a hrs. 13:00

Sólo por

unitel
tu canal

Pero no son recibidos

Alcaldes marchan para dialogar con Fujimori

Piden mayores recursos para los municipios e impulsar la descentralización. En varios lugares de la capital peruana se registraron violentos disturbios entre los manifestantes y la Policía.

LIMA (AP).- Un millar de alcaldes peruanos realizaron ayer una marcha hasta la sede del gobierno nacional para pedir al Presidente Alberto Fujimori que escuchara sus demandas de descentralización y de mayores recursos para los municipios. El presidente no los recibió.

Alrededor de 3.000 personas, entre alcaldes y simpatizantes se congregaron en la Plaza de Armas, con carteles y pancartas, mientras que en algunos puntos del lugar se producían violentos disturbios entre los manifestantes y otros grupos de opositores.

MARCHA DE LOS CUATRO SUYOS

Alcaldes distritales, provinciales y de centros poblados del Perú se movilizaron desde cuatro puntos de la capital, hasta el Palacio de Gobierno en la llamada «marcha de los cuatro suyos».

El antiguo Imperio Incaico estaba dividido administrativamente en cuatro provincias o «suyos».

«Esta no es una marcha política, de protesta o enfrentamiento al gobierno, esta es una marcha para iniciar un diálogo que conduzca a nuestro país a la descentralización



Manifestantes y policías protagonizaron violentos incidentes.

y a nuestros municipios a obtener mayores recursos», dijo el alcalde de Huancavelica, Federico Salas, en entrevista radial.

FUJIMORI NO LOS RECIBIO

Una delegación de alcaldes ingresó al Palacio de Gobierno, pero no fueron recibidos por Fujimori como ellos esperaban, sino por el vicepresidente Ricardo Márquez y el ministro de Economía Jorge Camet.

«Cuando estuvimos en la puerta se nos dijo que el Presidente iba a recibir a los alcaldes... consideramos que esto es una burla a los alcaldes del Perú», dijo el burgomaestre del

distrito limeño de Miraflores, Fernando Andrade.

En una anterior ocasión, Fujimori también se negó a recibir a un grupo de burgomaestres del departamento de Huancavelica -el más pobre del país-

que llegó a Lima tras una semana de viaje a lomo de caballo, como una forma de llamar la atención del gobierno.

ELEVO PRESUPUESTOS

«Este gobierno ha sido el que más ha elevado los presupuestos a los municipios», afirmó el presidente del consejo de ministros Alberto Pandolfi a periodistas.

Los pedidos de los alcaldes peruanos son, entre otros, la

promulgación de una ley de descentralización, el respeto de la autonomía de los municipios y mayores recursos.

El principal planteamiento de los alcaldes es que, en un comienzo, un diez por ciento del presupuesto se destine a los municipios del país y que luego los concejos reciban el 25 por ciento del presupuesto que maneja el Ministerio de la Presidencia.

El alcalde de Lima, Alberto Andrade, principal rival de Fujimori en las encuestas de popularidad, dijo que la presidencia se maneja con fines políticos, con miras a una segunda reelección del mandatario el año 2000.

Tras sufrir revés judicial

Oviedo se entregará hoy a los militares

ASUNCIÓN (ANSA).- El general retirado Lino Oviedo anunció ayer que se entregará hoy a las autoridades militares tras permanecer prófugo casi un mes para evitar una orden de arresto que le impuso el Presidente paraguayo, Juan Carlos Wasmosy.

La decisión del militar, de 54 años, sobrevino tras sufrir un revés judicial cuando la Corte Suprema anuló ayer un habeas corpus que le otorgó una jueza y que anuló los efectos de la orden de arresto.

Oviedo alegaba que su condición de militar retirado a la que pasó tras liderar un intento de golpe de Estado en 1996 lo eximía de estar bajo la potestad del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Juan Carlos Wasmosy.

El militar fue proclamado en setiembre candidato a la presidencia por el gobernante

Partido Colorado, pero su postulación no es reconocida por la autoridad partidaria por alegar que tiene pendiente un cuestionamiento judicial por presunto fraude en las internas.

«El general Oviedo se va presentar hoy porque es patriota y respetuoso de las leyes», expresó Luis Cubas, candidato a vicepresidente junto con el militar.

Entretanto, sus apoderados anuncian también en reunión de prensa la intención del militar de darse por detenido, aunque aclararon que eso no implica un reconocimiento a la validez de la orden de arresto dictada por el presidente.

Tras conocer hoy el fallo de la Corte, Wasmosy anunció inmediatamente que ordenó a las fuerzas militares que buscaran a Oviedo para detenerlo.

Marchan por las calles de Sao Paulo Trabajadores rechazan plan de austeridad

SAO PAULO (AP).- Miles de trabajadores protestaron ayer las medidas de austeridad del gobierno que han puesto sus empleos en peligro.

Unos 12.000 trabajadores convergieron en la plaza principal de São Bernardo do Campo, un suburbio industrial en las afueras de São Paulo.

Según cifras oficiales, la tasa de desempleo de Brasil fue en octubre del 5,71 por ciento, la mayor en casi dos años.

Pero para Diese, un respetado centro de investigación socio-económica con financiación sindical, las cifras de desempleo del gobierno son una flagrante subestimación.

El centro calcula la tasa de desempleo en São Paulo y su burbuja en un 15,5 por ciento, la mayor en los doce años desde que empezó a recuperar estadísticas sobre el empleo.

La mayoría de los trabajadores que protestaron amparan pertenecían a la subsidiaria brasileña de Volkswagen, que ha visto caer sus ventas a menos en un 30 por ciento desde que el gobierno aumentó las tasas de interés y los impuestos.

Las nuevas medidas, destinadas a contener un ataque especulativo sobre el real, la divisa brasileña, fueron introducidas el mes pasado.

super*ofertas* super*ofertas* super*ofertas* super*ofertas* super*ofertas*

¡Adiós al Gasolinazo...

...con estas ofertas!



Coca-Cola 2 litros

Bs 5.90



Azúcar Ketal 2kg

Bs 5.50



Panetón Ketal 700g

Bs 11.50



Kellogg's Froot Loops 230g

Bs 16.00



San Lucas Grated de Atún 170g

Bs 1.90



Aceite Finosol 900 ml

Bs 5.90



Tomato Ketchup Hyde Park 32oz

Bs 13.90



Jamón Inglés Dillmann 1kg

Bs 41.50



Jamón de Pavo 1kg

Bs 48.90



Galletas Imperial nuez y surtido 570g

Bs 13.90



Café Copacabana tradicional 1kg

Bs 13.40



La Estrella fideos especiales 1kg

Bs 3.70



Pandiguit Diet unidad

Bs 13.50



Frut-all Unidad litro

Bs 4.80



Mermeladas Arcor 454g

frambuesa, higo, damasco, ciruela.

Bs 6.30



Sopas Maggy 4 variedades 76g

Bs 2.00

Y no olvide que se vino el GIGANTE Navideño con su avalancha de felicidad trayendo:

- * 1 * El Carrito Regalón
- * 2 * El Gran Electrosorteo
- * 3 * La Foto Regalo Ketal

Para que disfrutemos la Navidad juntos!

Ketal HIPERMERCADOS

Av. Ballivián esq. Calle 15 (Calacoto)
Central Piloto # 791122

Calle 21 esq. Montenegro (San Miguel)
Telf. # 792924

OFERTAS VÁLIDAS HASTA AGOTAR STOCK

Rasgos que son y no son

La amada cara de Cristo

Ciudad de México. (ERBOL). - ¿Quién dijo o en qué escritura está que Jesucristo tenía el rostro y las ropas como los que aparecen en las imágenes tradicionales? Independientemente de la veneración que nos insulsa esa amada faz sería bueno tener en cuenta que el rostro de Cristo, sus facciones casi perfectas y actitudes por lo general parsimoniosas no son el resultado de ninguna investigación histórica o científica.

Walter Pater afirma que fue Leonardo da Vinci "el pintor que acuñó los siglos la imagen de Cristo". Pudo haber dicho "que inventó" la imagen terrenal de Cristo en La Ultima Cena, fresco donde está el perdurable rostro.

Pero Da Vinci también inventó la mesa y las sillas donde aparece el Hombre con sus discípulos, el recargado, entre ellos.

Habría que considerar que Jesús no comía sentado a la mesa, como se nos presenta en el célebre cuadro pintado para el retablo de la iglesia de Santa María de la Gracia, en Roma. Lo más probable es que el buen Jesús tomaba sus alimentos a la romana, recostado en un triclinio, el lecho permanido otra vez a la romana, con puntas separadas cayendo sobre la frente, como Marlon Brando en su rol de Julio César, triclinios habrían complicado su bella composición, aparte de que la solemne escena habría parecido un juego de feria de carros chicos o algo así.

El largo cabello de esa imagen es también una invención. Creen los que saben que Cristo debió usar el cabello corto, peinado otra vez a la romana, con puntas separadas cayendo sobre la frente, como Marlon Brando en su rol de Julio César, la prodigiosa película de Mankiewicz. Pensando que, siéndole, demostró la facilidad de Hollywood para establecer una época histórica con unos ritos bien acomodados sobre la frente.

Por otra parte, el cabello largo era, en el pensamiento mitológico, un atributo de noblesza y poder. Entre los franceses, por ejemplo, solo los reyes podían usar el pelo largo y recuérdense en fin, donde resalta el secreto de la fuerza de Los Jueces. Túristo pensado a la romana? No nos parece. El no era un ciudadano del poder imperial, era un judío, es decir, del pueblo subyugado.

También el rostro de Cristo representa un problema fascinante. ¿Cómo es la cara de un hombre que nunca ha pecado? ¿Cómo es la vivacidad de sus gestos? ¿Cómo es la mirada de quien jamás ha sentido el menor resentimiento? Parece adoptó como sagrada esa ilusión.

La cara de Cristo que tenemos por oficial se parece al rostro que Giotto le inventó a Dante Alighieri, delgado, nariz aguileña, ojos juntos y penetrantes. Pero no se trata de copiar lo que hizo Da Vinci, sino de resolver el problema dando nuevas versiones de ese casi impensable rostro.

En un sentido la vida de Cristo fue una sucesión de hechos históricos. En otro, el propiamente religioso. Los hechos no han pasado, se repiten y Cristo vive en este final de siglo entre computadoras, globalizaciones, antirreligiosas, paquetes preaventados tirados a la mata, embotellamientos de tránsito, etcétera. El arte tiene la tarea de hacer siempre prístinas las imágenes, situándolas en la época en que vivimos. Haciéndolas perdurables.

Ciertamente, hubo artistas en este siglo capaces de pintar el equivalente contemporáneo de Las Bodas de Canaan, donde el Verónés adaptó el suceso al resplendor veneciano, de su tiempo.

Pero no hubo un ambiente propicio para hacerlo, no hubo estímulo, ni audiencia, ni visión. Y mientras no los haya seguirán imperando las extrañas imágenes tradicionales, algunas ya de plástico, poco más que inflables y desinflables, como globos de fiesta.

Indígenas exigen la devolución de sus imágenes

Los pueblos originarios pidieron que se les entregue el material audiovisual que ha sido tomado en sus comunidades sin la autorización de sus asambleas.

En una reunión nacional, realizada el 6 de diciembre en la ciudad de Santa Cruz, los dirigentes indígenas campesinos emitieron un documento en el que se pide la devolución de las imágenes tomadas en la comunidad originaria, sin la correspondiente autorización.

La Confederación Indígena de Bolivia (CIDOB), la Confederación Sindical Unida de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB) firmaron una declaración conjunta en la decisión de poner la comunicación de poner la comunicación en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Comunicación Audiovisual Indígena que tiene como sede la ciudad de La Paz.

En 1998 se consolidará la Red Nacional Indígena de Comunicación Audiovisual, con

una serie de trabajos en diversos géneros y formatos, apuntando hacia un mayor protagonismo audiovisual indígena en Bolivia. Actualmente, en la ciudad de Santa Cruz, se realiza el trabajo de postproducción de videos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en el fortalecimiento del Plan Nacional de Comunicación.

En 1998 se consolidará la Red Nacional Indígena de Comunicación Audiovisual, con



Carta abierta a los productores de videos

El pasado 6 de diciembre se realizó la reunión nacional de pueblos indígenas originarios. Una de las conclusiones fue "pedir a las producciones de video la devolución de las imágenes que fueron tomadas en sus comunidades. En el marco de las licenciamientos adoptadas por los cineastas, videastas y comunicadores indígenas en diferentes foros y Encuentros Internacionales, como la Declaración de Quito que en Diciembre de 1994 (en donde el derecho de los pueblos indígenas a la "reacción" recración de sus propias imágenes y código que las imágenes que son realizadas en los mismos se regresen a éstas. Del mismo modo el Foro Internacional Indígena realizado en la ciudad de Cochabamba, en junio de 1996; en el marco del V Festival Americano de Cine y Video de Pueblos Indígenas y Naciones Originarias, y el "retorno de las imágenes captadas una urgente intervención y control de los pueblos indígenas en el actual proceso de saqueo cultural a la indigena originario y la obligación de solicitar permiso a las autoridades asambleas comunitarias para que sean quienes autoricen la grabación de imágenes al interior de sus territorios y comunidades".

Nos dirigimos a productores, realizadores y entidades comerciales privadas para que efectivicen la devolución de las imágenes para que éstas puedan ser difundidas en los lugares donde fueron captadas.

Solicitamos la colaboración de las entidades hermanas y del Consejo Nacional Indígena para poner en marcha el Plan Nacional Indígena de Comunicación Audiovisual.

Apoyaremos a las organizaciones que, los pueblos indígenas originarios estamos asumiendo los desafíos de los medios de comunicación

haciéndonos un llamado de atención a quienes continúan en una actitud de registrar imágenes y captar sonidos, sin la autorización correspondiente.

Nos dirigimos a productores, realizadores y entidades comerciales privadas para que efectivicen la devolución de las imágenes para que éstas puedan ser difundidas en los lugares donde fueron captadas.

Solicitamos la colaboración de las entidades hermanas y del Consejo Nacional Indígena para poner en marcha el Plan Nacional Indígena de Comunicación Audiovisual.

Apoyaremos a las organizaciones que, los pueblos indígenas originarios estamos asumiendo los desafíos de los medios de comunicación

NOEL KEMPF MERCADO.- Víctima del narcotráfico.

Artesanía y moda en Expo-feria en Tambo Quirquincho

Se desarrolla en estos días



La Paz, DIC. (ERBOL). - La Red Nacional de Comercialización Comunitaria (RENACC) lleva a cabo la Expo Feria denominada "Navidad Artesanía y Moda", en instalaciones del Museo Tambo Quirquincho.

Quirkínchó de esta ciudad es coordinadora de esta actividad, que organiza María Luisa Jiménez, señala que el objetivo es hacer visible el arte y la capacidad de trabajo de artesanas y artesanos.

Los productos están muy bien diseñados y realizados con técnicas innovadoras, dijo.

La Red Nacional de Comercialización Comunitaria de Bolivia agrupa a más de 52 organizaciones de artesanas de todas las regiones del país quienes todas las

regiones del país quienes todas las expresión en directa relación con las necesidades y aspiraciones de nuestras comunidades.

A nombre de la Confederación Indígena de Bolivia, la Confederación Sindical Unida de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Coordinadora Sindical de Colonizadores de Bolivia, Coordinadora Audiovisual Indígena Originaria de Bolivia.

Es firmado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete años.

Fue presentado el miércoles Libro desarrollos viajes de Noel Kempf y Cabot

La Paz, dic (REPEL). - El libro "La Expedición Zoológica hispano-boliviana a la serranía de Huancachaca", que relata las investigaciones llevadas a cabo por el expedicionario español José Casimiro I. Patiño de la Paz.

En un acto especial, después de 11 años de la muerte del biólogo Kempf, relata las investigaciones realizadas por el equipo conformado por expedicionarios españoles y bolivianos.

Por su parte, el embajador de España Manuel Villoro señaló que "este es un aporte científico y cultural, que demuestra el hermanamiento con Bolivia". Junto a Noel Kempf Mercado, fue presentado en el espacio

de Santa Cruz, se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

La reunión terminó con la devolución de las imágenes indígenas realizadas en el marco del Plan Nacional de Comunicación Audiovisual.

También se firmó un convenio entre las tres confederaciones, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC) y el Consejo Latinoamericano de Cine y Video de Pueblos Indígenas (CLACPI).

En la reunión se realizó el trabajo de postproducción de vi- deos indígenas realizados en Santa Cruz, Beni, La Paz, Cochabamba y Potosí. Estos trabajos serán presentados en diferentes ciudades de Bolivia.

OVIDIO DISPUESTO AL RETIRO

Para tomar
nota

■ En sus inicios, recordaron en Bolívar, don Pedro Saucedo tuvo una brillante actuación en un clásico partido jugado en Miraflores. Despues del mismo, como un incentivo a un joven que se perdió con su hermano en el referido, el recordado Maestro Mercado le regaló un balón a tiempo de felicitarlo y deseóle éxito.

La situación actualmente, Saucedo q

uedo q

reverdece era

era la promesa de

bolívar, defen-

sionó q

el año en su nivel en

el último tiempo y el mér-

cito q

acertado trabajó en

el cotejo Bolívar-Bitoming,

■ Jero Tellez contó ayer

que le aticgó su par de

Sergio As-

tuin, q

lamentablemente, Sau-

cedo q

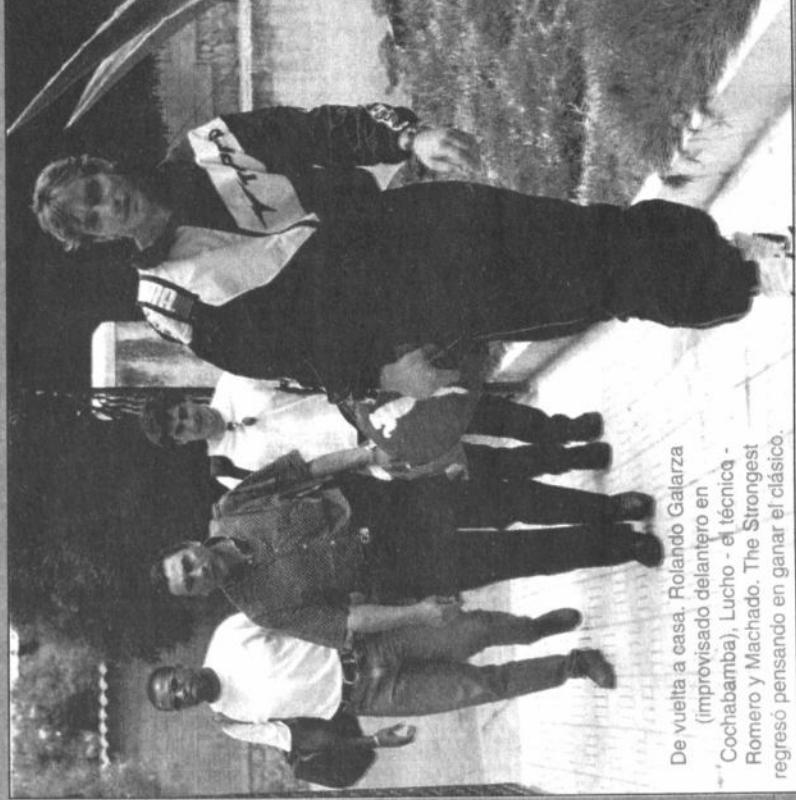
LA COPA A PARTIR DE ENERO

Primer fase deberá extenderse a lo sumo hasta el 10 de abril. Dirigentes de Bolivia se reunirán hoy con sus pares de Uruguay

40.000 ENTRADAS A PRECIOS DE CLÁSICO

**PRESENCIA
del
2000**

La Paz, viernes 12 de diciembre de 1997



informe desde Asunción

De luna de miel

San Juan de Puerto Rico, 11 dic (EFE).- El estadounidense Mike Tyson, ex campeón mundial del peso pesado, se encuentra en Puerto Rico de luna de miel y ha amenazado con golpear al periodista gráfico que intentó tomarle una foto.

El boxeador se negó a revelar el nombre de su nueva esposa y a que le tomaran fotos, en momentos en que caminaba por el vestíbulo de uno hotel de Isla Verde, zona turística contigua a San Juan.

Estoy aquí de luna de miel y no voy a contestar preguntas", indicó.

Un periodista gráfico le pidió que se detuviera para hacerle una foto. Tyson le advirtió: "Si me tomas una foto, te pateo el trasero".

Mike Tyson

Insólita definición

Montevideo, 11 (ANS).- Un jugador de las divisiones inferiores de Nacional se sacó la camiseta para festejar el gol de la victoria, fue expulsado y su escudillo perdió el campeonato por quedarse sin el número de futbolistas exigido en la cancha. Defensor Sporting y Nacional, jugaron el miércoles la final del campeonato de sexta división, llegaron a los últimos minutos del cotejo con siete jugadores, cada uno, debido a una sucesión de expulsiones.

Defensor se imponía 1-0 pero en los cinco minutos finales Nacional dio vuelta el resultado y sobre la hora pasó a ganar 2-1.

La euforia fue tal que un jugador se sacó la casaca para celebrar y fue expulsado.

Resultado. Defensor se consagró campeón.

Mike Tyson



Un equipo de "calvos"

Río de Janeiro, 11 die (dpa).- A diferencia de Sabson, la fabulosa habilidad de los futbolistas brasileros no reside en sus cabellos.

Al menos eso parece

se dice q

los pibes q

Eduardo

Campos

de

la

ca

CENSURABLE

Criticable desde todo punto de vista lo acontecido con la delegación de Blooming, que entró yendo con Bolívar, fue atacada por un grupo de delincuentes -no otra denominación se puede dar-, mal llamados hinchas de Bolívar. Con este tipo de situaciones raras vez se da en esta ciudad, llama todavía más la atención un lugar tan céntrico provoca inmediatos interrogantes acerca de la imprudencia con la que obraron los vándalos, que al mismo tiempo provocaron daños en el hotel que ocupa la representación cruciana.

Son estos episodios los que siempre critican, sin importar, por supuesto, donde se registran.

A veces, lamentablemente, el fútbol sirve como excusa para circunstancias de esta naturaleza, que no pueden, en todo caso, motivar a confusión, ya que responden al accionar de una minoría.

Esta verdad, empero, no es justificación ni mucho menos.

Los organismos políticos deberían encarar una profunda investigación para dar con el paradero de los responsables de esta cobardía actitud. Resulta difícil comprender cómo no se atrevieron a ninguno cuando a escasos metros se ubicaban dependencias de la PTC.

La experiencia (como otras registradas en el interior del país) debería dar lugar a nuevas medidas preventivas, esas que siempre gozan de prioridad en relación a las representaciones.

Condenamos abiertamente esta clase de hechos. Bolívar, al mismo tiempo, debería preocupa porque no se repitan y las autoridades del orden tendrían que tomar los recuados que correspondan para identificar a los malhechores, esos que por lo menos merecían una puntual prohibición de ingreso a cualquier estadio.

Perdió un riñón

Piedrabuena (Ciudad Real, España), 11 dic (EFE).- Vicente Fernández, del equipo juvenil de Piedrabuena, tuvo que ser intervenido el martes para ser extirpado un riñón al recibir un golpe en esa zona durante la disputa de un encuentro de la liga provincial. Jugado el pasado domingo entre su equipo y el Albolancas Amaro.

Las radiografías y ecografías que se le efectuaron determinaron una fuerte hemorragia, lo que forzó a los médicos a intervenir con urgencia.

Vicente

Fernández

de

la

lga

A las 15 hora boliviana

EL CLÁSICO CRE DEFINIRÁ HOY ROL COPERO

THE STRONGEST SE ALISTA OPTIMISTA

Machado podría ser el ausente

Los integrantes del primer plantel de The Strongest se hallan optimistas respecto a lo que puede ser su próxima actuación ante Bolívar, su rivalito regional por tres a dos en conteo correspondiente a la séptima fecha del torneo de la Liga. La delegación aligrada regresó en la víspera de Cochabamba, donde el pasado miércoles por la noche superó a Western Union por tres a uno en el estadio de asentamiento de cara a ese compromiso, luego de que ayer gozaron de una jornada de descanso. Los futbolistas apuntaron que personalmente se halla en buenas condiciones, físicamente como sociológicamente.

MACHADO LA DUDA

Machado, que sufrió un golpe en la pierna derecha en el último partido en la pista clásico. En todo caso no se descarta del todo su presencia, pues el cuerpo médico aurirojo se halla trabajando para recuperarlo.

PRACTICAS

Los atigrados viven hoy a entrenamientos, con una sesión matinal de trabajo físico.

Acerca de impuestos

EL "TIGRE" NEGOCIA PAGO DE DEUDAS

TAQUINA EXPORT



Macizado, Galízaga y Romero, con la sustitución expresada en sus rostros tras el triunfo en Cochabamba.

40.000 ENTRADAS SE PONDRA A LA VENTA

Currente mil entradas pondrá a la venta para el Partido Clásico de este domingo el Club The Strongest, de acuerdo a informe proporcionado por el director artístico Miguel Achá.

Achá no precisó el monto de la deuda impositiva al que se desvió al equipo de cosas, con relación a lo que todo está en orden que todo está en orden y que todo está en orden.

ESPERANZAS

En otro orden de cosas, con relación a lo que todo está en orden, Sergio Astán, ya naufragó pendiente y que todo está en orden.

ARZENO ABSUELTO

(ANSA). - El defensor Claudio Arzeno fue absuelto hoy definitivamente por la APA en relación con el caso de dopaje por el cual había sido suspendido el 2 de octubre.

Arzeno, a 27 años y jugador de Independiente, fue habilitado hoy por la noche por el Tribunal de Disciplina de la APA, que también absolvió al médico del club, Juan Olivera.

VOLVIO MENOTTI

(dpa). - El técnico argentino César Luis Menotti volverá a dirigir al Club de Independiente de Avellaneda y al River Plate un contrato por dos años en el cual cobrará alrededor de dos millones de dólares, se conoció hoy en Buenos Aires.

MUNDIAL MODIFICARÍA EL CALENDARIO DE CSF

Asunción, 11 dic (EFE). - La disputa del Mundial modifica el calendario de la Copa Libertadores y la Supercopa, los torneos de clubes más importantes de la CSF, anotó hoy el organismo.

La próxima edición de la Copa Libertadores, se jugará en dos etapas: las primeras dos rondas y los cuartos de final antes del Mundial, mientras que las semifinales y la final después de la citada competición.

Las fechas de las diferentes etapas serán confirmadas mañana, veremos, antes del sorteo de los grupos, indicó el presidente de la CSF, Nicolás Leoz.

El receso de la Libertadores está previsto para el 26 de mayo para que los clubes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Paraguay puedan ceder a sus jugadores seleccionados cuatro días antes del comienzo del Mundial.

LA INCENTIVACION LEVANTA POLVAREDA EN ARGENTINA

Buenos Aires, 11 (AP). - La vibrante lucha entre River Plate y Boca Juniors por el campeonato argentino de fútbol tiene como ingrediente adicional el fantasma de la incentivación ilegal de jugadores.

River le lleva tres puntos a Boca a

victoria en la dirigencia de River, quién ironizó sobre la AFA.

Es un chico que hace poco que es dirigente.

Varios futbolistas admitieron públicamente que existe la incentivación.

En el diario deportivo Ode dice que

aparece en la cancha de Boca

que los dirigentes de ambos

clubes intercambian declaraciones so-

brepagos incentivos.

La primera piedra sobre la

incentivación la lanzó el miércoles el pre-

sidente de Boca Mauricio Macri dicien-

do que "los contrarios de Boca reciben-

do que

The Strongest tiene todo aclaramiento con impuestos internos. Hemos llegado a un acuerdo para lo paguemos y lo que le debemos y lo haremos", señaló el dirigente Miguel Achá, con-

sultado sobre las gestiones que lleva

ante el Fisco.

que se tráen flujido". El director atigrado además que "estamos arreglando este asunto y no tenemos más dificultades de aquí en adelante ya que"

Achá dio cuenta de que los obligaciones pendientes en su mayoría provienen de las gestiones de anteriores directores

de los que hace a la actual, que preside

que todo está en orden y que todo está en orden.

ESPERANZAS

En otro orden de cosas, con relación a lo que todo está en orden, que todo está en orden y que todo está en orden,

EA EXPEDICIÓN VIVA

SUPERECONOMICOS
de PRESENCIA

La Paz,
viernes 12 de diciembre
de 1997
Esta es una
nueva forma
de anunciar

Anunciar en
PRESENCIA
es anunciar
en el país

ORURO

LA PAZ

Anuncio en
PRESENCIA
es anunciar
en el país

COCHABAMBA
DIAZ
ESTADO DE
BOLIVIA

Anuncio en los
SUPERECONOMICOS

Albañil, pintor reparac-
iones Tel. 770582, 10-14 Dic.

Albañil, pintor reparacio-
nes Tel. 770582, 10-14 Dic.

CONTRARIEDAD EN INICIO DE APRESTOS DE BOLIVAR

En opinión de Orozco
"OBLIGADOS A
GANAR TODO"



"Si queremos llegar al objetivo, estamos obligados a ganar todos los partidos, a partir del clásico ante The Strongest, porque ambos equipos debemos revertir y mejorar nuestra producción", dijo el entrenador del primer plantel de Bolívar, Luis Orozco.

Posteriormente indicó "sabemos que el partido ante The Strongest será complicado porque ambos equipos debemos jugarnos al todo o al nada. Ya que los dos plantines de los jugadores por buscar la clasificación están abiertas, y para ello debemos estar preparados en todos los aspectos anímico, futbolístico y físico, ya que se vienen tres partidos decisivos para las pretensiones que tenemos", afirmó.

Más adelante mencionó que "debemos mejorar tanto en defensa como en mediocampo, donde perdimos el orden y ello debemos corregir ya que en el clásico no podemos cometer errores, y para ello estamos conversando con los jugadores. Esperemos que podamos contar con todo nuestro potencial y que los futbolistas golpeados puedan volver a las canchas en condiciones para afrontar el clásico", acotó.

Finalmente expresó que "creo que poniendo nuestro mejor esfuerzo podremos alcanzar el objetivo deseado, para ello debemos rendir al máximo de esta forma buscar cumplir con los dirigentes, con nosotros mismos y dar una satisfacción a la hinchada, para ellos nos aplicaremos al cien por ciento en los encuentros que nos restan jugar".

SUB-15

El plantel de la división Sub-15 se presentará este fin de semana en la población de Tipuani, provincia Larecaja del departamento de La Paz. Las divisiones Sub-10 y Sub-12 también asistirán maletas para trasladarse a la población de Iruya, provincia Sud Yungas, donde disputarán un cuadrangular frente a elencos de allí.

concluyó.

Los jugadores de Bolívar serán concentrados mañana en horas de la noche para ultimar detalles con miras al clásico del domingo.

CONCENTRACION

Los jugadores de Bolívar serán concentrados mañana en horas de la noche para ultimar detalles con miras al clásico del domingo.

ORURO
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
986335 DEL BANCO DE
SANTA CRUZ.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

COCHABAMBA
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

LA PAZ
EXTRAVIO QUEDA
INCLUIDO EL CHEQUE NO
905.

"Para el que gane, será como entrar al cielo", dicen en Blooming

SE PINTA EL CLÁSICO CRUCEN

El clásico, será para Blooming y Oriente Petrolero como entrar al cielo o ganar al Infierno porque ambos planteles nos jugamos gran parte de nuestras posibilidades; el que avanza, las condiciones están dadas porque dependemos de nosotros mismos y de lo que podemos hacer dentro del campo de juego," comentó.

PLANTEO El plantel de Blooming reanudó ayer su preparación trabajado en el comedor, no participaron de la práctica fueron Gustavo Merlo, quién tiene una herida cortante en la cara interna cerca al tobillo de la pierna derecha por lo que se tuvo que hacer 5 puntos de sutura; tampoco estuvieron en el entrenamiento Rubén Tuñí que se encuentra golpeado.

Los futbolistas, que no participaron de la práctica fueron Gustavo Merlo, quién tiene una herida cortante en la cara interna cerca al tobillo de la pierna derecha por lo que se tuvo que hacer 5 puntos de sutura; tampoco estuvieron en el entrenamiento Rubén Tuñí que se encuentra golpeado. Los futbolistas, Limbert Gutiérrez, Víctor Hugo Angulo, Gustavo Paredes y Milton Meléndez, llegaron bien preparados", añadió.

Posteriormente mencionó: "no tenemos margen ni derecho para cometer errores, menos en este tipo de encuentros donde se tiene que estar bien concentrados, animicamente centrados, y luchar durante los noventa minutos de juego. Podemos seguir avanzando, las condiciones están dadas porque dependemos de nosotros mismos y de lo que podemos hacer dentro del campo de juego," comentó.

LUDUÉNIA El técnico concedió libre esta mañana a sus jugadores y por la tarde regresó a las prácticas para hacer trabajo liviano en razón a que no se puede hacer otro tipo de intensión al derrotar al equipo pacífico por 3-0.

El técnico concedió libre esta mañana a sus jugadores y por la tarde regresó a las prácticas para hacer trabajo liviano en razón a que no se puede hacer otro tipo de intensión al derrotar al equipo pacífico por 3-0.

LUDUÉNIA El clásico, será para Blooming y Oriente Petrolero como entrar al cielo o ganar al Infierno porque ambos planteles nos jugamos gran parte de nuestras posibilidades; el que avanza, las condiciones están dadas porque dependemos de nosotros mismos y de lo que podemos hacer dentro del campo de juego," comentó.

PLANTEO El plantel de Blooming reanudó ayer su preparación trabajado en el comedor, no participaron de la práctica fueron Gustavo Merlo, quién tiene una herida cortante en la cara interna cerca al tobillo de la pierna derecha por lo que se tuvo que hacer 5 puntos de sutura; tampoco estuvieron en el entrenamiento Rubén Tuñí que se encuentra golpeado. Los futbolistas, Limbert Gutiérrez, Víctor Hugo Angulo, Gustavo Paredes y Milton Meléndez, llegaron bien preparados", añadió.

Posteriormente mencionó: "no tenemos margen ni derecho para cometer errores, menos en este tipo de encuentros donde se tiene que estar bien concentrados, animicamente centrados, y luchar durante los noventa minutos de juego. Podemos seguir avanzando, las condiciones están dadas porque dependemos de nosotros mismos y de lo que podemos hacer dentro del campo de juego," comentó.

LUDUÉNIA El clásico, será para Blooming y Oriente Petrolero como entrar al cielo o ganar al Infierno porque ambos planteles nos jugamos gran parte de nuestras posibilidades; el que avanza, las condiciones están dadas porque dependemos de nosotros mismos y de lo que podemos hacer dentro del campo de juego," comentó.



que cumplieron un trabajo de recuperación física, entrando los demás integrantes trabajaron a órdenes de Barrientos en la parte táctica.

HOY Blooming proseguirá con su preparación hoy trabajando en horas de la tarde en el estadio "Hernando Siles", donde cumplirán labor en la parte futbolística.

El equipo retornará mañana en horas de la noche a Santa Cruz dominando concentrado el partido con Oriente Petrolero.

MANUEL TORREZ El goleador Manuel Torrez, sobre el clásico ante Oriente Petrolero mencionó que "va a ser un partido complicado por el ambiente que tenemos ambos de luchar por la clasificación, nosotros animicamente nos encontramos bastante bien, nos incentivamos a sumar las unidades en juego, para ello venimos trabajando y por la seriedad de los bue-

nos resultados", asesó. Finalmente esperaremos que lo que planteamos sea a ir con el objetivo de sumar las unidades en juego, para ello venimos trabajando y por la seriedad de los bue-

nos resultados", asesó. Finalmente esperaremos que lo que planeamos sea a ir con el objetivo de sumar las unidades en juego, para ello venimos trabajando y por la seriedad de los bue-

EN ORIENTE BUSCAN RECUPERAR A PANAGUA Y SUAREZ

SANTA CRUZ, 11 DIC [EFE] - El gua, que terminaron el partido un poco golpeado.

LUDUÉNIA Luis Emilio Luduena, declaró que "ahora si puede hablar del clásico" ante Blooming, porque se consiguió el primer objetivo de ganarle a Chaco Petrolero.

Luduena, en la víspera, se había negado a hablar del partido del próximo domingo, argumentando que primero quería "ganar primero a Chaco", objetivo que lo consiguió ayer miércoles al derrotar al equipo pacífico por 3-0.

El técnico concedió libre esta mañana a sus jugadores y por la tarde regresó a las prácticas para hacer trabajo liviano en razón a que no se puede hacer otro tipo de intensión al derrotar del encuentro de la víspera.

Luduena dijo que su mayor preocupación ahora es recuperar física mente a algunos jugadores, como Roger Suárez y el mismo Roly Paniza

que básicamente será el mismo de las últimas fechas y al que tal vez se pueda hacer la variante de José Pérez por Henry Vaca, "para darle mayor poder ofensivo" porque Vaca ha jugado lesionado.

Consultado sobre el equipo que enfrentará a su "clásico" rival, dijo que básicamente será el mismo de las últimas fechas y al que tal vez se pueda hacer la variante de José Pérez por Henry Vaca, "para darle mayor poder ofensivo" porque Vaca ha jugado lesionado.

El Oriente Petrolero se concentrará mañana viernes por la noche en un hotel que se ha convertido en el cuartel general de los "verdolagas".

El Oriente Petrolero se concentrará mañana viernes por la noche en un hotel que se ha convertido en el cuartel general de los "verdolagas".

• LOS GRANDES HECHOS DEL '97

• LAS FIGURAS INDISCUTIBLES

- LA SELECCIÓN NACIONAL
- LA COPA AMÉRICA
- TODA LA LIGA
- EL HUMOR DE LALO
- LAS POLEMICAS DEL AÑO
- LOS JUEGOS BOLIVARIANOS
- LOS QUE SE FUERON
- LA FORMULA UNO
- EL DÉPORTE INTERNACIONAL

Esta página - definitivamente - no alcanza para anticipar todos los temas de una edición de colección. Sin embargo, hay espacio para algo más. Para revelar una fecha: lunes 22 de diciembre. Ahora ya lo sabe. Reservela ya. Se agota!

No se conocieron detalles de la tarea de evaluación. El ejecutivo de la DDD local Gastón Taborga, había prometido hace días de dos semanas conocer en 7 días un informe técnico oficial. Hasta la fecha no surgió ningún informe.

Entre otras observaciones, estarían el ascenso, el tablero electrónico, las maneras de acceso, como también los palcos

des por las que se hicieron esos trabajos", sostuvo.

Indicó que requirió al departamento correspondiente que el profesor Baquedano sostuviera una reunión con gente de experiencia, rápida y con deseos de seguir avanzando hacia la meta acordada.

El denunciante que es gerente en un importante banco local, dijo que será relevante en su posición de defensa de los recursos del Paribol y que, por ello insistió en requerir un informe de la Unidad de Auditoría e Ingeniería de la Prefectura.

En caso de demostrar o negativa, el consejero Scott presentará su observación oficial al Consejo Departamental instando en que hubo demora a su requerimiento, reiterará el pedido y pedirá establecer, donde se impide conocer estos informes oficiales.

HERMETISMO

No se conocieron detalles de la tarea de evaluación. El ejecutivo de la DDD local Gastón Taborga, había prometido hace días de dos semanas conocer en 7 días un informe técnico oficial. Hasta la fecha no surgió ningún informe.

Entre otras observaciones, estarían el ascenso, el tablero electrónico, las maneras de acceso, como también los palcos

des por las que se hicieron esos trabajos", sostuvo.

Indicó que requirió al departamento correspondiente que el profesor Baquedano sostuviera una reunión con gente de experiencia, rápida y con deseos de seguir avanzando hacia la meta acordada.

El denunciante que es gerente en un importante banco local, dijo que será relevante en su posición de defensa de los recursos del Paribol y que, por ello insistió en requerir un informe de la Unidad de Auditoría e Ingeniería de la Prefectura.

En caso de demostrar o negativa, el consejero Scott presentará su observación oficial al Consejo Departamental instando en que hubo demora a su requerimiento, reiterará el pedido y pedirá establecer, donde se impide conocer estos informes oficiales.

HERMETISMO

No se conocieron detalles de la tarea de evaluación. El ejecutivo de la DDD local Gastón Taborga, había prometido hace días de dos semanas conocer en 7 días un informe técnico oficial. Hasta la fecha no surgió ningún informe.

Entre otras observaciones, estarían el ascenso, el tablero electrónico, las maneras de acceso, como también los palcos

des por las que se hicieron esos trabajos", sostuvo.

Indicó que requirió al departamento correspondiente que el profesor Baquedano sostuviera una reunión con gente de experiencia, rápida y con deseos de seguir avanzando hacia la meta acordada.

El denunciante que es gerente en un importante banco local, dijo que será relevante en su posición de defensa de los recursos del Paribol y que, por ello insistió en requerir un informe de la Unidad de Auditoría e Ingeniería de la Prefectura.

En caso de demostrar o negativa, el consejero Scott presentará su observación oficial al Consejo Departamental instando en que hubo demora a su requerimiento, reiterará el pedido y pedirá establecer, donde se impide conocer estos informes oficiales.

HERMETISMO

No se conocieron detalles de la tarea de evaluación. El ejecutivo de la DDD local Gastón Taborga, había prometido hacer

más de dos semanas conocer en 7 días un informe técnico oficial. Hasta la fecha no surgió ningún informe.

Entre otras observaciones, estarían el ascenso, el tablero electrónico, las maneras de acceso, como también los palcos

des por las que se hicieron esos trabajos", sostuvo.

Indicó que requirió al departamento correspondiente que el profesor Baquedano sostuviera una reunión con gente de experiencia, rápida y con deseos de seguir avanzando hacia la meta acordada.

El denunciante que es gerente en un importante banco local, dijo que será relevante en su posición de defensa de los recursos del Paribol y que, por ello insistió en requerir un informe de la Unidad de Auditoría e Ingeniería de la Prefectura.

En caso de demostrar o negativa, el consejero Scott presentará su observación oficial al Consejo Departamental instando en que hubo demora a su requerimiento, reiterará el pedido y pedirá establecer, donde se impide conocer estos informes oficiales.

HERMETISMO

No se conocieron detalles de la tarea de evaluación. El ejecutivo de la DDD local Gastón Taborga, había prometido hacer

más de dos semanas conocer en 7 días un informe técnico oficial. Hasta la fecha no surgió ningún informe.

Entre otras observaciones, estarían el ascenso, el tablero electrónico, las maneras de acceso, como también los palcos

des por las que se hicieron esos trabajos", sostuvo.

Indicó que requirió al departamento correspondiente que el profesor Baquedano sostuviera una reunión con gente de experiencia, rápida y con deseos de seguir avanzando hacia la meta acordada.

El denunciante que es gerente en un importante banco local, dijo que será relevante en su posición de defensa de los recursos del Paribol y que, por ello insistió en requerir un informe de la Unidad de Auditoría e Ingeniería de la Prefectura.

En caso de demostrar o negativa, el consejero Scott presentará su observación oficial al Consejo Departamental instando en que hubo demora a su requerimiento, reiterará el pedido y pedirá establecer, donde se impide conocer estos informes oficiales.

HERMETISMO

No se conocieron detalles de la tarea de evaluación. El ejecutivo de la DDD local Gastón Taborga, había prometido hacer

más de dos semanas conocer en 7 días un informe técnico oficial. Hasta la fecha no surgió ningún informe.

Entre otras observaciones, estarían el ascenso, el tablero electrónico, las maneras de acceso, como también los palcos

des por las que se hicieron esos trabajos", sostuvo.

Indicó que requirió al departamento correspondiente que el profesor Baquedano sostuviera una reunión con gente de experiencia, rápida y con deseos de seguir avanzando hacia la meta acordada.

El denunciante que es gerente en un importante banco local, dijo que será relevante en su posición de defensa de los recursos del Paribol y que, por ello insistió en requerir un informe de la Unidad de Auditoría e Ingeniería de la Prefectura.

En caso de demostrar o negativa, el consejero Scott presentará su observación oficial al Consejo Departamental instando en que hubo demora a su requerimiento, reiterará el pedido y pedirá establecer, donde se impide conocer estos informes oficiales.

HERMETISMO

No se conocieron detalles de la tarea de evaluación. El ejecutivo de la DDD local Gastón Taborga, había prometido hacer

más de dos semanas conocer en 7 días un informe técnico oficial. Hasta la fecha no surgió ningún informe.

Entre otras observaciones, estarían el ascenso, el tablero electrónico, las maneras de acceso, como también los palcos

des por las que se hicieron esos trabajos", sostuvo.

Indicó que requirió al departamento correspondiente que el profesor Baquedano sostuviera una reunión con gente de experiencia, rápida y con deseos de seguir avanzando hacia la meta acordada.

El denunciante que es gerente en un importante banco local, dijo que será relevante en su posición de defensa de los recursos del Paribol y que, por ello insistió en requerir un informe de la Unidad de Auditoría e Ingeniería de la Prefectura.

En caso de demostrar o negativa, el consejero Scott presentará su observación oficial al Consejo Departamental instando en que hubo demora a su requerimiento, reiterará el pedido y pedirá establecer, donde se impide conocer estos informes oficiales.

HERMETISMO

No se conocieron detalles de la tarea de evaluación. El ejecutivo de la DDD local Gastón Taborga, había prometido hacer

más de dos semanas conocer en 7 días un informe técnico oficial. Hasta la fecha no surgió ningún informe.

Entre otras observaciones, estarían el ascenso, el tablero electrónico, las maneras de acceso, como también los palcos

des por las que se hicieron esos trabajos", sostuvo.

Indicó que requirió al departamento correspondiente que el profesor Baquedano sostuviera una reunión con gente de experiencia, rápida y con deseos de seguir avanzando hacia la meta acordada.

El denunciante que es gerente en un importante banco local, dijo que será relevante en su posición de defensa de los recursos del Paribol y que, por ello insistió en requerir un informe de la Unidad de Auditoría e Ingeniería de la Prefectura.

En caso de demostrar o negativa, el consejero Scott presentará su observación oficial al Consejo Departamental instando en que hubo demora a su requerimiento, reiterará el pedido y pedirá establecer, donde se impide conocer estos informes oficiales.

HERMETISMO

No se conocieron detalles de la tarea de evaluación. El ejecutivo de la DDD local Gastón Taborga, había prometido hacer

más de dos semanas conocer en 7 días un informe técnico oficial. Hasta la fecha no surgió ningún informe.

Entre otras observaciones, estarían el ascenso, el tablero electrónico, las maneras de acceso, como también los palcos

des por las que se hicieron esos trabajos", sostuvo.

Indicó que requirió al departamento correspondiente que el profesor Baquedano sostuviera una reunión con gente de experiencia, rápida y con deseos de seguir avanzando hacia la meta acordada.

El denunciante que es gerente en un importante banco local, dijo que será relevante en su posición de defensa de los recursos del Paribol y que, por ello insistió en requerir un informe de la Unidad de Auditoría e Ingeniería de la Prefectura.

En caso de demostrar o negativa, el consejero Scott presentará su observación oficial al Consejo Departamental instando en que hubo demora a su requerimiento, reiterará el pedido y pedirá establecer, donde se impide conocer estos informes oficiales.

HERMETISMO

No se conocieron detalles de la tarea de evaluación. El ejecutivo de la DDD local Gastón Taborga, había prometido hacer

más de dos semanas conocer en 7 días un informe técnico oficial. Hasta la fecha no surgió ningún informe.

Entre otras observaciones, estarían el ascenso, el tablero electrónico, las maneras de acceso, como también los palcos

des por las que se hicieron esos trabajos", sostuvo.

Indicó que requirió al departamento correspondiente que el profesor Baquedano sostuviera una reunión con gente de experiencia, rápida y con deseos de seguir avanzando hacia la meta acordada.

El denunciante que es gerente en un importante banco local, dijo que será relevante en su posición de defensa de los recursos del Paribol y que, por ello insistió en requerir un informe de la Unidad de Auditoría e Ingeniería de la Prefectura.

En caso de demostrar o negativa, el consejero Scott presentará su observación oficial al Consejo Departamental instando en que hubo demora a su requerimiento, reiterará el pedido y pedirá establecer, donde se impide conocer estos informes oficiales.

HERMETISMO

No se conocieron detalles de la tarea de evaluación. El ejecutivo de la DDD local Gastón Taborga, había prometido hacer

más de dos semanas conocer en 7 días un informe técnico oficial. Hasta la fecha no surgió ningún informe.

Entre otras observaciones, estarían el ascenso, el tablero electrónico, las maneras de acceso, como también los palcos

des por las que se hicieron esos trabajos", sostuvo.

Indicó que requirió al departamento correspondiente que el profesor Baquedano sostuviera una reunión con gente de experiencia, rápida y con deseos de seguir avanzando hacia la meta acordada.

El denunciante que es gerente en un importante banco local, dijo que será relevante en su posición de defensa de los recursos del Paribol y que, por ello insistió en requerir un informe de la Unidad de Auditoría e Ingeniería de la Prefectura.

En caso de demostrar o negativa, el consejero Scott presentará su observación oficial al Consejo Departamental instando en que hubo demora a su requerimiento, reiterará el pedido y pedirá establecer, donde se impide conocer estos informes oficiales.

HERMETISMO

No se conocieron detalles de la tarea de evaluación. El ejecutivo de la DDD local Gastón Taborga, había prometido hacer

más de dos semanas conocer en 7 días un informe técnico oficial. Hasta la fecha no surgió ningún informe.

Entre otras observaciones, estarían el ascenso, el tablero electrónico, las maneras de acceso, como también los palcos

des por las que se hicieron esos trabajos", sostuvo.

Indicó que requirió al departamento correspondiente que el profesor Baquedano sostuviera una reunión con gente de experiencia, rápida y con deseos de seguir avanzando hacia la meta acordada.

El denunciante que es gerente en un importante banco local, dijo que será relevante en su posición de defensa de los recursos del Paribol y que, por ello insistió en requerir un informe de la Unidad de Auditoría e Ingeniería de la Prefectura.

En caso de demostrar o negativa, el consejero Scott presentará su observación oficial al Consejo Departamental instando en que hubo demora a su requerimiento, reiterará el pedido y pedirá establecer, donde se impide conocer estos informes oficiales.

HERMETISMO

No se conocieron detalles de la tarea de evaluación. El ejecutivo de la DDD local Gastón Taborga, había prometido hacer

más de dos semanas conocer en 7 días un informe técnico oficial. Hasta la fecha no surgió ningún informe.

Entre otras observaciones, estarían el ascenso, el tablero electrónico, las maneras de acceso, como también los palcos

des por las que se hicieron esos trabajos", sostuvo.

Indicó que requirió al departamento correspondiente que el profesor Baquedano sostuviera una reunión con gente de experiencia, rápida y con deseos de seguir avanzando hacia la meta acordada.

El denunciante que es gerente en un importante banco local, dijo que será relevante en su posición de defensa de los recursos del Paribol y que, por ello insistió en requerir un informe de la Unidad de Auditoría e Ingeniería de la Prefectura.

En caso de demostrar o negativa, el consejero Scott presentará su observación oficial al Consejo Departamental instando en que hubo demora a su requerimiento, reiterará el pedido y pedirá establecer, donde se impide conocer estos informes oficiales.

HERMETISMO

No se conocieron detalles de la tarea de evaluación. El ejecutivo de la DDD local Gastón Taborga, había prometido hacer

más de dos semanas conocer en 7 días un informe técnico oficial. Hasta la fecha no surgió ningún informe.

Entre otras observaciones, estarían el ascenso, el tablero electrónico, las maneras de acceso, como también los palcos

des por las que se hicieron esos trabajos", sostuvo.

Indicó que requirió al departamento correspondiente que el profesor Baquedano sostuviera una reunión con gente de experiencia, rápida y con deseos de seguir avanzando hacia la meta acordada.

El denunciante que es gerente en un importante banco local, dijo que

